

**Banco de Comercio Exterior de  
Colombia S.A. - Bancóldex y  
Subsidiaria.**

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

**Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 e  
Informe del Revisor Fiscal**

# Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. - Bancóldex y Subsidiaria

## Estados Financieros Consolidados

(Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021)

### ÍNDICE

Informe del Revisor Fiscal.....	3
Estados de Situación Financiera Consolidados .....	7
Estados de Resultados Consolidados .....	8
Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados .....	9
Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados .....	10
Estados de Flujo de Efectivo Consolidados .....	11
Notas a los Estados Financieros Consolidados .....	12



Tel: +57 1 623 0199  
Fax: +57 1 236 8407  
bdo@bdo.com.co  
www.bdo.com.co

Carrera 16 No. 97 - 46 Piso 8  
Bogotá D.C., Colombia  
Sucursales:  
Cali, Medellín y Barranquilla.

## Informe del Revisor Fiscal

A los Accionistas de

**BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. - BANCÓLDEX:**

### Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos del BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. - BANCÓLDEX y su subsidiaria en adelante (el Grupo), que comprenden:

- El estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022;
- El estado consolidado de resultados y otros resultados integrales, el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto y el estado consolidado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y
- Las notas a los estados financieros consolidados y el resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del Grupo, al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y sus flujos de efectivo consolidados, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* consolidados de mi informe. Soy independiente del Grupo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros consolidados en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

### Asuntos claves de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto, y en la formación de mi opinión al respecto y en consecuencia, no expreso una opinión separada sobre estos asuntos.

### EVALUACIÓN DEL DETERIORO DE CARTERA DE CRÉDITOS BAJO NIIF 9

#### Asunto clave de auditoría

Consideré como un asunto clave de auditoría la evaluación del deterioro de la cartera de créditos, la cual es el estimado más importante y complejo en la preparación de los estados financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2022, ya que corresponde al monto que resulta de la medición del deterioro de su portafolio de préstamos. Las metodologías para el cálculo de deterioro de cartera, incorpora una complejidad significativa que requiere factores de juicio en su medición.

BDO Colombia S.A.S., BDO BDO Outsourcing S.A.S., BDO BDO Audit S.A.S., BDO BDO Shared Services Center S.A.S., BDO, unidades por acciones simplificadas o miembros, miembros de BDO International Limited, una compañía limitada por acciones del Reino Unido, y forman parte de la red internacional BDO de empresas independientes afiliadas.

100 años 1 1913-2023  
del 100 años 1 1913-2023  
del 100 años 1 1913-2023



BDO Audit S.A.  
Calle 100 No. 100-100  
Bogotá D.C., Colombia  
Tel: +57 1 236 8407  
Fax: +57 1 236 8407



El componente de los estados financieros denominado “deterioro” presenta un saldo al 31 de diciembre de \$184.521.677 miles de pesos, sobre una cartera de \$ 8.704.040.929 miles de pesos.

El Grupo para la estimación de del deterioro de cartera aplica lo establecido en los lineamientos definidos en la NIIF 9 (instrumentos financieros), la medición del deterioro se fundamenta en la metodología de pérdida esperada.

#### **Revelaciones relacionadas**

Referirse a las notas 10, 4.1 y 3.7 (Deterioro - NIIF 9 Enfoque Pérdida Esperada), de los estados financieros consolidados que se acompañan.

#### **Respuesta de auditoría**

He involucrado Especialistas internos (actuaria) en la evaluación de la metodología y los supuestos para determinar la pérdida dado el cumplimiento.

Recálculo de la estimación de deterioro de cartera bajo modelo de IFRS 9 del Grupo para validar la razonabilidad de la estimación.

Evaluación del diseño e implementación y eficacia operativa de los controles relacionados con el cálculo de los modelos de deterioro.

Evaluación de controles de TI de la información del aplicativo que soporta los cálculos del modelo de deterioro de cartera.

#### **Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros consolidados**

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia; y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros consolidados libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados salvo que la administración se proponga liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.



Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, igualmente:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicué a los responsables de la administración y encargados de gobierno del Grupo, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué durante el transcurso de mi auditoría.

Respecto a los asuntos que he comunicado a los responsables del gobierno del Grupo, establecí aquellos asuntos de mayor relevancia frente a los estados financieros consolidados en su conjunto del período actual, por lo cual, fueron determinados como asuntos claves de la auditoría. Los asuntos claves de auditoría hacen parte de mi informe, a menos, que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que una cuestión no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios del interés público del mismo.

#### **Otra información**

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de gestión del Grupo, pero no incluye los estados financieros consolidados ni mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.



En relación con mi auditoría de los estados financieros consolidados, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

#### **Otros asuntos**

Los estados financieros consolidados del Grupo bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2021, que se presentan con propósitos comparativos, fueron auditados por otro revisor fiscal, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, quien expresó su opinión sin salvedades sobre los mismos el 25 de febrero de 2022.

**VICTOR MANUEL RAMIREZ VARGAS**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 151419-T

Miembro de  
**BDO AUDIT S.A.S. BIC**

Bogotá D.C., 27 de febrero de 2023  
99783-01-2475-23

**BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. - BANCÓLDEX**

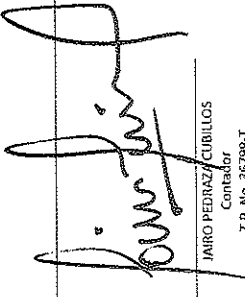
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

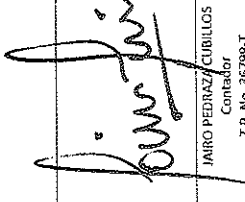
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

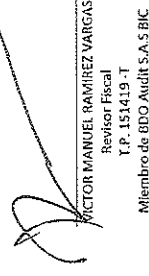
(En miles de pesos colombianos)

ACTIVO	Nota	2022	2021	PASIVO	Nota	2022	2021
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 166.340.454	\$ 146.445.872	Depósitos de clientes	19,1	\$ 4.269.423.019	\$ 4.424.230.194
Instrumentos financieros				Otros depósitos	19,2	27.910.778	60.071.976
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - instrumentos de deuda	8,1	37.446.183	295.726.793	Pasivos por instrumentos financieros derivado	8,8	85.493.802	54.102.524
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - instrumentos de deuda	8,2	1.143.554.244	1.300.963.036	Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	20,1	6.441.676.685	3.993.591.048
Inversiones a costo amortizado	8,3	1.178.413.212	5.075.367	Pasivo por arrendamientos	20,2	11.209.957	6.718.394
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - instrumentos de patrimonio	8,4	24.722.932	27.525.039	Pasivos por impuestos corrientes		-	291.231
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - instrumentos de patrimonio	8,5	391.517.043	316.885.425	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	21	39.693.683	30.983.041
Inversión en acuerdos conjuntos	8,6	24.052	34.945	Beneficios a los empleados	22	18.593.620	15.289.846
Deterioro de inversiones	8,7	(10.379.152)	(10.051.637)	Pasivos estimados y provisiones	23	779.585	692.561
Activo por instrumentos financieros derivados	8,8	72.462.121	150.778.052	Otros pasivos	24	174.683.913	265.728.835
Otros activos financieros	9	845.007.080	578.945.896	Pasivo por impuesto diferido, neto	28,5	48.543.836	-
Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero a costo amortizado, neto	10	8.519.519.252	7.146.567.323				
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	11	33.932.160	53.094.685				
Activos por impuestos corrientes	28,2	47.319.347	58.925.950	Total pasivo		11.118.008.878	8.851.659.750
Otros activos no financieros	12	37.357.934	18.153.692				
Propiedades y equipo, neto	13	59.543.505	49.905.828				
Bienes dados en arrendamiento operativo	14	47.137.000	48.090.287	PATRIMONIO			
Propiedades de inversión	15	7.838.800	13.341.364	Capital social	25,1	1.062.594.968	1.062.594.968
Activos por derecho de uso	16	11.675.832	10.688.300	Reserva legal	25,2	190.104.422	184.565.184
Activos intangibles	17	11.878.048	6.771.095	Reservas ocasionales	25,2	27.884.760	32.606.525
Activo por impuesto diferido, neto	18	8.076.758	8.393.617	Reservas estatutarias	25,2	49.346.690	49.346.690
		-	42.354.647	Prima en colocación de acciones		15.795	15.795
		-	-	Otro resultado integral		221.955.721	114.906.358
		-	-	Resultados de ejercicios anteriores		(87.756.287)	(58.668.483)
		-	-	Resultado del ejercicio		46.045.639	26.230.504
		-	-	Patrimonio atribuible a los propietarios		1.510.201.708	1.411.597.541
		-	-	Participación no controlante		5.177.819	5.318.285
		-	-				
		-	-	Total del patrimonio		1.515.379.527	1.416.915.826
		-	-				
		-	-	Total pasivo y patrimonio		\$ 12.633.388.405	\$ 10.268.615.576

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados

  
**JAVIER DÍAZ FAJARDO**  
 Representante Legal

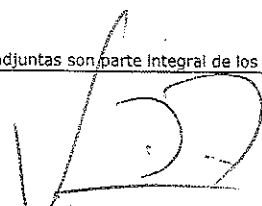
  
**JAIRO PEDRAZA CUBILLOS**  
 Contador  
 T.P. No. 36799-T

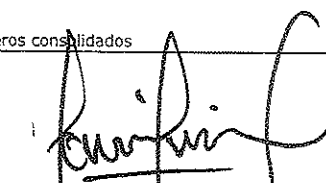
  
**VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ VARGAS**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 151419-T  
 Miembro de BDO Audit S.A.S BIC

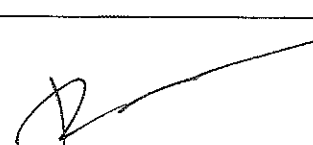
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**  
**(En miles de pesos colombianos excepto la utilidad neta por acción)**

	Nota	2022	2021
<b>INGRESOS DE OPERACIONES:</b>			
Ingresos financieros cartera y operaciones de leasing financiero	\$	809.832.277	\$ 409.877.008
Valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de deuda, neto		38.664.445	156.492.379
Valoración a costo amortizado de inversiones, neto		199.661.258	141.168
Comisiones y honorarios		40.711.397	33.449.499
Ingresos por valoración operaciones de mercado monetario, neto		979.126	3.615.795
Ganancia en venta de inversiones - instrumentos de deuda, neto		565.153	-
Ganancia en venta de inversiones - instrumentos de patrimonio, neto		-	8.574.621
Utilidad en la valoración de derivados - de especulación, neto		161.530.115	67.423.757
Valoración de derivados - de cobertura, neto		21.714.560	143.693.735
		<u>1.273.658.331</u>	<u>823.267.962</u>
<b>GASTOS DE OPERACIONES:</b>			
Intereses depósitos y exigibilidades		271.477.904	86.159.606
Intereses créditos de bancos y otras obligaciones financieras		209.596.634	45.753.364
Gastos financieros otros intereses, neto		81.625.079	61.214.610
Pérdida en venta de bienes recibidos en pago y restituidos, neto		915.859	1.543.313
Valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio, neto		1.172.870	563.601
Comisiones		15.296.535	22.596.339
Pérdida en Venta de Inversiones - instrumentos de deuda, neto		-	2.534.349
Pérdida por diferencia en cambio, neto		396.485.319	353.972.945
		<u>976.570.200</u>	<u>574.338.127</u>
<b>RECUPERACIÓN (DETERIORO) DE ACTIVOS</b>			
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, neto		(33.097.338)	(43.625.691)
Operaciones de leasing Operativo, neto		-	255.982
Cuentas por cobrar, neto		(11.154.596)	(3.045.272)
Bienes recibidos en pago y restituidos		80.545	3.604.113
Inversiones		(327.516)	(9.536.330)
		<u>(44.498.905)</u>	<u>(52.347.198)</u>
<b>RESULTADO OPERACIONAL DIRECTO</b>		<b>252.589.226</b>	<b>196.582.637</b>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES - NETO</b>			
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>			
Dividendos y Participaciones		2.051.022	1.838.297
Método de participación patrimonial, neto		51.633	1.715.600
Otros	26	<u>23.553.258</u>	<u>9.742.726</u>
		25.655.913	13.296.623
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>			
Beneficios a empleados		89.532.936	80.449.313
Honorarios		8.113.215	7.204.528
Impuestos y tasas		35.101.941	25.111.000
Arrendamientos		5.094.505	6.582.873
Depreciaciones		5.316.850	4.074.279
Amortizaciones		2.874.323	2.906.305
Otros	27	<u>36.762.945</u>	<u>35.095.811</u>
		182.796.715	161.424.109
<b>UTILIDAD, ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>		<b>95.448.424</b>	<b>48.455.151</b>
<b>IMPUESTO A LAS GANANCIAS</b>	28,2	<u>49.402.785</u>	<u>22.224.647</u>
		<u>\$ 46.045.639</u>	<u>\$ 26.230.504</u>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>			
UTILIDADES PARTICIPACIÓN NO CONTROLANTE		92.436	10.078
UTILIDADES ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS		45.953.203	26.220.426
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<u>\$ 46.045.639</u>	<u>\$ 26.230.504</u>
<b>GANANCIAS POR ACCIÓN</b>	25,3	<u>\$ 43,33</u>	<u>\$ 24,69</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados

  
**JAVIER DIAZ FAJARDO**  
 Representante Legal

  
**JAIRO PEDRAZA CUBILLOS**  
 Contador  
 T.P. No. 36799-T

  
**VICTOR MANUEL RAMIREZ VARGAS**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 151419-T  
 Miembro de BDO Audit S.A.S BIC  
 (Ver mi informe adjunto)

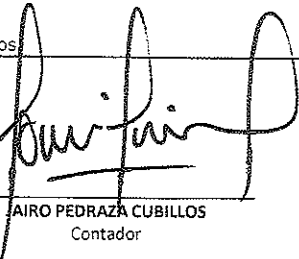


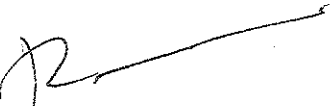
ESTADOS CONSOLIDADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
 (En miles de pesos colombianos)

	Nota	2022	2021
RESULTADO DEL EJERCICIO		\$ 46.045.639	\$ 26.230.504
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
<b>Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo</b>			
Inversiones en instrumentos de patrimonio, neto impuesto diferido (Desvaloración) valoración a valor razonable fondo de capital privado		65.945.537	(53.397.106)
Valoración (Desvaloración) a valor razonable de instrumentos de patrimonio		4.305.013	5.548.927
Valoración a valor razonable fondo de capital privado en moneda extranjera		<u>(21.608.745)</u>	<u>18.825.911</u>
		48.641.805	(29.022.268)
Revaluación de propiedad y equipo, neto impuesto diferido (Desvaloración) valoración edificios		<u>21.771</u>	<u>(3.060.447)</u>
		21.771	(3.060.447)
<b>Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo</b>		48.663.576	(32.082.715)
<b>Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo</b>			
Inversiones activos financieros disponibles para la venta, neto impuesto diferido (Desvaloración) valoración de instrumentos de deuda TES Tasa Fija		(78.316.150)	(3.745.114)
Desvaloración de instrumentos de deuda TES Bonos verdes		(11.247.600)	(1.263.087)
Valoración de instrumentos de deuda CDT Tasa fija		(41.969)	-
(Desvaloración) valoración de instrumentos de deuda Bonos Yankess	8,2	<u>170.127.787</u>	<u>(189.978.351)</u>
		80.522.068	(194.986.552)
Propiedad y equipo Vehiculos		-	<u>(8.583)</u>
		-	(8.583)
Coberturas del flujo de efectivo Coberturas de flujos de efectivo, neto impuesto diferido		<u>(22.094.884)</u>	2.563.624
Otro resultado integral, coberturas del flujo de efectivo		(22.094.884)	2.563.624
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que se reclasificará al resultado del periodo Inversiones en asociadas		<u>117.055</u>	<u>(109.076)</u>
		117.055	(109.076)
Otras Ajustes en la aplicación por primera vez, neto impuesto diferido		-	2.318
(Pérdidas) utilidades participaciones no controladoras		(31.147)	97.101
(Pérdidas) utilidades participaciones controladoras		(117.305)	812.087
Diferencia entre la ganancia acumuladas		-	<u>16.716.089</u>
		(148.452)	17.627.595
<b>Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos</b>		58.395.787	(174.912.992)
<b>Total otro resultado integral</b>		<u>107.059.363</u>	<u>(206.995.707)</u>
RESULTADO INTEGRAL TOTAL		\$ <u>153.105.002</u>	\$ <u>(180.765.203)</u>
RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A			
RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS DE LA CONTROLADORA		107.090.510	(207.089.845)
RESULTADO INTEGRAL ATRIBUIBLE A PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS		<u>(31.147)</u>	<u>94.138</u>
		\$ <u>107.059.363</u>	\$ <u>(206.995.707)</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados

  
**JAVIER DIAZ FAJARDO**  
 Representante Legal

  
**AIRO PEDRAZA CUBILLOS**  
 Contador

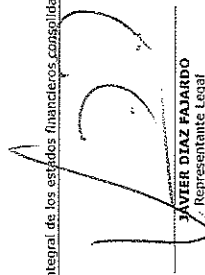
  
**VICTOR MANUEL RAMIREZ VARGAS**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 151419 -T  
 Miembro de BDO Audit S.A.S BIC  
 (Ver mi informe adjunto)

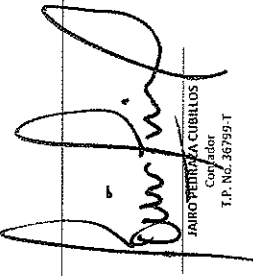
**BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. - BANCÓLDEX**

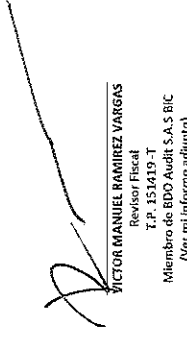
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**  
(En miles de pesos colombianos)

Nota	Capital Social	Legal	Reservas			Prima en colocación de acciones	Otro resultado integral	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total participación controlante	Participación no controlante	Patrimonio de accionistas
			Estatutaria	Ocasionales								
SALDO AL 01 DE ENERO DE 2021	\$ 1.062.594.968	\$ 171.287.664	\$ 49.346.690	\$ 27.845.177	\$ 15.795	\$ 321.902.065	\$ (36.985.932)	\$ 127.888.254	\$ 1.723.894.681	\$ 5.291.081	\$ 1.729.185.762	
Traslado a ganancias acumuladas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	127.888.254	(127.888.254)	-	-	-	
Distribución de la utilidad neta del periodo	-	13.277.520	-	4.761.348	-	-	(132.703.491)	-	(114.664.623)	-	(114.664.623)	
Movimiento del ejercicio	-	-	-	-	-	94.138	(16.867.314)	10.078	(16.763.098)	(77.012)	(16.840.110)	
Otros Resultado Integral	-	-	-	-	-	(207.089.845)	-	-	(207.089.845)	94.138	(206.995.707)	
Ganancias del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	26.230.426	26.230.426	10.078	26.230.504	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 1.062.594.968	\$ 184.565.184	\$ 49.346.690	\$ 32.606.525	\$ 15.795	\$ 114.906.358	\$ (58.668.483)	\$ 26.230.504	\$ 1.411.597.541	\$ 5.318.285	\$ 1.416.915.826	
Traslado a ganancias acumuladas de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	26.230.504	(26.230.504)	-	-	-	
Distribución de la utilidad neta del periodo	-	5.539.238	-	(4.721.765)	-	-	(35.318.308)	-	(54.500.835)	-	(54.500.835)	
Movimiento del ejercicio	-	-	-	-	-	(31.147)	-	92.436	61.289	(201.755)	(140.466)	
Otros Resultado Integral	-	-	-	-	-	107.090.510	-	-	107.090.510	(31.147)	107.059.363	
Ganancias del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	45.953.203	45.953.203	92.436	46.045.639	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 1.062.594.968	\$ 190.104.422	\$ 49.346.690	\$ 27.884.760	\$ 15.795	\$ 721.965.721	\$ (87.756.287)	\$ 46.045.639	\$ 1.510.204.708	\$ 5.177.819	\$ 1.515.379.527	

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados

  
**JAVIER DIAZ FAJARDO**  
 Representante Legal

  
**JAIRO PINEDA CUBILLOS**  
 Contador  
 T.P. No. 38799-T

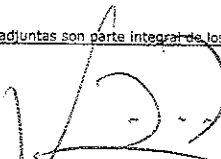
  
**VICTOR MANUEL RAMIREZ VARGAS**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 151419-T  
 Miembro de BDO Audit S.A.S BIC  
 (Ver mi informe adjunto)

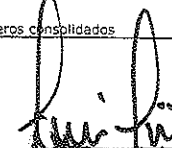
**BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. - BANCÓLDEX**


**ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(En miles de pesos colombianos)**

	2022	2021
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Resultado del ejercicio	\$ 46.045.639	\$ 26.230.504
Ajustes para conciliar la utilidad neta y el efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación:		
Impuesto a las ganancias	49.402.785	22.224.647
Deterioro inversiones	2.924.855	9.541.836
Deterioro cartera de créditos	97.509.116	85.406.587
Deterioro cuentas por cobrar	12.308.772	5.264.009
Deterioro activos no corriente mantenidos para la venta	1.859.295	6.402.727
Deterioro otros activos	2.000	17.000
Gasto cesantías	2.399.263	2.081.627
Depreciaciones de propiedad y equipo	1.530.857	1.671.480
Depreciaciones en bienes en uso	3.411.223	2.009.086
Depreciaciones de propiedades y equipo en arrendamiento operativo	374.770	393.712
Revaluación de propiedad y equipo	(987.532)	-
Amortizaciones de intangibles	2.874.323	2.906.305
Pérdida en venta de activos no corriente mantenidos para la venta, neto	444.913	2.591.060
Pérdida en venta de propiedad y equipo, neto	-	10.896
Ganancias venta de inversiones, neto	(565.153)	(6.040.273)
Reintegro de provisión de cartera de créditos	(64.410.964)	(41.789.193)
Reintegro de provisión cuentas por cobrar	(1.154.176)	(2.218.737)
Reintegro de provisión activos no corriente mantenidos para la venta	(1.939.839)	(10.006.829)
Reintegro de provisión propiedades y equipo en arrendamiento operativo	-	(255.982)
Reexpresión de banco en moneda extranjera	3.830.719	1.961.746
Valoración de inversiones con cambios en resultados	(237.152.834)	(156.069.946)
Ganancias método de participación con cambios en resultados	(51.633)	(1.715.600)
Valoración Instrumentos financieros de derivados con cambios en resultados - Negociación	(161.530.115)	(67.423.757)
Disminución patrimonio producto de consolidación	(140.466)	(16.840.111)
<b>Subtotal</b>	<b>(289.059.821)</b>	<b>(159.877.610)</b>
<b>Variación en cuentas de operaciones</b>		
Aumento (disminución) en otros resultado integrales	107.059.363	(206.995.707)
(Aumento) disminución en instrumentos financieros derivados	271.237.324	(161.420.015)
(Aumento) disminución en cartera de créditos	(1.406.058.623)	403.213.360
Disminución en cuentas por cobrar	8.016.472	43.356.707
(Aumento) disminución en propiedad y equipo	(244.825)	1.250.244
(Aumento) bienes en uso	(65.325)	-
Aumento en activos intangibles	(1.279.782)	(823.231)
(Disminución) aumento activo por impuesto diferido	28.118.206	(197.386.451)
(Aumento) disminución en otros activos	(7.599.638)	9.741.690
(Disminución) aumento depósitos de clientes	(154.807.176)	522.223.747
Aumento pasivo arrendamiento financiero	4.491.563	2.606.679
Aumento pasivo por impuestos diferidos	62.780.277	128.137.259
Disminución cuentas por pagar	(40.778.895)	(64.793.012)
Aumento (disminución) beneficios a empleados	2.827.186	(1.486.332)
Aumento (disminución) provisiones	86.924	(334.110)
(Disminución) aumento otros pasivos	(91.044.920)	14.113.475
Pago de cesantías	(2.127.157)	(1.760.383)
<b>Total ajustes</b>	<b>(1.219.389.026)</b>	<b>487.037.241</b>
<b>Efectivo neto (usado) provisto en las actividades de operación</b>	<b>(1.462.403.208)</b>	<b>353.390.135</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Aumento en operaciones de mercado monetario	(266.061.184)	(205.147.485)
(Aumento) disminución en inversiones	(594.295.581)	217.314.826
Adiciones de activos no corrientes mantenidos para la venta	(18.490.992)	(5.562.360)
Compra propiedades y equipo	(332.745)	(46.972)
Compra bienes en uso	(8.771.334)	(4.428.328)
Compras propiedades y equipo en arrendamiento operativo	-	(4.414.737)
Compra activo intangible	(1.277.682)	(186.627)
Producto de la venta de propiedades y equipo	317.683	3.500
Producto de la venta de bienes en uso	5.127.794	2.718
Producto de la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	8.488.946	16.172.112
<b>Efectivo neto (usado) provisto en las actividades de inversión</b>	<b>(875.295.095)</b>	<b>13.706.647</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		
Disminución posiciones pasivas en operaciones de mercado monetario	-	(58.652.741)
Aumento (disminución) otros de depósitos en garantías	(32.161.198)	24.223.265
(Disminución) aumento créditos de bancos y otras obligaciones financieras	2.448.085.637	(238.009.741)
Pago de dividendos	(54.500.835)	(114.664.623)
Emisión de acciones	-	-
Prima en colocación de acciones	-	-
<b>Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de financiación</b>	<b>2.361.423.604</b>	<b>(384.497.161)</b>
<b>Efecto por diferencia en cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>(3.830.719)</b>	<b>(1.961.746)</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	<b>19.894.582</b>	<b>(19.362.125)</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL COMIENZO DEL PERIODO</b>	<b>146.445.872</b>	<b>165.807.997</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>\$ 166.340.454</b>	<b>\$ 146.445.872</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados

  
**JAVIER DÍAZ FAJARDO**  
 Representante Legal

  
**JAIRO PEDRAZA CÚBILLOS**  
 Contador  
 T.P. No. 86799-T

  
**VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ VARGAS**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 151419-T  
 Miembro de BDO Audit S.A.S BIC

**Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. - Bancóldex y Subsidiaria****Notas a los Estados Financieros Consolidados**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

**1. ENTIDAD QUE REPORTA**

**1.1. Ente Económico** - El Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. - BANCÓLDEX (en adelante “el Banco” o “Bancóldex”) es una sociedad de economía mixta del Orden Nacional, organizada como establecimiento de crédito bancario, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, establecida y organizada conforme a las leyes colombianas a partir del 1º de enero de 1992, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 7ª y el Decreto 2505 de 1991; el término de duración es de 99 años contados a partir del 30 de diciembre de 1992 y, de acuerdo con la Resolución No. 0652 del 15 de abril de 1996 de la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante la “SFC” o la “Superintendencia”), el término de duración del Banco se extiende hasta el 30 de diciembre de 2091. Tiene su domicilio en la ciudad de Bogotá, D.C., no posee sucursales ni agencias.

En los artículos 58 y 94 de la Ley 795 del 14 de enero de 2003, se confirma la naturaleza jurídica del Banco, se le exime del régimen de inversiones forzosas y se le autoriza redescantar operaciones de Leasing.

El objeto social del Banco consiste en financiar, en forma principal pero no exclusiva, las actividades relacionadas con la exportación y con la industria nacional actuando para tal fin como banco de descuento o redescuento antes que como intermediario directo. También puede realizar operaciones de crédito, inclusive para financiar a los compradores de exportaciones colombianas, descontar créditos otorgados por otras instituciones financieras, otorgar y recibir avales y garantías en moneda legal o extranjera y demás actividades autorizadas por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y normas reglamentarias vigentes.

El Banco es el administrador del Programa de Inversión Banca de las Oportunidades, que obedece a la estrategia del Gobierno Nacional de reducir la pobreza, promover la igualdad social y estimular el desarrollo económico en Colombia, a través del acceso a servicios financieros a familias de menores ingresos, emprendedores y micro, pequeñas y medianas empresas.

El 31 de julio de 2020 se formalizó a través de escritura pública el acuerdo de fusión mediante el cual Bancóldex absorbió a su filial Arco Grupo Bancóldex Compañía de Financiamiento con el fin de complementar la oferta de productos financieros para las Pymes y se incorporaron los productos de leasing financiero, factoring y crédito directo. La integración de Arco se realizó como una unidad de negocio que dio origen a la Vicepresidencia de Crédito Directo Pymes.

El Banco tiene control sobre la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - Fiducóldex, con una participación del 89.62%, sociedad anónima de economía mixta indirecta del orden nacional, sometida a inspección y vigilancia de la SFC, constituida mediante escritura pública 1497 del 31 de octubre de 1992 otorgada en la Notaría 4ª de Cartagena (Bolívar), (autorización de funcionamiento contenida en la Resolución 4535 de noviembre 3 de 1992 expedida por la SFC), con sede en Bogotá D.C., que tiene por objeto social la celebración de un contrato de fiducia mercantil con la Nación, (representada por BANCÓLDEX), para promover las exportaciones colombianas y cumplir otros fines estipulados en el Decreto 663 de 1993; tales como, la celebración de contratos de fiducia mercantil en todos sus aspectos y modalidades, así como, la realización de todas las operaciones, negocios, actos, encargos y servicios propios de la actividad fiduciaria.

**1.2. Valores consolidados por Entidad** - A continuación, se relaciona el valor de los activos, pasivos y patrimonio consolidados discriminados por cada una de las Entidades, y su porcentaje de participación sobre el valor consolidado incluyendo las eliminaciones a 31 de diciembre de 2022 y 2021 (cifras expresadas en millones de pesos):

2022		Activos	% Part.	Pasivos	% Part.	Patrimonio	% Part.	Ganancia del ejercicio	% Part.
Bancóldex		\$ 12,858,951	101.79	\$ 11,349,378	102.08	\$ 1,509,573	99.62	\$ 45,898	99.68
Fiducóldex		64,750	0.51	8,829	0.08	55,921	3.69	890	1.93
Activos impuestos diferidos		(239,283)	(1.89)	(239,283)	(2.15)	-	-	-	-
Efecto Neto de Eliminaciones		<u>(51,030)</u>	<u>(0.40)</u>	<u>(916)</u>	<u>0.00</u>	<u>(50,114)</u>	<u>(3.31)</u>	<u>(743)</u>	<u>(1.61)</u>
Consolidado		<u>\$ 12,633,388</u>	<u>100.00</u>	<u>\$ 11,118,008</u>	<u>100.00</u>	<u>\$ 1,515,380</u>	<u>100.00</u>	<u>\$ 46,045</u>	<u>100.00</u>

2021

	Activos	% Part.	Pasivos	% Part.	Patrimonio	% Part.	Ganancia del ejercicio	% Part.
Bancóldex	\$ 10,479,983	102.06	\$ 9,068,899	102.45	\$1,411,084	99.59	\$ 26,285	100.21
Fiducóldex	63,634	0.62	8,518	0.10	55,116	3.89	94	0.36
Pasivos impuestos diferidos	(225,046)	(2.19)	(225,046)	(2.54)	-	-	-	-
Efecto Neto de Eliminaciones	<u>(49,955)</u>	<u>(0.49)</u>	<u>(671)</u>	<u>(0.01)</u>	<u>(49,284)</u>	<u>(3.48)</u>	<u>(150)</u>	<u>(0.57)</u>
Consolidado	<u>\$ 10,268,616</u>	<u>100.00</u>	<u>\$ 8,851,700</u>	<u>100.00</u>	<u>\$1,416,916</u>	<u>100.00</u>	<u>\$ 26,229</u>	<u>100.00</u>

## 2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**2.1. Normas contables aplicadas** - Los estados financieros consolidados del Banco y su subsidiaria (en adelante “el Grupo”) que se acompañan, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada, compilada y actualizada por el Decreto 1611 de 2022, Decreto 938 de 2021 y anteriores, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2018.

El Grupo ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en las Notas 3 y 4.

**2.2. Bases de preparación** - El Banco y la subsidiaria tienen definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año. De acuerdo con la legislación Colombiana el Banco debe preparar estados financieros consolidados y separados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea General de Accionistas para propósitos de informar la gestión consolidada. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera el Banco.

**2.3. Negocio en marcha** - La preparación de los estados financieros consolidados se realizó sobre la base de negocio en marcha, se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que las Entidades sigan funcionando normalmente. Los juicios por los cuales se determinó las Entidades son un negocio en marcha, son relativos a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero, donde se consideró, además, el impacto de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó situación alguna que manifieste imposibilitar el funcionamiento de las Entidades como un negocio en marcha.

## 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidados se detallan a continuación.

**3.1. Consolidación y método de participación** - De acuerdo con la legislación colombiana y la NIIF 10, las Entidades deben preparar estados financieros consolidados y separados. Los estados financieros separados sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea General de Accionistas y muestran los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, y flujos de efectivo de la controladora y su subsidiaria como si se tratase de una sola entidad económica.

*Entidades en las que se ejerce control* - De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 10, el Banco debe preparar estados financieros consolidados con Entidades en las cuales ejerce control. El Banco tiene control en otra entidad sí, y solo sí, reúnen todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

En el proceso de consolidación, el Banco combina los activos, pasivos y resultados de las Entidades en las cuales ejerce control, previa homogenización de sus políticas contables. En dicho proceso, procede a la eliminación de transacciones recíprocas y utilidades no realizadas entre ellas. La participación de los intereses no controlantes en las Entidades controladas son presentadas en el patrimonio de forma separada del patrimonio de los accionistas del Banco.

*Homogenización de políticas contables* - El Banco realiza la homogenización para aplicar políticas contables uniformes para transacciones y otros sucesos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

**3.2. Transacciones en moneda extranjera** - Para fines de la presentación de los estados financieros, los activos y pasivos en moneda funcional son expresados en pesos colombianos, utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de corte del estado de situación financiera. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las tasas de cambio fueron \$ 4.810.20 y \$3.981.16, respectivamente.

**3.3. Efectivo y equivalentes de efectivo** - Los equivalentes al efectivo tienen como propósito cubrir las obligaciones de corto plazo, representan valores fácilmente convertibles al efectivo que no generan un cambio significativo en su valor. Un instrumento financiero será una partida de equivalente de efectivo sólo si se mantiene para utilizar los excedentes, y no con propósitos de inversión. El Banco reconoce como efectivo y equivalentes de efectivo, para efectos del estado de flujos de efectivo, el valor de los recursos que mantiene para su disponibilidad inmediata, tales como: valores en el disponible, depósitos en bancos (cuentas locales y del exterior).

**3.4. Operaciones de mercado monetario** - Son operaciones del mercado monetario las operaciones repo, las operaciones simultáneas, las operaciones de transferencia temporal de valores y las operaciones de fondos interbancarios. - Medición inicial: El Banco reconocerá un activo financiero a valor razonable, que generalmente es el valor pactado al inicio de la transacción. Los costos de transacción serán reconocidos directamente en el estado de resultados. Medición posterior: El Banco reconocerá posteriormente los activos financieros a costo amortizado empleando el método de tasa de interés efectiva.

**3.5. Activos financieros** - Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o por el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

**3.5.1 Clasificación de los activos financieros** - Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones, se miden posteriormente al costo amortizado:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones se miden posteriormente a valor razonable reconocido en otro resultado integral:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

De forma predeterminada, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en los resultados.

A pesar de lo anterior, el Banco y su subsidiaria pueden realizar la siguiente elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- El Banco y su subsidiaria pueden elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital en otro resultado integral si se cumplen ciertos criterios (véase 3.5.1.2); y
- El Banco y su subsidiaria pueden designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con el costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral medidos a valor razonable

con cambios en los resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desajuste contable (ver 3.5.1.3).

**3.5.1.1 Costo amortizado y método de interés efectivo:** El método de interés efectivo es una manera para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los instrumentos financieros que no sean activos financieros con deterioro de crédito comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los recibos de efectivo futuros estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida útil esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto en el cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida tolerable. Por otro lado, el valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo para instrumentos de deuda medidos posteriormente al costo amortizado y al valor razonable reconocido en otro resultado integral. Para los instrumentos financieros distintos de los activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido algún deterioro crediticio (véase 3.5.3). Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en periodos de reporte posteriores, el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados con deterioro crediticio, el Banco y su subsidiaria reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir del reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Para los instrumentos financieros que no sean activos financieros con deterioro de crédito comprados u originados, el Banco y su subsidiaria reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva sin incorporar los costos de transacción considerando que no son materiales, porque Bancóldex es un Banco de segundo piso.

**3.5.1.2 Instrumentos de patrimonio designados como a valor razonable reconocido en otro resultado integral:** En el reconocimiento inicial, el Banco y su subsidiaria pueden realizar una elección irrevocable (sobre la base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio como a valor razonable reconocido en otro resultado integral. La designación a valor razonable reconocido en otro resultado integral no está permitida si la inversión de capital se mantiene para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios a la que se aplica la NIIF 3.

Un activo financiero se mantiene para negociar si:

- se ha adquirido principalmente con el propósito de venderlo en el corto plazo; o
- en el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que el Banco administra conjuntamente y tiene evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo; o
- es un derivado (a excepción de un derivado que es un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo). Las inversiones en instrumentos de capital a valor razonable reconocido en otro resultado integral se miden inicialmente al valor razonable.

Posteriormente, se miden a valor razonable con ganancias y pérdidas que se originan de los cambios en el valor razonable reconocido en otro resultado integral y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones. La ganancia o pérdida acumulada no se reclasificará a utilidad o pérdida en la disposición de las inversiones de capital, en cambio, se transferirán a ganancias retenidas.

Los dividendos de estas inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen en resultados cuando el derecho del Banco a recibir los dividendos se establece de acuerdo con la IFRS 15 Ingresos, a menos que los dividendos representen claramente una recuperación de parte del costo de la inversión.

**3.5.1.3 Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados:** Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral (ver 3.5.1.1 y 3.5.1.2) se miden a valor razonable con cambios en los resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio se clasifican como medidos al valor razonable con cambios en los resultados, a menos que el Banco y su subsidiaria designen una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni tiene una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios en el valor razonable reconocido en otro resultado integral en el reconocimiento inicial (ver 3.5.1.2).
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral (ver 3.5.1.1) se clasifican como al valor razonable con cambios en los resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral pueden designarse como al valor razonable con cambios en los resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que surgiría de la medición de activos o pasivos o el reconocimiento de ganancias y pérdidas en ellos en diferentes bases.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada (ver 3.9).

**3.5.2 Ganancias y pérdidas en moneda extranjera** - El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte a la tasa al contado al final de cada período de reporte. Específicamente,

- Para activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”;
- Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable reconocido en otro resultado integral que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”. Otras diferencias de cambio se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones;
- Para los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en los resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”; y
- Para los instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable reconocido en otro resultado integral, las diferencias de cambio se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones.

**3.5.3 Deterioro de activos financieros** - El Banco y su subsidiaria reconocen una provisión por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral, así como, en compromisos de créditos a favor. No se reconoce pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

El Banco y su subsidiaria siempre reconocen las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para la cartera. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Banco y su subsidiaria, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual



como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

Para todos los demás instrumentos financieros, el Banco y su subsidiaria reconocen las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Banco y su subsidiaria miden la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito. La evaluación de si se debe reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se basa en aumentos significativos en la probabilidad o el riesgo de que se produzca un incumplimiento desde el reconocimiento inicial en lugar de en la evidencia de que un activo financiero está deteriorado en el crédito en la fecha de presentación del informe o se produce un incumplimiento real.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa la parte de la vida útil de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que se espera que resulte de los eventos de incumplimiento en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida de las otras cuentas por cobrar representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán del incremento del riesgo crediticio de forma significativa o en caso de no haberse incrementado el riesgo desde su reconocimiento inicial, se mide el ajuste de valor por pérdidas, a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas para los próximos 12 meses. Aplicando este modelo simplificado para las otras cuentas por cobrar, diferentes a las relacionados con cartera de créditos.

*3.5.3.1 Aumento significativo del riesgo de crédito:* Al evaluar si el riesgo crediticio en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Banco y su subsidiaria comparan el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento que ocurra en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, el Banco y su subsidiaria consideran información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo ni esfuerzo. La información considerada a futuro incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores del Banco y su subsidiaria, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real y previsión económica relacionada con las operaciones principales del Banco y su subsidiaria.

En particular, la siguiente información se tiene en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo real o esperado en la calificación crediticia externa (si está disponible) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en los indicadores de riesgo de crédito del mercado externo para un instrumento financiero en particular, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, incumplimiento crediticio para el deudor de los precios de permuta de tasas de interés, o el tiempo o la medida en que el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o previstos en las condiciones comerciales, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda;
- Un deterioro significativo real o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Incrementos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;

- Un cambio adverso significativo real o esperado en el entorno regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulte en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, el Banco y su subsidiaria presumen que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que el Banco y su subsidiaria tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, el Banco y su subsidiaria asumen que el riesgo crediticio en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si: i) el instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento, ii) el prestatario tiene una gran capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo y iii) cambios adversos en los resultados económicos y las condiciones comerciales a más largo plazo pueden, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo. El Banco y su subsidiaria consideran que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una calificación crediticia interna o externa de "grado de inversión" según la definición entendida globalmente.

Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la fecha en que el Banco y su subsidiaria se convierten en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha de reconocimiento inicial para evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si se ha presentado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de un compromiso de crédito a favor, el Banco y su subsidiaria consideran cambios en el riesgo de incumplimiento en el préstamo con el que se relaciona un compromiso de crédito a favor.

El Banco y su subsidiaria monitorean regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha presentado un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo de crédito antes de que el monto se haya vencido.

**3.5.3.2 Definición de crédito en mora:** El Banco y su subsidiaria consideran que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables.

- Cuando exista un incumplimiento de los convenios financieros por parte de la contraparte; o
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido el Banco y su subsidiaria, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía mantenida por el Banco y su subsidiaria).

Independientemente del análisis anterior, el Banco y su subsidiaria consideran que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento, a menos que el Banco y su subsidiaria tengan información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento con más días de vencimiento es más apropiado.

**3.5.3.3 Activos financieros deteriorados:** Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultad financiera significativa del emisor o del prestatario;
- b) Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver 3.5.3.2);
- c) El prestamista (s) del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, habiendo otorgado al prestatario una (s) concesión (es) que el prestamista (s) no consideraría de otra manera;
- d) Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o

- e) La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

**3.5.3.4 Política de castigos:** El Banco y su subsidiaria castigan un activo financiero cuando hay información que indica que la contraparte se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los saldos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación del Banco y su subsidiaria, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

**3.5.3.5 Medición y registro de las pérdidas de crédito esperadas:** La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los compromisos de créditos a favor y los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión del futuro específico del Banco y su subsidiaria, las necesidades de financiamiento de los deudores y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a el Banco y su subsidiaria de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que el Banco y su subsidiaria esperan recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la NIIF 16 Arrendamientos.

Si el Banco y su subsidiaria han medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito, el Banco y su subsidiaria miden la provisión de pérdida en una cantidad igual a 12 meses pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito en la fecha de reporte actual.

El Banco y su subsidiaria reconocen una pérdida o ganancia por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto para inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable reconocido en otro resultado integral, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas, otro resultado integral y acumulados en la reserva de revaluación de la inversión, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

**3.5.4 Baja de los activos financieros -** El Banco y su subsidiaria da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra parte. Si el Banco y su subsidiaria no transfieren ni retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúan controlando el activo transferido, el Banco y su subsidiaria reconocen su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los valores que deba pagar. Si el Banco y su subsidiaria retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Banco y su subsidiaria continúan reconociendo el activo financiero y también reconocen un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados.

**3.6. Activos financieros de inversión-** El Banco y su subsidiaria valoran la mayoría de sus inversiones utilizando la información que suministra el proveedor de precios - PRECIA S.A. El proveedor suministra insumos para la valoración de las inversiones (precios, tasas, curvas, márgenes, etc.).

**Estimación del valor razonable -** De acuerdo con NIIF 13 “Medición a Valor Razonable”, el valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

De acuerdo con lo anterior, las valoraciones a valor razonable de los activos financieros de inversión del Banco y su subsidiaria se efectúan de la siguiente manera:

- Se utiliza la información que suministra el proveedor de precios - PRECIA S.A., para aquellos instrumentos para los cuales se publican diariamente insumos para la valoración, de acuerdo con metodologías de valoración de inversiones previamente aprobadas.
- El valor razonable de los activos financieros que no se cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. El Banco y su subsidiaria utilizan una variedad de métodos y asumen supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de reporte. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones recientes comparables y en iguales condiciones, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente iguales, análisis de flujos de caja descontados, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente empleadas por los participantes del mercado, haciendo máximo uso de los datos del mercado y minimizando el uso de datos no observables.

En general aplica para cualquier tipo de activo que pueda hacer parte del portafolio de inversiones. Se revela la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
Instrumentos financieros de deuda	Portafolio para gestionar inversiones en títulos de deuda de renta fija y renta variable con el objetivo de obtener utilidades por las fluctuaciones en el valor de mercado y en la actividad de compra y venta de estos títulos.	<p>La valoración de los títulos se hace diariamente.</p> <p>Para la valoración se utilizan los precios determinados por el proveedor de precios PRECIA S.A.</p> <p>Para los casos en que no exista valor razonable determinado, para el día de la valoración, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado del respectivo valor se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.</p> <p>Para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, se utiliza como fuente alterna de información, el precio sucio BID publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana.</p>	<p>La contabilización se debe realizar en las cuentas de Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión (CUIF).</p> <p>La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
Instrumentos a costo amortizado	<p>Títulos y en general cualquier tipo de inversiones respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.</p> <p>Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de mercado monetario (reporto o repo simultáneas o de transferencia temporal de valores), salvo que se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.</p> <p>De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación y/o en garantía de operaciones de mercado monetario.</p>	<p>En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	<p>La contabilización se debe realizar en las cuentas de Inversiones a Costo Amortizado del Catálogo Único de Información Financiera con Fines de Supervisión (CUIF).</p> <p>El valor presente se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período.</p> <p>Los rendimientos exigibles no recaudados se registran como un mayor valor de la inversión y su recaudo se contabiliza como menor valor de la misma.</p> <p>Este procedimiento se realiza diariamente.</p>
Disponibles para la venta - en instrumentos de patrimonio	<p>Forman parte de esta categoría, las inversiones en subsidiarias, asociadas, fondos de capital privado, Fondo Nacional de Garantías, Bladex y participaciones en negocios conjuntos y que otorgan a las Entidades la calidad de copropietario del emisor</p>	<p>Las inversiones en subsidiarias deben contabilizarse en los libros de Bancóldex o controlante por el método de participación patrimonial, en los estados financieros consolidados.</p> <p>En los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias y participaciones</p>	<p>El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas no Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.</p> <p>Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de</p>

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
		en negocios conjuntos, deben cumplir con lo establecido en la NIC 27, NIC 28 y NIC 11, según corresponda.	Ganancias o Pérdidas no Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.
		Las inversiones en patrimonio se valorarán por su valor razonable. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente a través de otros resultados integrales, hasta que el activo financiero cause baja en el estado de situación financiera o se deteriore, momento en que el importe allí reconocido, se imputará en el resultado del período.	

*Derechos fiduciarios* - Las Entidades valoran estas inversiones con la información suministrada por la respectiva sociedad administradora o - PRECIA S.A. (valor de la unidad).

*Derechos de recompra de inversiones* - Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones. Sobre estas inversiones, las Entidades conservan los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retienen todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfieren la propiedad jurídica al realizar una operación de mercado monetario. Estos títulos se continúan valorando diariamente y contabilizando en el estado de situación financiera o de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como negociables, hasta el vencimiento y disponibles para la venta de acuerdo con la categoría en que se encuentren de manera previa a la adquisición del compromiso de recompra.

*Inversiones entregadas en garantía* - Corresponde a las inversiones en títulos o valores de deuda que son entregadas como garantía para respaldar el cumplimiento de operaciones aceptadas por una cámara de riesgo central de contraparte para su compensación y liquidación. Estos títulos se valoran diariamente y contabilizan en el estado de situación financiera y estado de resultados de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a la categoría en la que se encontraba antes de ser entregadas en garantía.

**3.7. Cartera de créditos y operaciones de arrendamiento** - La disposición de criterios aplicables a la presentación, clasificación, evaluación y valoración de la cartera de créditos, riesgo crediticio, reestructuraciones, deterioro de cartera, castigos de cartera, entre otros, se reconocerán bajo la NIIF 9. Los recursos utilizados en el otorgamiento de créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas. Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso excepto la cartera comercial de descuento de Bancóldex, la cual se registra al descuento.

*Clasificación de la cartera de créditos* - La clasificación de la cartera de créditos en las Entidades contempla las siguientes modalidades:

- *Comerciales* - otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas distintas a los microcréditos. La cartera de Bancóldex es de redescuento que es un mecanismo tradicional de colocación de recursos de la banca de segundo piso. Consiste en la recompra o descuento en segundo piso de títulos valores a entidades del sistema financiero colombiano, que han realizado el descuento inicial del título a personas naturales o jurídicas.

En el caso de Bancóldex sólo aplica para la financiación de actividades empresariales. Actualmente se redescuentan pagarés que han sido firmados con empresas (personas jurídicas o personas naturales con

actividad productiva) ante una entidad financiera elegible, con cupo vigente y disponible en Bancóldex, que ésta a su vez cede a través de endoso.

Dentro de esa cartera se incluye:

*Convenios:* Son los créditos desembolsados por Bancóldex bajo la modalidad de convenios con aportes de terceros. Esta cartera es otorgada por el Banco en las siguientes categorías:

- Con compensación de tasa con recursos de terceros por efectos del diferencial de tasas activas de mercado ofrecidas por el Banco.
- Con compensación de tasa con recursos de terceros y recursos del Banco por efectos del diferencial de tasas activas de mercado ofrecidas por el Banco.

El aportante asume en gran parte el diferencial resultante entre la tasa contractual y la tasa de mercado.

*Descuento de documentos:* Instrumento financiero que consiste en comprar a descuento y sin recurso (elimina para el vendedor la responsabilidad de pago ante el incumplimiento del aceptante de la factura) hasta por un porcentaje del monto de títulos valores originados en operaciones comerciales domésticas por la venta a crédito de bienes o servicios, amparadas bajo una póliza de seguro expedida por una compañía de seguros elegible y debidamente autorizada por el Banco.

*Cartera a tasas de mercado:* Es una línea de crédito entregada en moneda legal colombiana o extranjera dirigida a los intermediarios financieros colombianos con cupo de crédito vigente y disponible en el Banco, para que estos a su vez realicen operaciones activas de crédito en moneda legal que les estén expresamente autorizadas por la legislación colombiana, y que estén dirigidas a financiar operaciones con el sector empresarial.

*Cartera líneas especiales:* Son los créditos desembolsados por el Banco bajo la modalidad de líneas especiales. Esta cartera es otorgada por el Banco con compensación de tasa por parte del Banco directamente, por efectos del diferencial de las tasas activas ofrecidas en ciertas líneas, este diferencial de tasa se asumirá por el Banco en su totalidad.

- *Consumo y Vivienda* - obedecen exclusivamente a los créditos a funcionarios y exfuncionarios, para estos últimos otorgados previamente a su retiro.

*Causación de intereses* - Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que el Banco reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de acuerdo con las siguientes bases:

Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo y de asignar el ingreso o costo por intereses durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente los futuros pagos o recibos en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o cuando sea apropiado, por un periodo menor, al valor neto en libros del activo al momento inicial. Para calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero sin considerar pérdidas de crédito futuras y considerando el saldo inicial de transacción u otorgamiento, los costos de transacción y las primas otorgadas menos las comisiones y descuentos recibidos que son parte integral de la tasa efectiva.

Desde el punto de vista legal, los intereses de mora están pactados contractualmente y como tal se pueden asimilar a unos intereses variables ocasionados por un incumplimiento del deudor. En ese sentido, dichos intereses se causan desde el momento en que surge la obligación contractual para hacerlo, independiente de las pérdidas crediticias futuras, tal como lo establece la definición de la tasa de interés efectiva; por lo tanto, dicho saldo forma parte del endeudamiento total con el cliente que es evaluado para la determinación del deterioro siguiendo los procedimientos establecidos para tal fin, ya sea a través de evaluación individual o evaluación colectiva.

*Deterioro - NIIF 9 Enfoque Pérdida Esperada* - La metodología utilizada por las Entidades para la medición del deterioro de los activos financieros, se fundamenta en la metodología de pérdida esperada. El Grupo Bancóldex sigue lo establecido en los lineamientos definidos por IASB en la NIIF 9 (instrumentos financieros).

La NIIF 9 establece un modelo de pérdida esperada, basándose en tres componentes de la pérdida crediticia: probabilidad de incumplimiento (PI), exposición al momento de incumplimiento (EAI) y la pérdida dado el incumplimiento (PDI) bajo los lineamientos de la norma contable NIIF 9.

*PI (probabilidad de incumplimiento)* - se define como la probabilidad de que una contraparte no pueda hacer frente a sus obligaciones, en un determinado plazo temporal, y con ello sea catalogado como default. Para la estimación de probabilidades de incumplimiento en los distintos segmentos, el Grupo Bancóldex utilizó dos metodologías; matrices de transición y datos de referencia. Las matrices de transición se utilizaron para la parte más representativa de la cartera utilizando como insumo la historia de calificaciones de riesgo de los deudores de las entidades del grupo. La metodología de referencia se utiliza cuando no se cuenta con suficiente información histórica para poder calcular las probabilidades de incumplimiento y por lo tanto se utiliza la información histórica de una entidad similar.

*PDI (pérdida dado el incumplimiento)* - representa la parte de la exposición que no se recupera cuando el prestatario entra en incumplimiento. Para la determinación de la PDI, considerando la información disponible y el comportamiento de la cartera, se utilizaron varios enfoques. Para el Banco se utilizaron las mejores prácticas de la industria (Basilea, Superintendencia Financiera de Colombia y *Recovery Rates* región) como referencia para asignar la PDI a los segmentos más significativos.

La NIIF 9 establece calcular la pérdida esperada por riesgo de crédito en función de una clasificación de las operaciones en tres etapas:

Etapas 1.- Activos sin deterioro significativo en su calidad crediticia desde su reconocimiento inicial o que tienen un bajo riesgo de crédito en la fecha del cálculo. La pérdida esperada se reconocerá en un horizonte de tiempo de 12 meses.

Etapas 2.- Activos con un incremento significativo en su calidad crediticia desde su reconocimiento inicial o que tienen un bajo riesgo de crédito en la fecha del cálculo. La pérdida esperada se reconocerá durante la vida del activo.

Etapas 3.- Activos con evidencia objetiva de deterioro. La pérdida esperada se reconocerá a lo largo de la vida del activo.

Para el establecimiento de la etapa a la que corresponde cada operación, se tiene en cuenta los rodamientos de calificación desde el reconocimiento inicial hasta la fecha del cálculo, adicionalmente, se tiene en cuenta los días de mora de la operación. La NIIF 9 define los días máximos de mora para asignación de la operación en cada etapa, así:

Etapas 1.- Operaciones con mora de 0 a 30 días.

Etapas 2.- Operaciones con mora de 31 a 90 días.

Etapas 3.- Operaciones con mora mayores a 90 días.

*Castigos de cartera y cuentas por cobrar* - Un crédito o cuenta por cobrar es sujeto a castigo con cargo al deterioro para cartera de créditos o cuentas por cobrar, respectivamente, cuando todos los posibles mecanismos de recaudo han sido agotados y se considera irrecuperable. La Junta Directiva define fechas periódicas para autorización de castigos.

El castigo no libera a los funcionarios de las responsabilidades que puedan haberles por la aprobación y administración del crédito, ni los exime de la obligación de continuar las gestiones de cobro para lograr el recaudo.

Las recuperaciones de activos financieros previamente castigados son registradas en el estado de resultados.

*Créditos reestructurados* - Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Los créditos reestructurados se registran en el momento de la reestructuración por el valor presente de los flujos de caja futuros esperados en el acuerdo, descontados a la tasa original del activo antes de la reestructuración.

### 3.8. Instrumentos financieros derivados -

3.8.1 *Derivados financieros* - Un derivado es un instrumento financiero u otro contrato cuyo valor cambia en el tiempo en respuesta a los cambios en una variable determinada subyacente (una tasa de interés especificada, el precio de un



instrumento financiero, una tasa de cambio de la moneda extranjera, etc.); no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión inferior a la que requeriría para otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado, y se liquida en una fecha futura.

Las Entidades en el desarrollo de sus operaciones, negocian instrumentos financieros con fines de negociación como contratos forward, contratos de futuros y operaciones de contado y con fines de cobertura como contratos de futuros. Las operaciones de derivados se reconocen a valor razonable. Los cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento financiero sea designado como de cobertura.

El instrumento financiero derivado es valorado teniendo en cuenta el riesgo de crédito de la contraparte (CVA - *Credit Valuation Adjustment*) o el riesgo de crédito de la propia entidad (DVA - *Debit Valuation Adjustment*). La diferencia en el cálculo del instrumento financiero derivado bajo supuestos libres de riesgo y el instrumento financiero derivado ajustado por riesgo de crédito, resultará en el ajuste por CVA o DVA, según resulte aplicable.

Para la incorporación del riesgo de crédito a la metodología de medición de los instrumentos derivados, se decidió llevar a cabo bajo la premisa de afectación de la tasa de descuento, dentro de la valuación de dichos instrumentos a la fecha de cierre correspondiente.

**3.8.2 Derivados implícitos** - Un derivado implícito es un componente de un contrato híbrido que también incluye un principal no derivado, con el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del instrumento combinado varían de manera similar a un derivado independiente. Los derivados incluidos en contratos híbridos con un principal de activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 no están separados.

Todo el contrato híbrido se clasifica y posteriormente se mide como costo amortizado o valor razonable según corresponda.

Los derivados incorporados en contratos híbridos con principal que no son activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 (por ejemplo, pasivos financieros) se tratan como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado, sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los del host. Los contratos y los contratos del principal no se miden a valor razonable con cambios en los resultados.

Si el contrato híbrido es un pasivo financiero cotizado, en lugar de separar el derivado implícito, las Entidades generalmente designan el contrato híbrido completo a valor razonable con cambios en los resultados.

Un derivado implícito se presenta como un activo o pasivo no circulante si el vencimiento restante del instrumento híbrido con el que se relaciona el derivado implícito es superior a 12 meses y no se espera realizarlo ni liquidarlo dentro de los 12 meses.

De acuerdo a los análisis realizados por el Banco y su subsidiaria no se identificaron derivados implícitos.

**3.9. Contabilidad de coberturas** - El Banco y su subsidiaria designan ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen derivados, y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, cobertura del flujo de efectivo. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme puede ser contabilizada como cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, el Banco y su subsidiaria documentan la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continua, el Banco y su subsidiaria documentan si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- i. Existe una relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura;
- ii. El efecto del riesgo de crédito no domina los cambios de valor que resultan de esa relación económica; y
- iii. La relación de cobertura es la misma que la que resulta de la cantidad de la partida cubierta que el Banco y su subsidiaria realmente cubren y la cantidad del instrumento de cobertura que el Banco y su subsidiaria realmente utilizan para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir con el requisito de efectividad de cobertura relacionado con la relación de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, el Banco y su subsidiaria ajustan la relación de cobertura de la relación de cobertura (es decir, reequilibra la cobertura) para que cumpla con los criterios de calificación de nuevo.

El Banco y su subsidiaria designan el cambio completo en el valor razonable de un contrato a plazo (es decir, incluye los elementos a plazo) como el instrumento de cobertura para todas sus relaciones de cobertura que involucran contratos a plazo. La Nota 8.8 incluye detalles sobre el valor razonable de los instrumentos derivados usados para propósitos de cobertura.

*Coberturas del flujo de efectivo* - La parte de los cambios en el valor razonable de los derivados que se determina que es una cobertura eficaz de los flujos de efectivo se reconocerá en otro resultado integral y se acumulará bajo el título de reserva de cobertura del flujo de efectivo. La parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo, en la línea de "Valoración de derivados de cobertura".

Los valores previamente reconocidos en otro resultado integral y, acumulados en el patrimonio se reclasifican a los resultados en los periodos cuando la partida cubierta afecta los resultados, en la misma línea de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas será interrumpida cuando el Banco y su subsidiaria revoken la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira, o es vendido, resuelto o ejercido o la cobertura deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. La ganancia o pérdida que haya sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio continuará en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista sea reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas.

**3.10. Activos no corrientes mantenidos para la venta** - Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo.

Esta condición se considera cumplida únicamente cuando las Entidades tienen un plan formal para su venta el cual es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto sólo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). Los activos no corrientes mantenidos para la venta se mantendrán como máximo un año desde su fecha de clasificación, no obstante, existen hechos y circunstancias que podrían alargar el periodo más allá de un año. Una ampliación del periodo exigido para completar la venta no impide que el activo sea clasificado como mantenido para la venta, si el retraso viene causado por hechos o circunstancias fuera del control de las Entidades y existen evidencias suficientes de que las Entidades se mantienen comprometidas con su plan de vender el activo.

Las Entidades reconocerán los activos no corrientes mantenidos para la venta al menor valor entre su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. Si el activo se hubiera adquirido como parte de una combinación de negocios, se medirá por su valor razonable menos los costos de venta. En el costo de venta solo se incluyen los costos incrementales, directamente atribuibles, exceptuando los costos financieros y el gasto por impuesto de renta. La medición posterior de activos no corrientes mantenidos para la venta será dada por el valor de reconocimiento inicial, menos todos los costos de venta surgidos, no imputados en la medición inicial, y las subsecuentes pérdidas de valor por deterioro del valor del activo.

En la medición posterior el importe de los activos no corrientes mantenidos para la venta estará afectado por la medición y el reconocimiento establecido en la NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

Los activos no corrientes se reclasifican de mantenidos para la venta a mantenidos para uso si dejan de cumplir los criterios para ser clasificados como mantenidos para la venta. En el caso de activos fijos que previamente se habían trasladado a la categoría de disponibles para la venta y que requieren ser reclasificados a mantenidos para uso nuevamente, éste se medirá nuevamente al menor valor entre su valor recuperable y el valor en libros que se hubiera reconocido si el activo nunca se hubiera clasificado como mantenido para la venta

**3.10.1 Bienes recibidos en dación de pago** - Registra el valor de los bienes recibidos por el Banco en pago de saldos no cancelados provenientes de créditos y operaciones de leasing a su favor. Los bienes recibidos en dación de pago son activos de los cuales se espera recuperar su importe a través de su venta y no de su uso. Todas las daciones de bienes inmuebles y muebles se reconocerán bajo esta categoría a menos que se disponga su destinación para uso o se identifiquen restricciones sobre la disponibilidad del activo, en cuyo caso se evaluará su clasificación dentro de otros activos.

**Medición inicial** - Las Entidades medirán los bienes recibidos en dación de pago (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de:

- Su valor en libros; o
- su valor razonable menos los costos de ventas.

**Medición posterior** - Las Entidades medirán los bienes recibidos en dación de pago, al menor entre el valor en libros o su valor razonable menos los costos de ventas.

Cuando se espere que la venta se produzca más allá del período de un año, las Entidades medirán los costos de venta por su valor actual. Cualquier incremento del valor actual de esos costos de venta, que surja por el transcurso del tiempo, se presentará en el estado de resultados como un costo financiero.

Los gastos incurridos con los bienes recibidos en dación en pago se deben registrar en el estado de resultados. Por otra parte, la medición de los mismos se debe realizar por el menor valor entre el valor razonable y el valor en libros, menos los costos incurridos para la realización de la venta.

#### **Deterioro de los Bienes recibidos en dación de pago**

Las Entidades reconocerán una pérdida por deterioro debido a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo (o grupo de activos para su disposición) hasta el valor razonable menos los costos de venta.

Por otra parte, las Entidades reconocerán una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la medición del valor razonable menos los costos de venta de un activo, aunque sin superar la pérdida por deterioro acumulada que haya sido reconocida. Ver Política de Deterioro del Valor de los Activos.

Las Entidades no depreciarán (o amortizarán) los bienes recibidos en dación en pago mientras estén clasificados como mantenidos para la venta, o mientras formen parte de un grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta. No obstante, continuarán reconociéndose tanto los intereses como otros gastos atribuibles a los pasivos de un grupo de activos para la venta.

**Reglas en materia de plazo legal para la venta** - Se debe efectuar la venta de los bienes recibidos en dación en pago dentro de los dos años siguientes a la fecha de su adquisición, sin embargo, pueden contabilizarse como activos fijos, cuando éstos sean necesarios para el giro ordinario de sus negocios y se cumplan los límites de inversiones de activos. Se puede solicitar ante la Superintendencia Financiera prórroga para su enajenación, la cual debe presentarse en cualquier caso con antelación al vencimiento del término legal establecido y debe ser aprobada por la Junta Directiva.

En la respectiva solicitud se debe demostrar que, no obstante, se han seguido diligentemente los procedimientos de gestión para la enajenación, no ha sido posible obtener su venta. En todo caso, la ampliación del plazo no puede exceder en ningún caso de dos años, contados a partir de la fecha de vencimiento del término legal inicial, período durante el cual debe continuarse con las labores que propendan por la realización de esos activos improductivos.

**3.10.2 Bienes restituidos** - Registra el valor de los bienes devueltos al Banco y su subsidiaria, cuyo uso ha sido ejercido por el cliente en contratos de leasing, por eventos en que las partes libremente lo convienen o cuando dicha restitución sea el resultado de un proceso por el incumplimiento en el pago de los cánones.

La restitución de estos bienes deberá contabilizarse por su costo en libros (costo menos depreciación acumulada), estos bienes no están sujetos a depreciación.

**3.11. Propiedad y equipo** - Se registrará un elemento de propiedad y equipo, si es probable que los beneficios económicos futuros asociados con el bien fluyan hacia las Entidades, y el costo del elemento pueda medirse de forma confiable. Tal como lo describe el último criterio, será necesario identificar para el reconocimiento inicial, todos los costos de la propiedad y equipo en el momento en que se incurre en ellos.

**Medición inicial:** El reconocimiento inicial de la propiedad y equipo es a costo, y éste será por su parte, el importe equivalente en efectivo a la fecha de reconocimiento en libros, sumados los costos atribuibles.

Se incluirán también, derechos de importación, impuestos indirectos no recuperables, y deducciones comerciales y rebajas, las estimaciones relacionadas con los costos por desmantelamiento y retiro de los bienes, dónde se incluyen: rehabilitación del lugar donde se encuentra localizado el activo, la obligación que incurren las Entidades, ya sea cuando adquieren el bien o como consecuencia de haber utilizado el bien, para fines distintos a la operación productiva de las Entidades.

En el caso de la capitalización de mejoras, se requerirá que los costos incrementen la vida útil, aumenten su capacidad, o aumente el valor del activo. Las reparaciones y/o mantenimientos efectuados sobre la propiedad y equipo, que únicamente reparen o mantengan el activo, y que por tanto mantengan las condiciones en términos, por ejemplo, de la vida útil o los beneficios económicos futuros esperados, derivados del uso del mismo elemento, deberán reconocerse como gastos del periodo en el que se incurre en ellos, es decir, tendrán un efecto neto en el estado de resultados.

Los costos de puesta en marcha no pueden capitalizarse como parte del costo de la propiedad y equipo. Salvo se identifique existe la necesidad de incurrir en estos costos, para devolver al activo a las condiciones habituales de operación, para lo cual y en todos los casos, se requerirá, antes de su reconocimiento, realizar el correspondiente análisis.

*Medición posterior:* Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedad y equipo se medirá usando dos métodos:

- Costo histórico; o
- Costo Revaluado

De acuerdo con esto, se ha determinado la medición para los diferentes grupos de activos, así:

Descripción del grupo	Método
Edificios	Modelo Revaluado
Terrenos	Modelo Revaluado
Enseres	Modelo del Costo
Equipos Informáticos	Modelo del Costo
Equipos de redes y comunicación	Modelo del Costo
Maquinaria y Equipo	Modelo del Costo
Muebles	Modelo del Costo
Vehículos de Transporte	Modelo del Costo
Bienes Entregados en Comodato	Modelo del Costo
Bienes de arte y cultura	Modelo del Costo

Las entidades deben realizar la revisión del costo revaluado cada tres años para evaluar si es necesaria la determinación de un nuevo costo revaluado que será determinado por un perito evaluador, quién usará las técnicas establecidas en las Normas Internacionales de Valoración (IVS por sus siglas en inglés). En caso de que exista una seguridad razonable del aumento o disminución del valor de las edificaciones, se debe proceder a la determinación del nuevo costo revaluado.

En caso tal, cuando ocurra un incremento en el valor razonable de un período a otro, este se reconocerá como parte del costo de las propiedades y equipo con cargo a "Otros Resultados Integrales". Así mismo, cuando se presenten disminuciones en el valor razonable, primero se dará de baja la valorización registrada en Otros Resultados Integrales y si existiera un remanente, este se reconocerá en el estado de resultados.

*Depreciación* - La depreciación de un activo comenzará en el mes en el que el bien se encuentra en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo, utilizando el método de línea recta, esto según la estimación de las vidas útiles que las Entidades consideraron representarán fielmente el término de tiempo en el que se espera un elemento clasificado a este grupo de activos, compense un beneficio económico.

La vida útil real corresponde al periodo durante el cual se espera utilizar el activo. La política contable describe el valor residual como "el valor estimado que la entidad podría obtener actualmente por la liquidación de un elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil".

El valor residual y la vida útil de un elemento de propiedad y equipo serán revisados por lo menos anualmente y si las expectativas difieren de las estimaciones anteriores, los cambios serán contabilizados como un cambio en estimaciones contables de forma prospectiva.

De acuerdo con el avalúo realizado en mayo de 2021, a los pisos donde se encuentran ubicadas las oficinas del Banco (con base en las Normas Internacionales de Valoración), se determinó que la vida útil es de 100 años y la vida útil remanente a la fecha del avalúo es de 57 años.

Las vidas útiles y valores residuales determinadas por las Entidades son:

*Bancóldex*

Descripción del grupo	% Residual	Vida útil	
		Rango inicial	Rango final
Edificios	15%	100 Años	
Enseres	10%	5 Años	12 Años
Equipos Informático	10%	2 Años	5 Años
Equipos de redes y comunicación	10%	2 Años	6 Años
Maquinaria y Equipo	10%	6 Años	14 Años
Muebles	10%	5 Años	12 Años
Vehículos de Transporte	10%	10 Años	20 Años
Terreno	0%	0 Años	0 Años
Bienes Entregados en Comodato	0%	0 Años	0 Años
Bienes de arte y cultura	0%	0 Años	0 Años

*Subsidiaria- Fiducoldex*

Grupo de activos	Valor residual	Vida útil
Edificaciones	Será el valor del terreno	De acuerdo al estudio técnico.
Muebles y enseres	0%	10
Equipo de cómputo	0%	3
Vehículos	0%	5

Las Entidades realizan la revisión del deterioro de manera anual, para evaluar si es necesaria la determinación de un nuevo costo revaluado que será determinado por un perito evaluador, quién usará las técnicas establecidas en las Normas Internacionales de Valoración (IVS por sus siglas en inglés). En caso de que exista una seguridad razonable del aumento o disminución del valor de las edificaciones, se debe proceder a la determinación del nuevo costo revaluado.

En caso tal, cuando ocurra un incremento en el valor razonable de un período a otro, éste se reconocerá como parte del costo de las propiedades y equipo con cargo a "Otros Resultados Integrales". Así mismo, cuando se presenten disminuciones en el valor razonable, primero se dará de baja la valorización registrada en Otros Resultados Integrales y si existiera un remanente, éste se reconocerá en el estado de resultados.

Para aquellos bienes muebles cuyo valor de adquisición sea igual o inferior a (50 UVT) se deprecian a más tardar en el siguiente mes al que se adquieran sin consideración de la vida útil de los mismos.

*Baja de propiedad y equipo* - El valor en libros de un ítem de propiedad y equipo es dado de baja cuando no se esperan más beneficios económicos futuros asociados y las utilidades o pérdidas de la baja se reconocen en los resultados del período.

*Deterioro de propiedad y equipo* - Se realizarán evaluaciones sobre la evidencia de deterioro, una vez se tengan indicios sobre el deterioro del valor de los activos no financieros o mínimo al final de cada periodo sobre el que se informa. Si existen evidencias de deterioro, las Entidades analizan si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso del activo). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros, modificando los cargos futuros por concepto de depreciación, de acuerdo con su vida útil remanente.

**3.12. Propiedades de inversión** - Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir arriendos y/o valorar el capital (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción.

Luego del reconocimiento inicial las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable.

Todas las participaciones de propiedad del Banco y su subsidiaria mantenidas según los arrendamientos operativos para ganar rentas o con el fin de obtener la apreciación del capital se contabilizan como propiedades de inversión y se miden usando el modelo de valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados durante el periodo en que se originan.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa venta. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del periodo en el cual se dio de baja la propiedad.

**3.13. Activos intangibles** - Las Entidades procederán a registrar un activo intangible una vez se identifique: la existencia de control, la separabilidad del activo, y el hecho de que se espere genere un beneficio económico futuro, para su reconocimiento es indispensable que cumpla con el total de las características anteriormente descritas.

*Medición inicial* - Los activos intangibles son medidos inicialmente al costo, sin embargo, depende de la forma en que las Entidades obtuvieron el activo. Se puede obtener un activo intangible a través de las siguientes formas: adquisición por separado, como parte de una combinación de negocios, y con el desarrollo o la generación del activo internamente desarrollado por las Entidades.

- El activo intangible adquirido en una transacción separada se mide como la suma del precio de compra, incluyendo derechos de importación e impuestos no reembolsables sobre la adquisición, luego de deducir descuentos y rebajas, y el costo directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto. También, se establece probable se pueda reconocer un grupo de activos intangibles complementarios como un solo activo, siempre y cuando los activos individuales tengan vidas útiles similares.
- En combinaciones de negocios, el valor del costo será el correspondiente a su valor razonable a la fecha de adquisición.
- Para los activos intangibles generados internamente, sólo serán reconocidos como intangibles los costos de la etapa de desarrollo del activo. Los costos originados en la fase de investigación son reconocidos como gasto en el periodo en el que son causados.

La amortización se debe ajustar para distribuir el valor en libros revisado del activo intangible, menos cualquier valor residual, sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil.

*Medición posterior:* En el reconocimiento posterior los activos intangibles se amortizan en línea recta durante su vida útil estimada. Las Entidades evaluarán si la vida útil de un activo intangible es definida o indefinida. La vida útil definida de un activo intangible se amortiza, mientras que un activo intangible con vida útil indefinida no se amortiza. Luego de contemplar los factores determinantes para la estimación de la vida útil de un activo intangible, se tomará la medida de tiempo que mejor represente el término de tiempo de uso esperado del activo.

Las Entidades determinan que los activos intangibles con una vida útil definida se amortizan de acuerdo con la estimación de su vida útil, así:

*Bancóldex*

Descripción del grupo	Método	% Residual	Vida Útil	
Licencias	Modelo del costo	0%	1 Año	15 Años
Programas y aplicaciones informáticas	Modelo del costo	0%	1 Año	15 Años

*Fiducoldex* - La subsidiaria realiza pagos al contado por la compra de licencias. El uso de las licencias será entre periodos de 3 y 15 años, dependiendo del tipo de licencia. Las vidas útiles y el valor residual establecido por la Fiduciaria, se relacionan a continuación:

Grupo de activos	Vida útil	Valor residual
Core	15 años	-
Software (licencias)	3 años	-

Las licencias con costo individual cuyo valor sea igual o menor a 50 Unidades de Valor Tributario (UVT's) serán amortizadas en el mismo periodo en el que fueron adquiridas.

Un activo intangible se dará de baja por su venta; o en el momento que no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o su venta. La ganancia o pérdida resultante es la diferencia entre el valor en libros y el valor recuperable del activo intangible.

**3.14. Otros activos** - Existen activos para los cuales no es posible encontrar criterios semejantes de reconocimiento y medición que permitan ser clasificados dentro de las categorías o grupos disponibles de activos financieros, éstos serán clasificados en la categoría de otros activos, entre ellos se encuentran, gastos pagados por anticipado, bienes de arte y cultura, bienes por colocar en contratos de leasing, entre otros.

**3.14.1 Gastos pagados por anticipado** - Los gastos anticipados corresponden a erogaciones en que incurren las Entidades en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios periodos, pueden ser recuperables y suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir.

El plazo para la amortización de los gastos anticipados es el siguiente:

- Los seguros durante la vigencia de la póliza.
- Otros durante el periodo en que se causan o duración del contrato.

**3.14.2 Bienes por colocar en contratos de leasing** - Se registran en este rubro los bienes nuevos adquiridos por el Banco cuyo contrato no se ha iniciado por falta de algún requisito para su legalización.

**3.15. Deterioro de los otros activos** - La identificación de la evidencia de deterioro deberá aportar el detalle suficiente sobre los escenarios que en estimación de la gerencia pudieron o eventualmente podrían ocasionar una reducción del valor de los activos, y así presentarlo como una reducción en el saldo en libros.

Los criterios aplicables a determinar los indicios de deterioro deberán estar encausados a detallar los posibles eventos internos o externos que conlleven una pérdida del valor del activo, o de los beneficios económicos esperados provenientes de la disposición del mismo, ésta prueba de deterioro se deberá considerar por lo menos una vez al término del periodo contable o fecha de presentación de información relevante para la toma de decisiones.

Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior al importe recuperable. La identificación del valor de deterioro de los activos requiere que se considere y efectúe una evaluación de los indicios de deterioro, deberá ser efectuada por las Entidades, al final de cada periodo sobre el que se informa, se evaluará si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo, si existiera este indicio, las Entidades estimarán el importe recuperable del activo.

Los indicios de deterioro pueden obedecer a fuentes internas o externas observables de cambios significativos que ocasionen una considerable incidencia de pérdida de valor en el importe en libros de los activos no financieros. Se consideran indicios de deterioro: cambios en el entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que se opera o bien en el mercado al que está destinado el activo, informes internos que indiquen que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor de lo esperado, cambios en las tasas de mercado o de rendimiento que pueden afectar las mediciones del importe recuperable (Ej. Incrementos en los costos de financiamiento), evidencia de la obsolescencia o deterioro físico de un activo, cambios en estrategias (Ej. cierre de oficinas), cambio significativos en el mercado para los activos de las Entidades (Ej. efectos de la demanda, competencia, u otro factor económico). Los indicios de deterioro no se limitan a los anteriormente observados.

Una vez realizado el reconocimiento de una pérdida por deterioro de valor, los cargos por depreciación o amortización del activo se ajustarán en los periodos futuros, con el fin de distribuir el valor en libros revisado del activo, de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

Si existe algún indicio del deterioro del valor de un activo, el valor recuperable se estimará para el activo individualmente considerado. Sin embargo, si no es posible estimar este valor recuperable del activo individual, las Entidades determinarán

el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que el activo pertenece (la unidad generadora de efectivo del activo).

**3.16. Pasivos financieros** - Un instrumento se clasifica como pasivo financiero cuando contiene una obligación contractual para transferir efectivo u otros activos financieros, cuando se estime será o podrá ser liquidado dentro de un número variable de los instrumentos patrimoniales propios. Los pasivos financieros se reconocen y se miden al costo amortizado, excepto por los derivados que se miden al valor razonable según los requerimientos aplicables de la NIIF 9.

**3.16.1 Pasivos financieros al costo amortizado** - Se clasificarán todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por los instrumentos financieros derivados que son medidos al valor razonable con cambios en resultados. El costo amortizado de los pasivos financieros en certificados de depósito a término, bonos subordinados y obligaciones financieras, se determinan con base en el valor nominal de la obligación incluyendo los gastos causados por pagar por conceptos de intereses, ya que no se asocian costos de transacción por no ser materiales.

**3.16.2 Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados** - En el reconocimiento inicial se eliminará o reducirá significativamente alguna incoherencia en la medición (asimetría contable), que pudiese surgir al utilizar diversos criterios de medición. Las Entidades han optado por designar la medición de los derivados a valor razonable con cambios en resultados, esto teniendo en cuenta la disponibilidad de la información relativa a la valoración de estos instrumentos.

En su reconocimiento inicial, las Entidades clasificarán las emisiones de instrumentos de deuda como pasivos financieros medidos a costo amortizado. Adicionalmente, basados en un análisis de costo/beneficio y materialidad de acuerdo a lo establecido en el Marco Conceptual, los costos de transacción son reconocidos directamente en los resultados del período en el que se incurrirán.

En la medición posterior, las Entidades medirán las emisiones de instrumentos de deuda al costo amortizado, aplicando el método de interés efectivo.

**3.16.3 Pasivo financiero dado de baja:** Las Entidades darán de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de las Entidades. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

**3.17. Impuestos a las ganancias** - El gasto del impuesto sobre la renta, representa el valor del impuesto sobre la renta por pagar y el valor del impuesto diferido.

**3.17.1 Impuesto corriente** - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Banco por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas aprobadas al final del período sobre el cual se informa.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos para los cuales la determinación de impuestos es incierta, pero se considera probable que habrá una salida futura de fondos a una autoridad tributaria. Las provisiones se miden con la mejor estimación del monto que se espera pagar. La evaluación se basa en el juicio de los profesionales de impuestos dentro del Banco respaldados por la experiencia previa con respecto a tales actividades y, en ciertos casos, en base a asesoramiento fiscal independiente especializado.

**3.17.2 Impuesto diferido** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias que se originan del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponderables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos. Los activos por impuesto diferido que se originan de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.



El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir substancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta. La propiedad de inversión del Banco se mantiene bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir substancialmente todos los beneficios económicos generados por las propiedades de inversión en el tiempo y no a través de la venta. Por lo tanto, la administración del Banco ha determinado que la presunción de "venta" establecida en las modificaciones a la NIC 12 no es rebatida. En consecuencia, el Banco no ha reconocido impuesto diferido alguno en los cambios de valor razonable de la propiedad de inversión ya que el Banco no está sujeto a impuesto a las ganancias alguno sobre la venta de las propiedades de inversión.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos por impuestos corrientes contra los pasivos por impuestos corrientes y cuando se relacionan con los impuestos a las ganancias recaudados por la misma autoridad fiscal y el Banco tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos corrientes una base neta.

**3.17.3 Impuesto corriente y diferido del año** - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen en resultados o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso, los impuestos corrientes y diferidos también se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente. Cuando el impuesto corriente o el impuesto diferido se origina de la contabilización inicial de una deuda de negocios, el efecto impositivo se incluye en la contabilización de la combinación de negocios.

**3.18. Provisiones y obligaciones contingentes** - Se reconocen cuando las Entidades:

- Tienen una obligación presente como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que las Entidades tengan que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación;
- Puedan hacer una estimación fiable del valor de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del periodo sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. La mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente vendrá constituida por el valor, evaluado de forma racional, que las Entidades tendrían que pagar para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, o para transferirla a un tercero en esa fecha.

Las provisiones deben ser objeto de revisión al final de cada periodo sobre el que se informa, y ajustadas para reflejar la mejor estimación disponible, cuando ya no sea probable que vayan a salir de la entidad recursos que incorporen beneficios económicos para satisfacer la obligación, la provisión debe ser objeto de reversión, la provisión debe ser utilizada para cubrir únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida. Las provisiones sobre los litigios jurídicos se determinarán con base en la probabilidad establecida por el área jurídica para cada proceso descrito en la nota de juicios y estimaciones

**3.19. Beneficios a los empleados** - Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones proporcionados a los empleados o a quienes dependen o son beneficiarios de ellos, y pueden ser liquidados mediante pagos. Los beneficios a empleados se clasificarán en beneficios a corto plazo, y beneficios a largo plazo. Es preciso indicar que las Entidades solo tiene beneficios a empleados a corto plazo.

**3.19.1 Beneficios a corto plazo** - Los beneficios que se esperen liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa. Se reconoce un pasivo y un gasto por efecto de obligaciones contractuales adquiridas con el empleado. Los pasivos causados se reconocerán sin descontarse, es decir, al importe correspondiente a la fecha de medición.

La obligación contractual o implícita de las Entidades se limitará al reconocimiento del importe que se haya acordado, con el empleado, y se calculará con base en una estimación fiable de los importes a pagar, se genera el gasto sólo con base en la ocurrencia de la contraprestación dado que los servicios prestados por los empleados no incrementan el importe de los beneficios.

**3.20. Otros pasivos** - Registra principalmente las cartas de crédito de pago diferido, abonos diferidos, ingresos recibidos por anticipado, estos últimos corresponden a los valores recibidos para atender los convenios especiales de financiación de operaciones de cartera de créditos, con diferencial de tasa de interés, y los pasivos por convenios que representan los recursos recibidos de Ministerios, Gobernaciones y Alcaldías, para la financiación de líneas con diferenciales de tasa.

**3.20.1 Convenios:** los recursos recibidos de Ministerios, Gobernaciones y Alcaldías originan un pasivo al tercero que entrega los recursos a Bancóldex. Una vez se desembolsan créditos bajo la modalidad de convenios, se calcula el diferencial de tasa entre, la tasa de mercado del Banco y la tasa del convenio, el resultado de esta diferencia se descuenta del valor del aporte registrado en el pasivo y se reconoce como un ingreso recibido por anticipado, el cual es amortizado en la vida del pagaré.

### **3.21. Arrendamientos -**

**3.21.1 Las Entidades como arrendadores:** Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los montos adeudados por los arrendatarios bajo arrendamientos financieros son registrados como montos por cobrar al monto de la inversión neta en la Compañía en los arrendamientos. Los ingresos por arrendamientos financieros son distribuidos en los periodos contables a fin de reflejar una tasa regular de rendimiento constante en la inversión neta pendiente de la Compañía con respecto a los arrendamientos.

El ingreso por concepto de alquileres bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo correspondiente al arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo son añadidos al importe en libros del activo arrendado, y reconocidos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

**3.21.2 Las Entidades como arrendatarios** - Al inicio de un contrato, las Entidades evaluarán si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

Al comienzo del arrendamiento las Entidades reconocerán un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo monto (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, el Banco reconoce los pagos de renta como un gasto bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento.

El activo por derecho de uso es medido inicialmente al costo, el costo del activo por derecho de uso comprenderá:

- (a) El valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- (b) Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.
- (c) Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario. Los cuales pueden incluir comisiones, honorarios legales (si son contingentes en el momento de originarse el arrendamiento) costes de tramitar una garantía.
- (d) Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios. El arrendatario incurre en obligaciones a consecuencia de esos costos ya sea en la fecha de comienzo o como una consecuencia de haber usado el activo subyacente durante un periodo concreto.

El arrendatario reconocerá los costos de dismantelamiento y eliminación del activo subyacente como parte del costo del activo por derecho de uso cuando incurre en una obligación a consecuencia de esos costos.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;

- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;

Después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo. El Banco aplicará lo estipulado en la política de deterioro del valor de los activos para determinar si se ha deteriorado el valor de un activo por derecho de uso y para contabilizar el deterioro.

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el arrendatario ejercerá una opción de compra, el arrendatario depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo de este hasta el final de la vida útil del activo subyacente.

Después de la fecha de comienzo, el arrendatario medirá un pasivo por arrendamiento:

- (a) Incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento.
- (b) Reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.
- (c) Midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento especificadas, y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

Después de la fecha de comienzo, el arrendatario reconocerá en el resultado del periodo (a menos que los costos se puedan incluir como mayor valor de otro activo):

- (a) El interés sobre el pasivo por arrendamiento.
- (b) Los pagos por arrendamiento variables no incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento en el periodo en el que ocurre el suceso o condición que da lugar a esos pagos.

**3.22. Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los servicios prestados, neto de descuentos e impuestos.

Las Entidades reconocen los ingresos cuando:

- El importe de los mismos se puede medir con fiabilidad
- Es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Banco.

#### ***Ingresos por dividendos, intereses, comisiones, utilidad en venta de bienes y otros ingresos***

**Dividendos** - El ingreso de los dividendos por inversión es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluirán para las Entidades y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

**Intereses** - Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que las Entidades reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

**Comisiones** - Las comisiones se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato y se reconocen en cada periodo cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño asociados al servicio.

**Método de participación** - Se reconoce ingreso por método de participación sobre los ingresos generados en el periodo de la participada.

**Otros Ingresos** - Cuando se cumple con la definición de ingresos según el Marco Conceptual para la Información Financiera, las Entidades reconocen en los resultados del periodo los ingresos no incluidos en las categorías anteriormente nombradas.

**3.23. Operaciones conjuntas** - A partir del análisis realizado por Fiducoldex, para el estado de situación financiera reconoce su participación en consorcios, como una operación conjunta, de tal manera que contabilizará los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos referentes a la participación.

Fiducoldex reconoce en relación con su participación en una operación conjunta:

- Sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente.
- Sus pasivos, incluyendo su participación en los pasivos incurridos conjuntamente.

- Sus ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de su participación en el producto que surge de la operación conjunta.
- Su participación en los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta del producto que realiza la operación conjunta.
- Sus gastos, incluyendo su participación en los gastos incurridos conjuntamente.
- Se contabilizarán los activos, pasivos, ingresos de actividades ordinarias y gastos relativos a la participación en una operación conjunta según las políticas que le apliquen a Fiducoldex.

Cuando Fiducoldex realice una transacción con una operación conjunta en la que es un operador conjunto, tal como una venta o aportación de activos, está realizando la transacción con las otras partes de la operación conjunta y, como tal, reconocerá ganancias y pérdidas procedentes de esta transacción sólo en la medida de las participaciones de las otras partes en la operación conjunta.

Cuando estas transacciones proporcionen evidencia de una reducción en el valor neto realizable de los activos a ser vendidos o aportados a la operación conjunta o de un deterioro de valor de esos activos, esas pérdidas se reconocerán totalmente por el operador conjunto.

Adicionalmente, Fiducoldex tiene una participación en un negocio conjunto, que es una sociedad controlada conjuntamente, a través del cual los partícipes tienen un acuerdo contractual que establece un control conjunto sobre todas las actividades económicas de dicha sociedad. El contrato requiere que el acuerdo entre las partes respecto a las decisiones financieras y operativas sea unánime.

Fiducoldex registra su participación en el negocio conjunto utilizando el método de consolidación proporcional. La Fiduciaria combina en los estados financieros consolidados su parte proporcional de los activos, pasivos, ingresos y gastos del negocio conjunto con las partidas similares correspondientes, línea por línea. Los estados financieros del negocio conjunto se preparan para el mismo periodo que los de Fiducoldex y se realizan los ajustes necesarios para homogeneizar cualquier diferencia que pudiera existir respecto a las políticas contables de Fiducoldex.

Una vez se pierde el control conjunto, Fiducoldex valora y reconoce las inversiones que mantenga a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros de la inversión que se controlaba conjuntamente y el valor razonable de la inversión mantenida más los ingresos por la venta se reconocen en la cuenta de resultados.

Cuando se tiene influencia significativa sobre la inversión remanente, se contabiliza la inversión como entidad asociada.

Dentro de las políticas adoptadas de manera global con cada una de las unidades de gestión se encuentran:

Generalidades - Los consorcios son definidos de la siguiente manera de acuerdo en lo establecido en el artículo 7 de la ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública).

*“Es cuando dos o más personas en forma conjunta presentan una misma propuesta para la adjudicación, celebración y ejecución de un contrato. respondiendo solidariamente por todas y cada una de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato. En consecuencia, las actuaciones, los hechos y omisiones que se presenten en el desarrollo de la propuesta y del contrato, afectarán a todos los miembros que lo conforman”.*

Características - Las principales características de los consorcios se indican a continuación:

- Acuerdo de mutua ayuda.
- Cumplir con los tributos.
- Tramitar el RUT.
- Obtener el NIT.
- La vigencia del consorcio, es igual al término del contrato y este generalmente es mayor de un año.
- No es una sociedad mercantil.
- No poseen personería Jurídica propia.

Unidad de gestión - Los Consorciados se unen para buscar, hallar una manera de optimizar recursos, aprovechando las cualidades, calidades técnicas, administrativas, y financieras.

Esta Unidad debe estar creada para la prestación y ejecución del contrato fiduciario.

Debe elaborar la contabilidad para los Consorciados como para el Fideicomitente con base en las obligaciones contractuales.

Representación Legal - Los miembros del consorcio deberán designar al Representante Legal para todos los efectos, quien representará el consorcio y se les señalarán las reglas básicas que regulen las relaciones entre ellos y su responsabilidad.

El Representante Legal debe crear el negocio fiduciario que se administrará ante la Superintendencia Financiera.

Tendrá a cargo las obligaciones impositivas y contractuales.

La Representación Legal se puede rotar en el tiempo que lo determinen los consorciados o dejarla fija hasta el vencimiento del contrato que se administrará.

Operaciones conjuntas en curso y en liquidación - Actualmente, el estado en que se encuentran los consorcios que participa la Fiduciaria son:

- a. *Conorcios activos* - Son aquellos consorcios que cumplen el principio de negocio en marcha, este se refiere a la permanencia futura o de largo plazo, que espera un tercero de una organización sin interrumpir sus actividades, el cual debe ser tenido en cuenta para la elaboración de los estados financieros bajo NIIF.

Adicionalmente, la administración del consorcio debe identificar y revelar situaciones en los estados financieros que amenacen la continuidad del acuerdo consorcial.

Por otra parte, los beneficios correspondientes por la participación de la Fiduciaria dentro del consorcio, se reconocerán línea a línea por el porcentaje del estado de situación financiera y el estado de resultado integral. es decir, se consolidará proporcionalmente de acuerdo con la participación que tenga la Fiduciaria dentro del consorcio.

Sin embargo, para el cálculo de este método las políticas del consorcio deben ser homogéneas frente a las que aplicará la Fiduciaria para elaborar los estados financieros bajo NIIF. En caso contrario, la Fiduciaria deberá realizar el respectivo ajuste para luego determinar dicho valor.

- b. *Conorcios en liquidación* - Son aquellos consorcios que se pretenden liquidar, cesar su actividad o finalizar de acuerdo con lo pactado contractualmente en el negocio fiduciario o porque no existe otra alternativa más que proceder de esta forma.

En este caso, dichos consorcios serán medidos de acuerdo con las políticas de los consorcios activos. Sin embargo, el manejo detallado se encuentra dentro de la política de consorcios.

**3.24. Segmentos de operación** - Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en la NIIF 8 - Segmentos de Operación Consolidados, se han definido los siguientes segmentos los cuales describen las actividades que realiza cada una de las Entidades del Grupo y a cuyos resultados se les realiza seguimiento interno permanente por parte de la Junta Directiva como máxima autoridad en la toma de decisiones de operación, a través de la Vicepresidencia Financiera y la Dirección de Finanzas Corporativas.

- *Bancóldex* - Los productos se enmarcarán dentro de la estrategia de Bancóldex cuyo principal objetivo es promover el crecimiento empresarial y económico de las empresas colombianas a través de productos financieros y no financieros, considerando la naturaleza de las actividades realizadas como Banco de Desarrollo y que contribuyen a la generación del margen financiero.

Los productos y/o conceptos que se incluyen dentro de cada uno de los segmentos con los factores identificados para cada uno de ellos son:

- *Cartera de crédito*: Comprende los créditos de cartera que el Banco desembolsa para promover el desarrollo empresarial. Los factores considerados para identificar los segmentos de operación de cartera se basan principalmente en la clasificación por monedas (COP y USD) y una posterior agrupación de las líneas de cartera que el Banco promueve y que contribuyen al margen financiero. Esta diferenciación es muy importante y es considerada de forma independiente en el momento de hacer los modelos de

“pricing” y de rentabilidad ya que el tipo de apoyo a las empresas y el destino, dependen de la demanda de recursos en la moneda que lo requieran, y esto a su vez, también tiene repercusiones en el fondeo para cada tipo de cartera (COP y USD), pues Bancóldex, para la cartera de COP se fondea en el mercado de capitales y con el patrimonio, mientras que para la cartera de USD se fondea principalmente con entidades multilaterales y con la Banca Corresponsal.

Cartera en pesos: Comprende la cartera comercial en pesos incluyendo operaciones de descuento de documentos en pesos, *leasing*, cartera de empleados y ex- empleados.

Cartera en moneda extranjera: Comprende la cartera comercial en moneda extranjera incluyendo operaciones de descuento de documentos en moneda extranjera.

- *Inversiones y productos de tesorería*: En los factores para la identificación de estos segmentos, el Banco orienta la operación de la Tesorería a la administración de portafolios con dos objetivos: la gestión de la liquidez en el mediano plazo y la obtención de rentabilidad y beneficios razonables por medio de la negociación de activos financieros, enmarcado dentro de los lineamientos de riesgo establecidos por la Junta Directiva.

Portafolio de inversiones: Comprende los títulos que administra la Tesorería del Banco en títulos del tesoro en moneda nacional o extranjera y títulos de deuda privada colombiana específicamente de Emisores Vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Productos de tesorería: Comprende los productos para el manejo de la liquidez en pesos y moneda extranjera, operaciones con derivados, re-expresión de la posición propia (cambios), operaciones en corto, operaciones de contado y trading de divisas.

- *Comisiones*: Comprende los productos de la operación bancaria internacional, garantía de emisiones, garantía compartida con el Fondo Nacional de Garantías, microseguros, entre otros.
- *Otros productos*: Comprende las inversiones en fondos de capital privado, inversiones en asociadas, otros activos y los nuevos productos que desarrolle el Banco cuya participación sea inferior al 10% del activo o del ingreso.

- *Fiducoldex* - Negocio Fiduciario: Corresponde al segmento del negocio fiduciario de las Entidades y que actualmente administra activos superiores a los \$9 billones en negocios en consorcios, fiducia de inversión, fondos de capital privado, fondos de inversión colectiva, concesiones, fiducia de administración y pagos entre otros. En este último se destacan Procolombia, Fontur, Colombia Productiva e INNPULSA pertenecientes al Sector de Comercio, Industria y Turismo.

**3.25. Ganancia por acción básica y diluida** - La ganancia neta por acción básica se determina dividiendo el resultado neto del periodo atribuible a los accionistas de las Entidades entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo. Las ganancias diluidas por acción se determinan de la misma manera sobre la utilidad neta y el promedio ponderado de acciones en circulación, ajustados teniendo en cuenta los efectos dilusivos, en caso de que apliquen.

#### 4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLE CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables significativas, las cuales se describen en la nota 3, la Administración del Banco debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si la revisión sólo afecta ese periodo, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

A continuación, se presentan los juicios y estimaciones hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables del Banco y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros consolidados:

**4.1. Deterioro de activos financieros** - Para la medición del deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 establece el modelo de pérdida esperada que permite a las Entidades la posibilidad de estimar las pérdidas basándose en tres componentes de la pérdida crediticia: probabilidad de incumplimiento (PI), exposición al momento de incumplimiento (EAI) y la pérdida

dado el incumplimiento (PDI). La norma establece calcular la pérdida esperada por riesgo de crédito en función de una clasificación de las operaciones en etapas de acuerdo al deterioro del activo desde su reconocimiento inicial. Para la estimación de las pérdidas esperadas se utilizan metodologías colectivas e individuales, para las pérdidas bajo la metodología colectiva, los métodos de estimación están basados en juicios y estimaciones que consideran el uso de información histórica, la situación actual y pronósticos razonables y sustentables sobre las condiciones económicas futuras. La estimación de los cargos por deterioro es una política contable crítica debido a la importancia de este rubro, la sensibilidad de los cargos ante los cambios en los supuestos sobre eventos futuros y otros juicios que son incorporados en los modelos individuales de pérdidas crediticias.

Los principales factores de riesgo que se incluyen en la medición de las pérdidas esperadas son: la definición de incremento significativo del riesgo de crédito, la definición de incumplimiento, las proyecciones del valor de las garantías, los plazos de las carteras y las proyecciones de las principales variables macroeconómicas, por ejemplo: las tasas de desempleo, El PIB, el nivel de las tasas de interés, entre otras; también es importante considerar otras variables que tienen influencias en las expectativas de pago de los clientes.

Adicionalmente, las metodologías de evaluación individual, consideran supuestos sobre la condición financiera de los clientes y el flujo de efectivo futuro que podrían verse afectados por factores tales como cambios regulatorios potencialmente impactantes para el negocio del cliente, cambios en la dinámica comercial y operativa del cliente y la capacidad para negociar con éxito por dificultades financieras y generar suficiente flujo de efectivo para pagar las obligaciones de la deuda, cambios en el valor de las garantías y cualquier otro factor interno o externo del cliente

El grado de juicio que se requiere para estimar las pérdidas crediticias esperadas depende de la disponibilidad de información detallada.

**4.2. Impuesto diferido** - Los activos y pasivos por impuesto diferido se registran sobre las diferencias temporarias deducibles o gravadas originadas entre las bases fiscales y las bases contables, teniendo en cuenta las normas fiscales vigentes y aplicables en Colombia. Debido a las condiciones cambiantes del entorno político, social y económico, las constantes modificaciones en la legislación fiscal y los cambios permanentes en la doctrina tributaria, la determinación de las bases fiscales del impuesto diferido implica difíciles juicios para estimar futuras ganancias, compensaciones o deducciones fiscales.

La determinación del impuesto diferido es considerada como una política contable crítica, ya que su determinación implica estimaciones futuras de utilidades o pérdidas que pueden verse afectadas por cambios en las condiciones económicas, cambiarias, sociales y políticas, y en interpretaciones por parte del contribuyente y las autoridades fiscales.

El Banco evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido. Este representa impuestos sobre las ganancias recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos sea probable. El Banco estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serán recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras.

Los impuestos diferidos pasivos son reconocidos sobre las diferencias temporarias asociadas a utilidades no atribuidas por la subsidiaria. El Banco estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido pasivo serán pagadas sobre los ingresos realizados en períodos futuros.

**4.3. Valor razonable de instrumentos financieros** - La estimación de valores razonables de instrumentos financieros refleja el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender un activo o transferir un pasivo entre participantes del mercado. Se establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en 3 niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos y pasivos idénticos (datos de entrada de nivel 1) y la prioridad más baja a los datos no observables (datos de entrada de nivel 3).

La medición del valor razonable de los instrumentos financieros generalmente implica un alto grado de complejidad y requiere la aplicación de juicios, en especial cuando los modelos utilizan datos de entrada no observables (nivel 3) contruidos a partir de los supuestos que serían utilizados en el mercado para determinar el precio del activo o pasivo.

La determinación de lo que se constituye como "observable" requiere un juicio significativo por parte de la administración del Banco. El Banco considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios confiables y verificables, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

**4.4. Provisiones y contingencias** - Una contingencia requiere clasificarse conforme a una fiable estimación de acuerdo con la probabilidad de ocurrencia de un hecho o un evento. A menos que la posibilidad de cualquier salida de recursos en la liquidación sea remota, las Entidades deberán revelar, para cada clase de pasivos contingentes, al final del período de reporte, una breve descripción de la naturaleza del pasivo contingente. Cuando exista la probabilidad de una entrada de

beneficios económicos, las Entidades deberán revelar una breve descripción de la naturaleza de los activos contingentes al final del período de reporte y, cuando sea viable, un estimativo de su efecto financiero.

Las provisiones de las Entidades se determinan con base en la probabilidad establecida por el Departamento Jurídico para cada evento, hecho o proceso jurídico de la siguiente manera: procesos con probabilidad de ocurrencia entre 0 y 49% no se reconoce provisión, procesos con probabilidad de ocurrencia entre 50 y 100% se reconoce provisión según la guía establecida.

Reconocimiento de Obligaciones y Revelación de Pasivos - CGN (1)	Calificación Riesgo de Pérdida- Andje (2)	Homologación Bajo NIIF	Provisión	Revelación
Probable	Alto	Probable	-	-
Posible	Medio	Posible (eventual)	X	-
Remota	Bajo	Remoto	X	X

(1) Contaduría General de la Nación

(2) Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

## 5. NUEVAS NORMAS EMITIDAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS

### 5.1. Mejoras 2021 que han sido incluidas en el marco contable colombiano por medio del Decreto 1611 de 2022, vigentes a partir del 1 de enero de 2024

El Decreto 1611 emitido el 5 de agosto de 2022, por el cual se modifican las Normas Internacionales de Contabilidad 1, 8, 12 y la Norma Internacional de Información Financiera 16, a través del Decreto Único Reglamentario (DUR) de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera, y de Aseguramiento de la información, Decreto 2420 de 2015, con el correspondiente Anexo Técnico 2022 de las Normas de Información Financiera aplicables a entidades del Grupo 1 en sus estados financieros de propósito general que se preparen a partir del 1 de enero del 2024.

No obstante, en el evento en el que los preparadores de la información financiera opten por la aplicación de la normatividad previamente mencionada, su aplicación podrá ser de manera voluntaria y anticipada, revelando la razón de este hecho. Cabe resaltar que las fechas indicadas de entrada en vigencia en las normas, no se tendrán en cuenta en Colombia y por lo tanto, solo se aplicarán de acuerdo a las reglas de vigencia expuestas en el Decreto 1611.

Así mismo, el Decreto señala que el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP) emitió en los oficios electrónicos No. CTCP - 2-2022-001216 del 19 de enero de 2022 y CTCP con radicado No. 2-2022-001215 del 19 de enero de 2022, relacionados con las Interpretaciones y Enmiendas emitidas por el IASB durante el primer semestre del año 2021, las cuales fueron presentadas para su inclusión en las normas de información financiera locales así:

- NIC 1 - Información a Revelar sobre Políticas Contables
- NIC 8 - Definición de Estimaciones Contables
- NIC 12 - Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única, y
- NIIF 16 - Reducciones del Alquiler relacionadas con la Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021.

#### 1. Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables

Con la emisión del Decreto 1611, se incorporaron los cambios analizados en el memorando previamente documentado al cierre del 31 de diciembre de 2021. Por lo tanto, el Decreto ratifica las modificaciones establecidas por el IASB en febrero de 2021, que están relacionadas con la incorporación nuevos términos y/o aclaran adicionalmente los siguientes aspectos:

- En el párrafo 7, se incluye la referencia de “Políticas contables que se definen en el párrafo 5 de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores y se usa en esta Norma con el mismo significado.”
- En el párrafo 10 literal (e) y en el párrafo 114, literal c, numeral (ii); se incorpora el nuevo texto respecto que las notas consideraran “información sobre políticas”.
- En el párrafo 114, literal c, numeral (ii), se aclara de forma similar el uso del nuevo texto “información sobre políticas”.
- Con relación a los párrafos 117 al 117E, en los cuales se aclara cuando una política contable posee importancia relativa, efectúan un análisis relacionado a:



- Si la información carece de materialidad no es necesario efectuar una revelación, a menos que se evalúe y a pesar de que el importe no sea material, la política contable si tenga un efecto en la toma de decisiones de los usuarios de la información.
- No obstante, si la entidad toma la decisión de revelar dicha información, la misma no contendrá mayor énfasis que la información de políticas contables con importancia relativa.
- Adicionalmente, en el párrafo 117B se incorporan ejemplos en los cuales una entidad puede considerar si la información es material o no:
 

*“Por ejemplo, una entidad es probable que considere que la información sobre políticas contables es material o tiene importancia relativa para sus estados financieros si dicha información se relaciona con transacciones, otros sucesos o condiciones que son materiales o tienen importancia relativa y;*

  - (a) *la entidad modificó su política contable durante el periodo sobre el que se informa, lo que dio lugar a un cambio material o con importancia relativa en la información de los estados financieros;*
  - (b) *la entidad eligió la política contable entre una o más opciones permitidas por las NIIF—esta situación podría surgir si la entidad eligió medir las propiedades de inversión a costo histórico en lugar de a valor razonable;*
  - (c) *la política contable se desarrolló de acuerdo con la NIC 8, en ausencia de una NIIF que fuese aplicable de forma específica;*
  - (d) *la política contable se relaciona con un área para la cual se requiere que una entidad realice juicios o supuestos significativos al aplicar una política contable, y revela esos juicios o supuestos de acuerdo con los párrafos 122 y 125; o*
  - (e) *la contabilidad requerida para ellos es compleja y los usuarios de los estados financieros de la entidad no comprenderían, en otro caso, dichas transacciones materiales o con importancia relativa, otros sucesos o condiciones—esta situación podría surgir si una entidad aplica más de una NIIF a una clase de transacciones materiales o que tienen importancia relativa.”*

Por ende, en la medida en la que aplique algunos de los sucesos señalados previamente, será importante que se revele la información pertinente a fin de documentar la importancia relativa de dichos sucesos.

- La decisión de una entidad frente a la información sobre políticas contables que sea de importancia relativa o no, no interferirá frente a la información a revelar requerida por otras normas.

Estas modificaciones, serán aplicables en Colombia a partir del 1 de enero de 2024. Sin embargo, se permite su aplicación anticipada, para lo cual se efectuará la correspondiente revelación.

Con relación a los cambios, se observa que la aplicación de los mismos bajo la NIC 1, dependerá de los hechos y circunstancias que el Banco identifique en su información a revelar sobre políticas contables con importancia relativa y considere dentro de su análisis los aspectos incorporados en las modificaciones.

## 2. Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables

De acuerdo a la emisión del Decreto 1161 del 2022, se incorporan los cambios analizados en el memorando previamente documentado al cierre del 31 de diciembre de 2021. Cabe resaltar que el Decreto ratifica las modificaciones establecidas por el IASB en febrero de 2021, que están relacionadas con la definición en cuanto a las estimaciones contables, en consecuencia los siguientes párrafos presentan cambios:

- En el párrafo 5, la definición de estimación contable se presenta más sucinta, clara y puntual respecto de la consideración previa, por lo que la nueva definición es “Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición”.
- En el párrafo 32, se efectuaron unos ajustes en la redacción con el objetivo de clarificar el uso de las estimaciones contables enfatizando la diferencia frente a las políticas contables. Dado lo anterior, se ha eliminado y ajustado el texto así “una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición—es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable”.

De este modo, ahora NIC 8, referencia algunos ejemplos de estimaciones contables con su correspondiente norma, con el fin de homologar los conceptos usados por las normas vigentes. En las transacciones que desarrolle, la entidad usará juicios o supuestos que están basados en la información disponible, más reciente de forma fiable:

- *La corrección del valor por pérdidas crediticias esperadas según la NIIF 9 Instrumentos Financieros.*
- *El valor neto realizable de un elemento de inventario determinado bajo la NIC 2 Inventarios.*
- *El valor razonable de un activo o pasivo, de acuerdo con la NIIF 13 Medición del valor razonable.*

- *El gasto por depreciación de un elemento de propiedades, planta y equipo en función de la NIC 16.*
  - *Provisión para obligaciones por garantías concedidas, según la NIC 37 provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.*
- Se incorpora el párrafo 32A, con el fin de aclarar que cuando se genera una estimación contable se pueden usar técnicas de medición y datos de entrada observables los cuales incluyen técnicas de estimación y de valoración, como las técnicas involucradas en la determinación del deterioro de instrumentos financieros y de la identificación del valor razonable, respectivamente.
  - Así mismo, se añade el párrafo 32B, el cual define el término estimación como *“un dato de entrada utilizado al desarrollar estimaciones contables”*.

La modificación relacionada con el párrafo 34, se refiere a una aclaración en la cual hace énfasis en que la entidad puede tener la necesidad de revisar sus estimaciones contables en el evento en el que se presenten cambios en los hechos y circunstancias que las generaron, tales como, información nueva, desarrollos recientes y adquirir más experiencia, lo cual tiene relación con la modificación del párrafo 48 de la citada norma.

- Se reitera en el párrafo 34A, que se considera un cambio en estimaciones contables, el efecto de un cambio en un dato de entrada o en una técnica de medición, por lo tanto se reconocerá en el resultado del periodo corriente y no como un error de periodos anteriores.

Las modificaciones anteriormente expuestas, serán aplicables en Colombia a partir del 1 de enero de 2024, con posibilidad de aplicación anticipada efectuando la correspondiente revelación.

De acuerdo a las modificaciones planteadas para la NIC 8, en la información a revelar del Banco, se presentarán los cambios relacionados con la definición de Estimaciones Contables, no obstante dicho cambio no impacta el estado financiero de Bancóldex al 31 de diciembre de 2022 por la entrada en vigencia de la modificación en Colombia.

### 3. Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única.

A raíz del Decreto 1611, se incorporaron los cambios analizados en el memorando previamente documentado al cierre del 31 de diciembre de 2021. El objetivo de la enmienda es reducir las distintas formas que usan las entidades para contabilizar el impuesto diferido sobre transacciones y eventos, como arrendamientos y obligaciones de desmantelamiento, que conducen al reconocimiento inicial tanto de un activo o de un pasivo.

Por consiguiente, el Decreto ratifica las modificaciones establecidas por el IASB en mayo de 2021:

- De acuerdo al párrafo 15, literal (b), la modificación consiste en incluir el numeral (iii) y en el párrafo 24 el literal (c), en el cual no tendrían excepción, relacionada con que si en el análisis del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en el momento en el que se ejecuta la transacción, no se generan diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual valor, entonces no habría lugar a dicho reconocimiento de pasivos y activos por impuestos diferidos, respectivamente.
- Así mismo, al párrafo 22 literal (b), hace énfasis en que si las diferencias temporarias surgen en el reconocimiento inicial, el método de la contabilización dependerá de la naturaleza de la transacción que da lugar al reconocimiento inicial del activo o del pasivo, si la transacción afecta a la ganancia contable o la ganancia fiscal o da lugar a diferencias temporarias deducibles e imponibles de igual importe. Por su parte, el párrafo 22 literal (c), indica que en una transacción distinta de una combinación de negocios, si no hay efecto en la ganancia fiscal o contable, entonces no se generarán diferencias temporarias deducibles ni imponibles de igual importe.
- La enmienda añade el párrafo 22A, con el objetivo de efectuar mayores aclaraciones respecto de las transacciones que no son producto de una combinación de negocios, por medio de las cuales, en el reconocimiento inicial de un activo o un pasivo, no afectará la ganancia contable ni la fiscal, e incorpora el siguiente ejemplo:

*“Por ejemplo, al comienzo de la fecha de un arrendamiento, un arrendatario reconoce, habitualmente, un pasivo por arrendamiento y el correspondiente importe como parte del costo de un activo por derecho de uso. En función de la legislación fiscal aplicable, en una transacción de este tipo, pueden surgir diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe en el momento del reconocimiento inicial del activo y del pasivo. La exención proporcionada por los párrafos 15 y 24 no se aplica a estas diferencias temporarias y una entidad reconoce cualquier activo y pasivo por impuestos diferidos resultante.”*

- Adicionalmente, se añade el párrafo 98K, para indicar que las entidades aplicarán la modificación respecto de la enmienda a partir del primer periodo comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha, y en conjunto con el párrafo 98L se aplicará a partir del primer periodo comparativo presentado ya sea con:
  - a. El reconocimiento de un activo por impuesto diferido si es probable que existan ganancias fiscales para utilizar la diferencia temporaria deducible y un pasivo por impuesto diferidos para las diferencias temporarias imponible y deducibles que surgen a raíz de:
    - i. *Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos*
    - ii. *Pasivos por retiro del servicio, restauración y similares, así como los correspondientes importes reconocidos como parte del costo del activo relacionado.*
  - b. Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

Los aspectos modificados en la NIC 12, tendrán vigencia en Colombia a partir del 1 de enero de 2024, se podrá efectuar la aplicación anticipada incluyendo en las notas a los estados financieros la correspondiente revelación.

En función de los aspectos expuestos sobre la modificación no se estima que tenga impacto en los estados financiero de Bancóldex al 31 de diciembre de 2022, debido a que el Banco no ha realizado transacciones que cumplan con los criterios que menciona la modificación.

#### 4. Modificaciones a la NIIF 16: Reducciones del Alquiler relacionadas con la Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021.

En marzo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16, relacionadas con los párrafos 46B, y los nuevos párrafos C20B a C20C, los cuales se asocian a las reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 vencidos al 30 de junio de 2022, con el fin de permitir soluciones prácticas para los arrendatarios. A partir del Decreto 1611, en Colombia se incorporaron los cambios analizados en el memorando previamente documentado al cierre del 31 de diciembre de 2021.

- La enmienda amplía el plazo para aplicar la solución práctica establecida en el párrafo 46B, para los arrendatarios que durante la pandemia Covid-19, hayan efectuado negociaciones para reducir sus arrendamientos. Las condiciones se mantienen y el plazo máximo se había planteado hasta el 30 de junio de 2022.
- Para la aplicación de la solución práctica, se reconocerá con efecto acumulado, como un ajuste en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al inicio del periodo anual que tiene el efecto.
- Así mismo el IASB adicionó el párrafo C20B, para reflejar que por el uso de la solución práctica no se requiere incluir la información a revelar exigida en el párrafo 28f de la NIC 8, acerca del efecto en un ejercicio anterior, debido a que corresponde a un evento generado específicamente con la pandemia generada por COVID-19.
- Adicionalmente, la emisión de la enmienda hizo énfasis en el párrafo C20C, que el tratamiento y uso de la solución práctica se aplicará a los arrendamientos con características similares, manteniendo la homogeneidad de uso de la elección contable para contratos de circunstancias similares.

Debido a que estas modificaciones iniciarán vigencia en Colombia a partir del 1 de enero de 2024, es importante mencionar que el regulador no ha precisado si las reducciones de alquiler tendrían efecto o validez para dicho periodo.

Por lo tanto, respecto a la modificación de la NIIF 16 “Reducciones del Alquiler relacionadas con la Covid-19 más allá del 30 de junio de 2022”, Bancóldex no tendrá impacto en el estado financiero, al corte del 31 de diciembre de 2022, dado que el Banco no ha realizado transacciones que cumplan con los criterios que menciona dicha modificación.

A. *Mejoras 2022 que no han sido incluidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha*

Norma	Modificación
<p>Modificaciones a la NIC 1: requisitos para la clasificación de pasivos no corrientes con convenios</p>	<p>En octubre de 2022, el Consejo internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la enmienda a la NIC 1 en la que aclara que cuando un pasivo surge de un acuerdo de préstamo se clasificará como no corriente en función de su derecho a diferir la liquidación o pago respecto del cumplimiento de convenios futuros dentro de doce meses, por consiguiente, solo las cláusulas estipuladas que son objeto de cumplimiento en un acuerdo en la fecha de presentación o antes de los estados financieros serán las que permitan identificar si la clasificación del pasivo es corriente o no corriente.</p> <p>Adicionalmente, se proporcionará información útil asociada junto con los requisitos para revelar información sobre la naturaleza de los convenios futuros y cuando es aplicable el cumplimiento de la obligación, así como el valor en libros de los pasivos relacionados. El propósito de esta información es permitir a los usuarios comprender la naturaleza de los convenios futuros y evaluar el riesgo de que un pasivo clasificado como no corriente pueda ser reembolsable dentro de los doce meses.</p> <p>Cabe resaltar que existe diferencia entre las enmiendas de 2021 y 2022, ya que anteriormente se requería que una entidad presentara por separado los pasivos no corrientes para los cuales el derecho de la entidad a diferir el pago está sujeto al cumplimiento de convenios futuros dentro de los doce meses. En cambio, en la enmienda de 2022 se requiere que las entidades revelen la información sobre dichos convenios y pasivos relacionados en las notas explicativas.</p>
<p>Modificaciones a la NIIF 16: medición del pasivo por arrendamiento en una transacción de venta con arrendamiento posterior</p>	<p>En septiembre de 2022, el Consejo internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la enmienda a la NIIF 16 para la medición del pasivo por arrendamiento en una transacción de venta con arrendamiento posterior. En la venta con arrendamiento posterior, una entidad efectúa la transferencia de un activo a otra con el objetivo de tomar en arrendamiento el mismo activo. La enmienda a la NIIF 16 Arrendamientos indica los requisitos a utilizar por el arrendatario vendedor al medir el pasivo por arrendamiento que surge en la transacción de venta con arrendamiento posterior, a fin de garantizar que el arrendatario vendedor no reconozca ningún monto de la ganancia o pérdida asociado con el derecho de uso que retiene.</p> <p>La modificación está asociada en la inclusión del párrafo 102A, en el cual se menciona que después de la fecha de inicio en una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplicará los requerimientos de la medición posterior de activos por derecho de uso resultante del arrendamiento posterior, aplicando los métodos de medición al modelo del costo o valor razonable según su elección de política contable.</p> <p>Por otra parte, aplicará los requerimientos de la medición posterior del pasivo por arrendamiento derivado del arrendamiento posterior, en el que el vendedor-arrendatario medirá la obligación del arrendamiento de acuerdo al aumento en el valor en libros para reflejar los intereses de pasivos por arrendamiento, la reducción al valor en libros para reflejar pagos de arrendamiento realizados y las nuevas mediciones del valor en libros con el fin de reflejar la reevaluación, modificaciones o pagos de arrendamiento fijos revisados.</p> <p>Respecto al párrafo 46 literal (a), se refiere a que cuando el vendedor-arrendatario determine los "pagos por arrendamiento " o "pagos por arrendamiento revisados" no reconozca ningún importe de la pérdida o ganancia que se relacione con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario. Sin embargo, el vendedor-arrendatario reconocerá la disminución del importe en libros del activo por derecho de uso para reflejar la terminación total o parcial por modificaciones que disminuyen el alcance del arrendamiento, y reconocerá en el resultado del ejercicio, el efecto de cualquier ganancia o pérdida relacionada con la terminación parcial o total de un arrendamiento.</p> <p>Ahora bien, la medición inicial del pasivo por arrendamiento derivado de un arrendamiento posterior puede generar que el vendedor-arrendatario determine unos "pagos por arrendamiento" que difieran de la definición general indicada el apéndice A de la NIIF 16, lo que conlleva a que el vendedor-arrendatario aplique la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.</p>

Norma	Modificación
	<p>Respecto a la entrada en vigor, se incorpora en la enmienda el párrafo C1D que señala que los vendedores-arrendatarios aplicarán la modificación a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024, o después de dicha fecha. No obstante, está permitida la aplicación anticipada y se revelará este hecho.</p> <p>En consecuencia, el párrafo C20E se refiere a que el vendedor-arrendatario aplica la modificación planteada de forma retrospectiva de acuerdo con la NIC 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas después de la fecha de aplicación inicial, lo que no aplicaría para transacciones que se hayan celebrado antes de la entrada en vigor de la enmienda.</p>

## 6. ESTIMACIÓN DE VALOR RAZONABLE

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda, instrumentos de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios sucios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa o bien hasta la fecha de valoración. El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios.

Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de curvas de valoración de tasas de interés o de monedas construidas por los proveedores de precios a partir de datos de mercado y extrapoladas a las condiciones específicas del instrumento que se valora, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

Las Entidades calculan diariamente el valor razonable de los instrumentos de renta fija y derivados, empleando información de precios y/o insumos suministrados por el proveedor oficial de precios PRECIA S.A. Este proveedor ha sido autorizado previo cumplimiento de las normas aplicables a los proveedores de precios para valoración en Colombia, incluyendo su objeto, reglamento de funcionamiento, proceso de aprobación de metodologías de valoración e infraestructura tecnológica requerida, entre otros aspectos. Después de evaluar las metodologías del proveedor de precios PRECIA S.A., se concluye que el valor razonable calculado para los instrumentos derivados a partir de precios e insumos entregados por el proveedor de precios es adecuado.

El valor razonable de los activos no monetarios, tales como propiedades de inversión, es determinado por peritos independientes usando el método del costo de reposición.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base en la entrada de nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en insumos no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de un insumo particular en la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio profesional, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

Las Entidades consideran datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

#### 6.1. Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

En la siguiente tabla se presenta, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) de las Entidades medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y 2021, sobre bases recurrentes:

Activo a valor razonable recurrentes	31 de diciembre de 2022			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados Instrumentos de deuda</b>				
<b>En pesos colombianos</b>				
Títulos de Tesorería - TES	\$ 1,535,860	\$ -	\$ -	\$ 1,535,860
Otros emisores nacionales - instituciones financieras	-	35,910,323	-	35,910,323
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - Instrumentos de patrimonio</b>				
<b>En pesos colombianos</b>				
Emisores nacionales	-	24,722,932	-	24,722,932
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI Instrumentos de patrimonio</b>				
<b>En pesos colombianos</b>				
Emisores nacionales Fondos de capital privado	-	215,293,896	-	215,293,896
Emisores nacionales FNG	-	-	138,153,805	138,153,805
<b>En moneda extranjera</b>				
Emisores extranjeros Bladex	38,070,142	-	-	38,070,142
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI Instrumentos de deuda</b>				
<b>En pesos colombianos</b>				
Títulos de Tesorería - TES	1,043,072,594	-	-	1,043,072,594
Otros emisores nacionales - instituciones financieras	-	100,481,650	-	100,481,650
<b>Instrumentos financieros derivados de negociación</b>				
<b>Contratos Forward</b>				
Derechos de compra sobre monedas	-	1,396,679,332	-	1,396,679,332
Derechos de venta sobre monedas	-	747,221,952	-	747,221,952
Obligaciones de compra sobre monedas	-	(1,342,180,248)	-	(1,342,180,248)
Obligaciones de venta sobre monedas	-	(729,256,602)	-	(729,256,602)
Credit Valuation AdjustmentCVA	-	(2,313)	-	(2,313)

<b>Contratos de futuros</b>			
Derechos de compra sobre monedas	-	2,289,976,905	- 2,289,976,905
Derechos de venta sobre monedas	-	2,741,475,050	- 2,741,475,050
Obligaciones de compra sobre monedas	-	(2,289,976,905)	- (2,289,976,905)
Obligaciones de venta sobre monedas	-	(2,741,475,050)	- (2,741,475,050)
<b>Instrumentos financieros derivados de cobertura</b>			
<b>Contratos de futuros</b>			
Derechos de venta sobre monedas	-	38,930,787	- 38,930,787
Obligaciones de venta sobre monedas	-	(38,930,787)	- (38,930,787)
<b>Activos no financieros</b>			
Propiedades de inversión	-	11,675,832	- 11,675,832
<b>Total activo a valor razonable recurrentes</b>	<u>\$ 1,082,678,596</u>	<u>\$ 460,546,754</u>	<u>\$ 138,153,805</u> <u>\$ 1,681,379,155</u>

<b>31 de diciembre de 2022</b>				
<b>Pasivos a valor razonable recurrentes</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
<b>Instrumentos financieros derivados de negociación</b>				
<b>Contratos Forward</b>				
Derechos de compra sobre monedas	-	1,409,517,645	-	1,409,517,645
Derechos de venta sobre monedas	-	691,494,820	-	691,494,820
Obligaciones de compra sobre monedas	-	(1,438,441,326)	-	(1,438,441,326)
Obligaciones de venta sobre monedas	-	(733,409,308)	-	(733,409,308)
Debit Valuation Adjustment-DVA	-	12,114	-	12,114
<b>Instrumentos financieros derivados de cobertura</b>				
<b>Swaps</b>				
Derechos de compra de tasas de interés	-	104,374,253	-	104,374,253
Obligaciones de compra de tasas de interés	-	(119,064,649)	-	(119,064,649)
Debit Valuation Adjustment-DVA	-	22,649	-	22,649
<b>Total pasivos a valor razonable recurrentes</b>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (85,493,802)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (85,493,802)</u>

<b>31 de diciembre de 2021</b>				
<b>Activo a valor razonable recurrentes</b>	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Total</b>
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados Instrumentos de deuda</b>				
<b>En pesos colombianos</b>				
Títulos de Tesorería - TES	\$ 239,601,660	\$ -	\$ -	\$ 239,601,660
Otros emisores nacionales instituciones financieras	-	56,125,133	-	56,125,133

**Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - Instrumentos de patrimonio**

**En pesos colombianos**

Emisores nacionales	-	27,525,039	-	27,525,03
---------------------	---	------------	---	-----------

**Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI Instrumentos de patrimonio**

**En pesos colombianos**

Emisores nacionales Fondos de capital privado	-	111,710,519	-	111,710,51
---	---	-------------	---	------------

Emisores nacionales FNG	-	-	102,276,938	102,276,93
-------------------------	---	---	-------------	------------

**En moneda extranjera**

Emisores extranjeros fondos de capital privado	-	-	70,611,238	70,611,23
--	---	---	------------	-----------

Emisores extranjeros Bladex	32,286,731	-	-	32,286,73
-----------------------------	------------	---	---	-----------

**Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI Instrumentos de deuda**

**En pesos colombianos**

Títulos de Tesorería - TES	654,531,410	-	-	654,531,41
----------------------------	-------------	---	---	------------

**En moneda extranjera**

Otros títulos emitidos por el gobierno nacional Yankees	646,431,625	-	-	646,431,62
---	-------------	---	---	------------

**Instrumentos financieros derivados de negociación**

**Contratos Forward**

Derechos de compra sobre monedas	-	3,062,658,722	-	3,062,658,72
----------------------------------	---	---------------	---	--------------

Derechos de venta sobre monedas	-	517,684,552	-	517,684,55
---------------------------------	---	-------------	---	------------

Obligaciones de compra sobre monedas	-	(2,970,944,562)	-	(2,970,944,562)
--------------------------------------	---	-----------------	---	-----------------

Obligaciones de venta sobre monedas	-	(514,744,528)	-	(514,744,528)
-------------------------------------	---	---------------	---	---------------

Credit Valuation AdjustmentCVA	-	(19,660)	-	(19,660)
--------------------------------	---	----------	---	----------

**Contratos de fututos**

Derechos de compra sobre monedas	-	3,092,984,722	-	3,092,984,72
----------------------------------	---	---------------	---	--------------

Derechos de venta sobre monedas	-	3,186,428,845	-	3,186,428,84
---------------------------------	---	---------------	---	--------------

Obligaciones de compra sobre monedas	-	(3,092,984,722)	-	(3,092,984,722)
--------------------------------------	---	-----------------	---	-----------------

Obligaciones de venta sobre monedas	-	(3,186,428,845)	-	(3,186,428,845)
-------------------------------------	---	-----------------	---	-----------------

**Instrumentos financieros derivados de cobertura**

**Contratos de fututos**

Derechos de venta sobre monedas	-	103,808,462	-	103,808,46
---------------------------------	---	-------------	---	------------

Obligaciones de venta sobre monedas	-	(103,808,462)	-	(103,808,462)
-------------------------------------	---	---------------	---	---------------

**Swaps**

Derechos de compra sobre monedas	-	601,129,385	-	601,129,38
----------------------------------	---	-------------	---	------------

Obligaciones de compra sobre monedas	-	(544,979,762)	-	(544,979,762)
--------------------------------------	---	---------------	---	---------------

Credit Valuation AdjustmentCVA	-	(6,095)	-	(6,095)
--------------------------------	---	---------	---	---------



Activos no financieros				
Propiedades de inversión	-	10,688,300	-	10,688,300
<b>Total activo a valor razonable recurrentes</b>	<b>\$ 1,572,851,426</b>	<b>\$ 356,827,043</b>	<b>\$ 172,888,176</b>	<b>\$ 2,102,566,64</b>

Pasivos a valor razonable recurrentes	31 de diciembre de 2021			Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
<b>Instrumentos financieros derivados de negociación</b>				
<b>Contratos Forward</b>				
Derechos de compra sobre monedas	-	251,249,829	-	251,249,82
Derechos de venta sobre monedas	-	1,804,259,978	-	1,804,259,97
Obligaciones de compra sobre monedas	-	(253,258,559)	-	(253,258,555)
Obligaciones de venta sobre monedas	-	(1,856,041,398)	-	(1,856,041,398)
Debit Valuation Adjustment-DVA	-	31,580	-	31,58
<b>Instrumentos financieros derivados de cobertura</b>				
<b>Swaps</b>				
Derechos de compra sobre monedas	-	200,369,535	-	200,369,53
Obligaciones de compra sobre monedas	-	(200,714,282)	-	(200,714,282)
Credit Valuation Adjustment-CVA	-	792	-	79
<b>Total pasivos a valor razonable recurrentes</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (54,102,524)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (54,102,524)</b>

a. *Determinación de valores razonables*

De acuerdo con las metodologías aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia al proveedor de precios, este recibe la información proveniente de todas las fuentes externas e internas de negociación y registro dentro de los horarios establecidos. Para la determinación del nivel de jerarquía 1 y 2 del valor razonable, se realiza una evaluación instrumento por instrumento, de acuerdo con la información de tipo de cálculo reportado por PRECIA S.A., el criterio experto del Front y Middle Office quienes emiten su concepto teniendo en cuenta aspectos tales como: Continuidad en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads bid-offer, entre otros.

Las metodologías aplicables a los instrumentos derivados más comunes son:

- Valoración de forwards sobre divisas: El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo con la moneda de origen del subyacente. Estas curvas se constituyen de tasas nominales período vencido asociadas a contratos forward de tasas de cambio.
- Valoración de forwards sobre bonos: Para determinar la valoración del forward a una determinada fecha, se calcula el valor futuro teórico del bono a partir de su precio el día de valoración y la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente. A continuación, se obtiene el valor presente de la diferencia entre el valor futuro teórico y el precio del bono pactado en el contrato forward, utilizando para el descuento, la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente al plazo de días por vencer del contrato.
- Valoración de operaciones swaps: El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo al subyacente, curvas swap de base (intercambio de pagos asociados a tasas de interés variables), curvas domésticas y extranjeras, curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio.
- Valoración de opciones OTC: El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo con la moneda de origen del subyacente, curva de tipos de cambio forward de la divisa doméstica objeto de la operación, curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio, curvas swap asignadas de acuerdo al subyacente, matriz y curvas de volatilidades implícitas.

- Propiedad de inversión: El valor razonable se calcula con base en los avalúos efectuados por Néstor Mora & Asociados., una firma de carácter independiente que tiene la capacidad y experiencia en la realización de valoraciones en los sitios y tipos de activos que fueron valorados, el cual se determina usando el método de comparación o de mercado y el análisis de avalúos de precios de la misma zona.

6.2. Mediciones de valor razonable clasificadas en Nivel 3 - La siguiente tabla presenta una conciliación de las mediciones de valor razonable clasificadas en Nivel 3:

	2022		2021	
	Inversión FNG	Inversión Fondos de Capital Privado (extranjero)	Inversión FNG	Inversión Fondos de Capital Privado (extranjero)
Saldo al inicio del período	\$ 102,276,938	\$ 70,611,238	\$ 159,735,238	\$ 42,648,146
Ajustes de valoración con efecto en resultados	-	(457,340)	-	-
Ajustes de valoración con efecto en ORI	35,876,867	303,641	(57,458,300)	11,414,292
Compras/llamados	-	1,460,384	-	9,858,248
Retiros/ventas/distribuciones	-	-	-	1,442,145
Traslados	-	(71,538,475)	-	-
Reexpresión	-	(379,448)	-	8,132,696
Saldo al final del período	<u>\$ 138,153,805</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 102,276,938</u>	<u>\$ 70,611,238</u>

El valor razonable de la posición en un fondo de capital en moneda extranjera se actualiza trimestralmente, tomando como base el net asset value (o "NAV") reportado por el general partner o el fund administrator del respectivo fondo. Dicho NAV es calculado para los cierres de marzo, junio, septiembre y diciembre; sin embargo, este se obtiene aproximadamente dos meses posteriores a la fecha de corte trimestral, por lo que el valor razonable incluye además los movimientos positivos (llamados de capital) o negativos (distribuciones) que sucedieron entre la fecha de corte trimestral y la fecha de actualización del NAV.

Cabe destacar que el NAV anteriormente mencionado, refleja la participación de Bancóldex en los movimientos de flujos y causaciones del periodo, de las cuentas que afectan el valor patrimonial del fondo invertido. Dentro de las cuentas que son flujos, se incluyen los nuevos aportes de los inversionistas, las distribuciones a éstos, los pagos de asesores y comisiones, entre otros gastos del fondo. Las cuentas que usualmente son causaciones incluyen los incrementos de valor o deterioros en los activos que continúan en el balance y los generados en el momento de las ventas de las inversiones.

## 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo del efectivo y el equivalente de efectivo comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<i>Moneda legal</i>		
Caja	\$ 9,959	\$ 10,742
Banco de la República		
Cuenta corriente bancaria <sup>(1)</sup>	76,208,316	110,788,768
Bancos y otras entidades financieras <sup>(2)</sup>	79,349,416	35,646,362

*Moneda extranjera*

Bancos y otras entidades financieras	<u>10,772,763</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 166,340,454</u>	<u>\$ 146,445,872</u>

(1) Sobre estos fondos existe una afectación a favor de la Nación en virtud del contrato de empréstito suscrito entre Bancóldex y el Banco Interamericano de Desarrollo - BID, mediante el cual Bancóldex pignora los ingresos que recibe por concepto de recaudo de cartera de crédito hasta un monto del 130% para los contratos 2983/TC-CO, 3003/TC-CO, 3661/TC-CO, 2949/OC-CO, 4439 /OC-CO, 4939 /OC-CO y 5169/TC-CO.

(2) El siguiente es el detalle de las partidas conciliatorias con más de 30 días pendientes de regularizar al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
Notas crédito pendientes en libros	36	2,044,686	85	\$ 1,027,446
Notas debito pendientes en libros	1	8,786	1	10,065
Partidas debito no correspondidas con bancos	-	-	31	299,557

Existen restricciones sobre el disponible del Banco ocasionadas por embargos realizados por entidades municipales y gubernamentales; al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este valor asciende a \$79.137 y \$79.129, respectivamente. El detalle de los recursos congelados por embargos es el siguiente:

Entidad financiera	Tipo de cuenta	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Banco AV Villas	Cuenta ahorros	<u>\$ 79,137</u>	<u>\$ 79,129</u>

## 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El saldo del portafolio de inversiones es el siguiente al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

### 8.1. Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - instrumentos de deuda

	<u>Tasa Int. (%)</u>	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
		<u>Valor</u>	<u>Valor</u>	<u>Tasa Int. (%)</u>	<u>Valor</u>
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - instrumentos de deuda</b>					
<i>Moneda Legal</i>					
<i>Títulos emitidos por la Nación</i>					
Ministerio de Hacienda TES - TASA FIJA	12.71	\$ 1,535,860	7.45	\$ 239,601,660	
		<u>1,535,860</u>		<u>239,601,660</u>	
<i>Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera</i>					
Certificados de Deposito a termino CDTS - TF	13.51	799,447	5.39	5,056,650	
Certificados de Deposito a termino CDTS - IBR	16.85	2,267,656	-	-	
Certificados de Deposito a termino CDTS - IPC	15.95	1,533,345	-	-	

Bonos IPC	19.38	13,767,795	8.26	23,379,683
Bonos DTF	13.98	9,995,200	6.36	10,062,900
Bonos IBR	<u>19.70</u>	<u>7,546,880</u>	<u>6.05</u>	<u>17,625,900</u>
		35,910,323		56,125,133
		<u>\$ 37,446,183</u>		<u>\$ 295,726,793</u>

Durante todo el 2022 y como consecuencia de un deterioro en indicadores importantes como inflación a nivel global, provocó que todos los bancos centrales tuvieran una política monetaria restrictiva aumentando sus tasas de intervención de una forma acelerada para combatir el efecto en los precios. Esto hizo que la estrategia de la Tesorería sobre el manejo y administración de los portafolios fuera muy conservadora disminuyendo de una forma importante los títulos clasificados como inversiones negociables, con el fin de proteger el estado de resultados del Banco por el aumento en las curvas de rendimientos de todos los activos, situación que lleva a una disminución en las inversiones de \$263,024,988 frente al cierre anual del 2021.

## 8.2. Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - instrumentos de deuda

	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
	<u>Tasa</u> <u>Int.</u> <u>(%)</u>	<u>Valor</u>	<u>Tasa</u> <u>Int.</u> <u>(%)</u>	<u>Valor</u>
<b>Moneda Legal</b>				
<i>Títulos emitidos por la Nación</i>				
Ministerio de Hacienda TES - TASA FIJA <sup>(1)</sup>	12.10	\$ 1,010,820,990	7.71	\$ 654,531,410
Ministerio de Hacienda TES - UVR	0.62	32,251,604	-	-
		1,043,072,594		654,531,410
<i>Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera</i>				
Certificados Depósito a Término CDTs - TF	<u>17.37</u>	<u>100,481,650</u>	-	-
<b>Moneda Extranjera</b>				
<i>Títulos emitidos por la Nación</i>				
Bonos Yankees <sup>(2)</sup>	-	-	5.89	646,431,626
		<u>\$1,143,554,244</u>		<u>\$1,300,963,036</u>

Por las condiciones de mercado presentadas desde el 2021 y que continuó durante el primer semestre del 2022, las curvas de rendimientos a nivel mundial tenían un comportamiento bastante negativo, por lo que la Tesorería del Banco en este periodo y dentro de su modelo de negocio y su estrategia de negociación tomó la decisión de realizar las siguientes reclasificaciones dentro del portafolio de inversión:

- (1) En julio 27 de 2022 se reclasifica parte del portafolio que se encontraba en títulos disponibles para la venta a títulos para mantener hasta el vencimiento. Los títulos trasladados a esta clasificación fueron títulos emitidos por el Gobierno Colombiano en pesos con vencimiento el 2034 por un valor nominal \$224,000,000, situación que cuenta con la autorización previa de los entes reguladores.

De otra parte, durante el segundo semestre del 2022, se presenta incremento de las tasas de interés. Esta situación orienta la estrategia de la tesorería a que se incrementen las inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales en moneda legal, lo que origina el incremento de \$ 356,289,580.

- (2) En enero 25 de 2022 las inversiones en títulos en dólares fueron reclasificadas como inversiones a costo amortizado, previa autorización obtenida por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia en enero 17 de 2022. De otra parte, Bancóldex solicitó autorización a la Superintendencia Financiera de Colombia para dar el tratamiento del ajuste por pérdida en cambio por \$18.628.405 como un activo diferido, situación que no fue objetada por dicha Superintendencia. Este activo diferido se amortizará durante la vida de los títulos, cuyo último vencimiento es en junio 15 de 2045.

### 8.3. Inversiones a costo amortizado

	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
	<u>Tasa</u> <u>Int.</u> <u>(%)</u>	<u>Valor</u>	<u>Tasa</u> <u>Int.</u> <u>(%)</u>	<u>Valor</u>
Moneda Legal				
<i>Títulos emitidos por la Nación</i>				
Ministerio de Hacienda TES - TASA FIJA <sup>(3)</sup>	6.55	\$ 239,772,469	-	\$ -
Títulos de Solidaridad	<u>9.27</u>	<u>5,257,915</u>	<u>2.56</u>	<u>5,075,367</u>
		245,030,384		5,075,367
Moneda Extranjera				
<i>Títulos emitidos por la Nación</i>				
Bonos Yankees <sup>(4)</sup>	<u>4.38</u>	<u>933,382,828</u>	-	-
		<u>\$ 1,178,413,212</u>		<u>\$ 5,075,367</u>

Durante el primer semestre del 2022, por las condiciones de mercado presentadas desde el 2021, las curvas de rendimientos a nivel mundial tenían un comportamiento bastante negativo, por lo que la Tesorería del Banco dentro de su modelo de negocio y su estrategia de negociación tomó la decisión de realizar las siguientes reclasificaciones dentro del portafolio de inversión:

- (3) En julio 27 de 2022 se reclasifica parte del portafolio que se encontraba en títulos disponibles para la venta a títulos para mantener hasta el vencimiento. Los títulos trasladados a esta clasificación fueron títulos emitidos por el Gobierno Colombiano en pesos con vencimiento el 2034 por un valor nominal \$224,000,000, situación que cuenta con la autorización previa de los entes reguladores.
- (4) En enero 25 de 2022 las inversiones en títulos en dólares fueron reclasificadas como inversiones a costo amortizado, previa autorización obtenida por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia en enero 17 de 2022. De otra parte, Bancóldex solicitó autorización a la Superintendencia Financiera de Colombia para dar el tratamiento del ajuste por pérdida en cambio por \$18.628.405 como un activo diferido, situación que no fue objetada por dicha Superintendencia. Este activo diferido se amortizará durante la vida de los títulos, cuyo último vencimiento es en junio 15 de 2045.

### 8.4. Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - instrumentos de patrimonio

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Emisores nacionales <sup>(5)</sup>	<u>\$ 24,722,932</u>	<u>\$ 27,525,039</u>

- (5) Del total de las inversiones de la Subsidiaria se tiene una Reserva constituida al 31 de diciembre de 2022 y 2021; \$23.985.143 y \$25.224.780, respectivamente, para garantizar la rentabilidad mínima de los recursos fideicomitidos del FONPET, como se expone a continuación:

Reserva de estabilización Fonpet - Fiducoldex actúa como representante legal del Consorcio CONFIAR FONPET, inicialmente administrador del 10% de los recursos del FONPET, constituido por Fiducoldex e Itau Fiduciaria con participaciones del 45,5% y 54,5% respectivamente de acuerdo con el contrato número 6-003-2012 de octubre de 2012 celebrado con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público,

En desarrollo de lo dispuesto en el Artículo 7° del Decreto 1861 de 2012 los consorcios administradores del FONPET deben constituir una reserva de estabilización para garantizar la rentabilidad mínima de los recursos fideicomitidos, Así entonces Fiducoldex tiene constituida con sus propios recursos una reserva equivalente en todo tiempo al 1% del total de los recursos administrados, acorde con su participación en el consorcio, calculada sobre el promedio mensual del valor a precios de mercado de los activos que constituyen el portafolio que administra.

Dicha reserva es calculada conforme a lo dispuesto en el Capítulo I-1 de la Circular Externa 100 de 1995, de la Superintendencia Financiera de Colombia, se administra conjuntamente con los fondos fideicomitidos y debe mantenerse hasta la terminación del contrato celebrado entre el Consorcio CONFIAR FONPET y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

## 8.5. Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - instrumentos de patrimonio

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A. - BLADDEX <sup>(6)</sup>	\$ 38,070,142	\$ 32,286,731
Fondo Nacional de Garantías <sup>(7)</sup>	138,153,805	102,276,938
Fondos de Capital Privado <sup>(8)</sup>	<u>215,293,896</u>	<u>182,321,756</u>
	<u>\$ 391,517,843</u>	<u>\$ 316,885,425</u>

(6) La inversión en Bladex cierra el año con una variación de \$5,783,411. Pese a la caída del precio de la acción que pasó de 16.60 a 16.20 al cierre del 2022, se presenta un incremento en el valor de la inversión que obedece a movimientos en la tasa de cambio, la cual se ubicó en \$4,810.20 al 31 de diciembre de 2022 con un aumento de \$829.04 frente al cierre del 2021.

(7) La inversión en el Fondo Nacional de Garantías presenta durante el 2022 un incremento por \$35,876,867, generado por el movimiento del precio de valoración que se ubicaba en \$5,096.02 al cierre del 2021 frente a \$6,883.61 al corte del 31 de diciembre de 2022.

(8) A continuación, se presentan las inversiones que mantiene el Banco en los Fondos de Capital Privado:

Entidad	2022						Valor razonable
	Portafolio en Pesos Colombianos						
	Compromiso de inversión	Llamado de Capital	Redención	Invertido	Valoración utilidad (pérdida)	% Ejecutado	
Escala	\$ 11,000,000	\$ 10,999,332	\$ 678,051	\$ 11,000,000	\$ (7,056,081)	100.00	\$ 660,95
Aureos	14,000,000	9,993,120	16,829,396	10,011,948	(295,977)	71.51	380,75
Progresia Capital	3,723,480	3,723,480	2,294,631	3,723,480	(1,337,303)	100.00	129,31
Fondo de Fondos (*) Bancóldex - Compartimento Bancóldex Capital	185,447,004	168,721,702	2,400,000	168,721,702	77,083,009	90.98	177,936,65
Fondo de Fondos (*) Bancóldex - Compartimento capital para Emprender	63,000,000	31,633,436	-	31,633,436	4,690,033	50.21	36,165,35
Fondo de Fondos (*) Bancóldex - Compartimento deuda privada Pyme	<u>100,000,000</u>	<u>621,129</u>	<u>-</u>	<u>621,129</u>	<u>(600,241)</u>	<u>0.62</u>	<u>20,81</u>
	<u>\$ 377,170,484</u>	<u>\$ 225,692,199</u>	<u>\$ 22,202,078</u>	<u>\$ 225,711,695</u>	<u>\$ 72,483,440</u>	<u>59.84</u>	<u>\$ 215,293,85</u>

Entidad	2021						Valor razonable	
	Portafolio en Pesos Colombianos							
	Compromiso de inversión	Compromiso no desembolsado	Llamado de Capital	Redención	Invertido	Valoración	% Ejecutado	
Escala	\$ 11.000.000	\$ -	\$ 11.000.000	\$ 17.120	\$ 11.000.000	\$ 7,037,416	100.00	\$ 1.340.51
Aureos	14.000.000	3.988.052	9.993.120	16.576.724	10.011.948	364,855	71.51	564.51
Progresia Capital	3.723.480	-	3.723.480	2.101.951	3.723.480	1,357,927	100.00	301.31
Colombia Ashmore Amerigo Ventures	37.686.200	40	37.686.161	35.403.788	37.686.160	(21,356,633)	100.00	41.905.67
Colombia Velum Early Stage	4.193.000	190.258	4.001.929	279.864	4.002.742	(705,585)	95.46	4.330.25
Fund I	7.468.230	-	7.468.245	357.227	7.468.230	(4,974,342)	100.00	12.164.51

Mas equity fund III									
Colombia	21.000.000	2.489.925	18.510.075	8.593.732	18.510.075	(5,255,238)	88.14	15.171.51	
Ashimore Andino II	15.000.000	307.883	14.692.119	5.402.533	14.692.117	(11,774,505)	97.95	21.064.08	
Compartimento									
Capital para Emprender - Bancóldex Fondo de Fondos	45.000.000	32.349.092	12.650.908	-	12.650.908	(2,258,627)	28.11	14.751.40	
Compartimento									
Deuda Privada PYMES - Bancóldex Capital Fondo de Fondos	100.000.000	99.878.074	121.926	-	121.926	5.470	0.12	116.45	
	<u>\$259.070.910</u>	<u>\$139.203.324</u>	<u>\$119.847.963</u>	<u>\$ 68.732.939</u>	<u>\$119.867.586</u>	<u>\$(37.559.261)</u>	<u>46.27</u>	<u>\$111.710.57</u>	

2021

Portafolio En Dólares

Entidad	Compromiso de inversión USD	Compro miso no desembolsado USD	Llamado de Capital USD	Redención USD	Invertido USD	Valoración USD	% Ejecutado	Valor razonable	
								USD	COP
MGM Sustainable Energy Fund L.P.	4,000	-	4,000	656	4,000	(222)	100.00	3,439	\$ 13,689,693
Darby Latin American Private Debt Fund Iii, L.P.	5,000	239	4,885	242	4,761	(709)	49.50	5,352	21,308,446
Angel Ventures Pacific Alliance Fund I Limited Par	5,000	1,047	3,953	-	3,953	66	45.26	3,887	15,475,682
Acumen Latin America Early Growth Fund Lp	1,500	401	1,140	148	1,099	(180)	45.67	1,171	4,661,072
Allvp Fund Iii, Lp	3,000	642	2,358	-	2,358	(1,529)	34.57	3,887	15,476,344
	<u>18,500</u>	<u>2,329</u>	<u>16,336</u>	<u>1,046</u>	<u>16,171</u>	<u>(2,574)</u>	<u>56.54</u>	<u>17,736</u>	<u>\$ 70,611,237</u>
Total Fondos de Capital Privado									<u>\$182,321,756</u>

(\*) Al 2022, el Fondo de capital privado Bancóldex capital Fondo de Fondos, agrupó recursos por más de \$400.000.000, en donde Bancóldex actúa como inversionista ancla con un monto de \$348.447.004, distribuidos en tres compartimentos:

- Compartimento Bancóldex Capital: con el objetivo estratégico de agrupar todas las inversiones del Banco en fondos de capital, la administración del Banco decidió trasladar dichas inversiones del balance hacia el Fondo de Fondos, proceso que se llevó a cabo en el 2022. El tamaño de este compartimento es \$185.447.004, impactando a 88 empresas colombianas.
- Compartimento Capital para Emprender: tiene como objetivo invertir en fondos de capital emprendedor colombianos y regionales, que inviertan en emprendimientos de alto impacto, escalables transversales a los sectores de comercio, industria, turismo y servicio.
- Compartimento Deuda Privada PYMES Colombia: este compartimento se creó como un mecanismo de financiación alternativo para PYMES, en su etapa de recuperación post COVID-19 y, con el fin de desarrollar e impulsar un nuevo activo en la industria local de fondos de deuda privada.

En el 2021, Bancóldex cumplió 12 años de experiencia invirtiendo en Fondos de Capital. El camino inicia en el 2009 y a lo largo de los primeros 9 años logró generar \$ 185.248 millones en compromisos para 144 compañías. En el 2016 se inicia la estructuración del Fondo de Fondos, buscando apalancar recursos con terceros y organizar estrategias de inversión por compartimentos. Así, como parte de la estrategia de aumentar los activos bajo administración del

Fondo de Capital Privado Bancóldex Capital Fondo de Fondos y, tener de manera agrupada en un solo vehículo las inversiones en fondos de capital realizadas por el Banco, en el 2021 la administración de Banco tomó la decisión de trasladar el portafolio de inversiones vigentes, hacia el vehículo Fondo de Fondos, para lo cual se creó un compartimento denominado “Compartimento Bancóldex Capital”, centralizado en la Sociedad Administradora Fiducóldex. Con esta premisa, el 4 de febrero de 2022, se realiza el traslado de las inversiones en los siguientes fondos al nuevo compartimento:

- Fondo Infraestructura Colombia Ashmore I
- Fondo Amerigo Ventures Pacifico
- Fondo Velum Early Stage Fund I
- Fondo Mas Equity Fund III Colombia
- Fondo Ashmore Andino II
- Fondo Mgm Sustainable Energy Fund L.P.
- Fondo Darby Latin American Private Debt Fund III, L.P.
- Fondo Acumen Latin America Early Growth Fund Lp
- Fondo Angel Ventures Pacific Alliance Fund II Limited Par
- All VP Fund III, LP

#### 8.6. Inversiones en acuerdos conjuntos

	<u>2022</u>	-	<u>2021</u>
Fondos de inversión colectivas operaciones conjuntas	\$ 24.052	\$	34.945

Corresponde a la participación del 10% que tiene la subsidiaria Fiducoldex en las inversiones que poseen el Consorcio SAYP en los Fondos de Inversión Colectiva.

#### 8.7. Deterioro de inversiones: El siguiente es el detalle del deterioro de las inversiones:

	<u>2022</u>	-	<u>2021</u>
Saldo al inicio del período	\$ 10,051,637	\$	515,307
Constituciones (cargos a resultados)	2.924.854		9,541,836
Recuperaciones (créditos a resultados)	<u>(2.597.339)</u>		<u>(5,506)</u>
Saldo final del período	<u>\$ 10.379.152</u>	<u>\$</u>	<u>10.051.637</u>

El incremento del valor del deterioro de inversiones Disponibles para la venta (DV) y al Vencimiento durante el 2021, obedece principalmente a la disminución de la calificación crediticia en moneda extranjera de largo plazo, la cual paso de ser grado de inversión( BBB-) hasta el mes de abril y a partir de mayo de 2021 se ubicó en BB +, por lo anterior y aplicando la metodología aprobada para el cálculo del deterioro de inversiones bajo NIIF 9 la Probabilidad de Default (PD ) paso de ser 0.21% a 0.79% generando un mayor valor en el cálculo de deterioro para dichas inversiones.

#### 8.8. Instrumentos financieros derivados - El detalle del valor razonable de instrumentos derivados de negociación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Posición activa	<u>2022</u>		<u>2021</u>
<i>Contratos Forward de Negociación</i>			
Forward de compra de divisas	\$ 54,499,084	\$	91,714,160
Forward de venta de divisas	17,965,350		2,940,024
Credit Valuation Adjustment -CVA	<u>(2,313)</u>		<u>(19,660)</u>
Total contratos Forward de Negociación <sup>(9)</sup>	72,462,121		94,634,524
<i>Swaps de Cobertura</i>			
Swaps de compra de divisas	-		56,149,623
Credit Valuation adjustment -CVA	-		<u>(6,095)</u>
Total Swaps de Cobertura <sup>(10)</sup>	-		56,143,528
Total posición activa	<u>\$ 72,462,121</u>	<u>\$</u>	<u>150,778,052</u>



**Posición pasiva**

<i>Contratos Forward de Negociación</i>		
Forward de compra de divisas	\$ (28,923,681)	\$ (2,008,730)
Forward de venta de divisas	(41,914,488)	(51,781,419)
Debit Valuation Adjustment -DVA	<u>12,114</u>	<u>31,580</u>
Total contratos Forward	(70,826,055)	(53,758,569)
<i>Swaps de Cobertura</i>		
Swaps de compra de divisas	-	(344,747)
Debit Valuation Adjustment -DVA	<u>-</u>	<u>792</u>
Total Swaps de Cobertura Divisas	-	(343,955)
Swaps de tasas de interés	(14,690,396)	-
Debit Valuation Adjustment -DVA	<u>22,649</u>	<u>-</u>
Total Swaps de Cobertura Tasas de interés	(14,667,747)	-
Total posición pasiva	<u>\$ (85,493,802)</u>	<u>\$ (54,102,524)</u>

(9) Los contratos forward de negociación en posición activa presentan una disminución de \$22,172,403, generado principalmente por movimientos de mercado y estrategias de negociación que originan cambios en la estructura del portafolio forward administrado por la Tesorería.

(10) A corte del 2022, se presenta la disminución en derivados de cobertura por \$56,143,528, este saldo correspondía al swap que Bancóldex tenía contratado como cobertura para el crédito obtenido en junio 29 de 2020 por USD 400 millones con garantía de MIGA. Tanto la operación primaria como el Cross Currency Swap, tuvieron su vencimiento final en junio 29 de 2022.

**8.9. Calidad crediticia de títulos de deuda** - A continuación, se presenta el detalle de la calidad crediticia de los títulos de deuda, de acuerdo con la calificación de riesgo internacional asignada por las agencias calificadoras reconocidas:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
BB+	\$ 2.221.485.805	\$ 1.543.735.752
Sin Calificación	<u>131.279.145</u>	<u>56.125.133</u>
Total	<u>\$ 2.352.764.950</u>	<u>\$ 1.599.860.885</u>

En el 2022, se presentó un leve aumento en el valor del portafolio de inversiones, se presentaron dos reclasificaciones de inversiones al vencimiento la de títulos Yankees y TES 34, sin embargo, se mantiene la proporción superior al 90% de estas inversiones en calificación BB+ de acuerdo con la asignación emitida por las agencias de calificación internacionales.

Solo en Bancóldex se realizan operaciones de forward's, a continuación, se presenta el detalle de la calidad crediticia de las contrapartes con las cuales se opera, de acuerdo con la calificación de riesgo internacional asignada por las agencias calificadoras reconocidas:

Grado de Inversión	\$ 108.442.728	\$ 94.441.804
Sin Calificación	<u>455.406.835</u>	<u>238.491.692</u>
Total	<u>\$ 563.849.564</u>	<u>\$ 332.933.496</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el 19% y 28%, respectivamente, de la exposición se encuentra en contrapartes con calificación internacional de grado de inversión y de las que no tienen calificación corresponde en su mayoría a fondos de pensiones y cesantías locales.

La exposición de crédito de las operaciones con instrumentos financieros derivados se incrementó por mayor exposición y mayor volatilidad de la tasa de cambio.

La calificación de las inversiones de la Fiduciaria para el 2022 se presenta a continuación:

Calificación	2022		2021	
	Valor a Mercado	% de participación	Valor a Mercado	% de participación
BB+	1,535,860,000	4.91%	1,904,310,000	6.47%
AAA	1,751,289,667	5.59%	2,300,259,052	7.82%
BRC1+	1,297,312,000	4.14%		
VrR1+	957,835,000	3.06%		
F1+	1,780,565,520	5.69%		
AAA	1,751,289,667	5.59%		
Sin calificación	23,985,142,839	76.61%	25,224,779,558	85.71%
<b>Total Fiducoldex</b>	<b>31,308,005,026</b>	<b>100.00%</b>	<b>29,429,348,610</b>	<b>100.00%</b>

**8.10. Activos financieros por fecha de vencimiento:** El siguiente es el resumen de los activos financieros por fechas de vencimiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

2022

	2022					Total
	Hasta 3 meses	Más de 3 meses y no más de 1 año	Más de 1 año	Más de 1 año	Más de 5 años	
	Más de 1 mes y no más de 3 meses	Más de 3 meses y no más de 6 meses	Más de 6 meses y no más de 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años y no más de 5 años	
<b>Inversiones a costo amortizado</b>						
Títulos emitidos por la nación - TDS	\$ -	\$ 5,257,915	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,257,915
Títulos emitidos por la nación - TES	-	-	-	-	239,772,469	239,772,469
Títulos emitidos por la nación - Bonos Yankees	-	-	-	-	933,382,829	933,382,829
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - Instrumentos representativos de deuda</b>						
Títulos emitidos por la nación - TES	-	-	-	862,220	-	1,535,860
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superfinanciera	14,092,541	10,885,887	-	7,546,880	3,385,015	35,910,323
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - Instrumentos representativos de deuda</b>						
Títulos emitidos por la nación - TES	32,251,604	-	-	801,148,820	32,992,125	1,043,072,594
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superfinanciera	-	-	100,481,650	-	-	100,481,650
	<u>\$ 46,344,145</u>	<u>\$ 16,143,801</u>	<u>\$ 100,481,650</u>	<u>\$ 809,557,920</u>	<u>\$ 36,377,140</u>	<u>\$ 2,359,413,639</u>

2021

	2021					Total
	Hasta 3 meses	Más de 3 meses y no más de 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 1 año	Más de 5 años	
<b>Inversiones a costo amortizado</b>						
Títulos emitidos por la nación - TDS	\$ -	\$ 5,075,367	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,075,367
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - Instrumentos representativos de deuda</b>						
Títulos emitidos por la nación - TES	-	-	133,854,000	968,910	104,778,750	239,601,660
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superfinanciera	-	5,056,650	37,672,200	13,396,283	-	56,125,133
<b>Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI - Instrumentos representativos de deuda</b>						
Títulos emitidos por la nación - TES	-	2,116,480	188,511,050	38,205,750	425,698,131	654,531,411
Títulos emitidos por la nación - Bonos Yankees	-	-	-	-	646,431,625	646,431,625
	\$ -	\$ 12,248,497	\$ 360,037,250	\$ 52,570,943	\$ 1,176,908,506	\$ 1,601,765,196

## 9. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El saldo de las operaciones del mercado monetario comprende lo siguiente al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022				2021			
	Tasa de Interés (%)	Plazo Negociación Días	Valor USD	Valor	Tasa de Interés (%)	Plazo Negociación Días	Valor USD	Valor
Moneda Legal <sup>(1)</sup>								
<i>Interbancarios</i>								
Bancos	11.79	5	-	\$ 65,075,863	2.91	5	-	\$ 25,006,069
Corporaciones Financieras	11.79	4	-	35,032,503	2.91	4	-	15,002,421
<i>Operaciones simultáneas</i>								
Compromisos de transferencia de inversiones	9.00	5	-	701,590,949	3.00	7	-	310,019,180
<b>Total Moneda Legal</b>				<b>801,699,315</b>				<b>350,027,670</b>
Moneda Extranjera <sup>(2)</sup>								
<i>Overnight</i>								
Bancos	4.55	5	5,002	24,060,119	-	-	-	-
Otras Entidades Financieras	4.27	5	4,001	19,247,646	0.12	4	57,500	228,918,226
<b>Total Moneda Extranjera</b>			<b>9,003</b>	<b>43,307,765</b>			<b>57,500</b>	<b>228,918,226</b>
			<b>9,003</b>	<b>\$ 845,007,080</b>			<b>57,500</b>	<b>\$578,945,896</b>

(1) Las operaciones del mercado monetario en moneda legal presentan un incremento por \$451,671,645, representado principalmente en los excedentes de liquidez originados en recursos recibidos del crédito garantizado por MIGA.

(2) Al cierre de 2022, el Banco presentaba saldo en operaciones overnight inferior al presentado en el 2021, debido a que los recursos comprometidos para desembolsos a realizar en los primeros días del 2023 eran inferiores a los del año anterior, lo cual representa una disminución de \$185,610,461 equivalentes a USD48.5 millones.

## 10. CARTERA DE CRÉDITO Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO A COSTO AMORTIZADO, NETO

10.1. Cartera de créditos por tipo - El siguiente era el detalle de la cartera de créditos por tipo al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Tipo	Capital	Intereses	Deterioro capital	2022		Cuentas por Cobrar	Deterioro Cuentas por Cobrar	TOTAL
				Deterioro Intereses	Costo amortizado neto			
Comercial	\$8,482,666,262	\$201,713,810	\$(152,937,781)	\$ (31,508,743)	\$8,499,933,548	\$6,102,666	\$(1,075,040)	\$8,504,961,17
Consumo	1,510,332	12,335	-	-	1,522,667	12	-	1,522,67
Vivienda	17,993,151	145,038	(65,342)	(9,811)	18,063,036	5,545	(3,121)	18,065,46
<b>Saldo</b>	<b>\$8,502,169,745</b>	<b>\$201,871,184</b>	<b>\$(153,003,123)</b>	<b>\$ (31,518,554)</b>	<b>\$8,519,519,252</b>	<b>\$6,108,223</b>	<b>\$(1,078,161)</b>	<b>\$8,524,549,31</b>

Tipo	Capital	Intereses	Deterioro capital	2021		Cuentas por Cobrar	Deterioro Cuentas por Cobrar	TOTAL
				Deterioro Intereses	Costo amortizado neto			
Comercial	\$7,123,896,614	\$146,384,676	\$(120,165,396)	\$(22,454,710)	\$7,127,661,184	\$ 5,841,084	\$ (847,589)	\$7,132,654,6
Consumo	1,829,146	6,648	(5,121)	(1)	1,830,672	11	-	1,830,6
Vivienda	<u>17,074,592</u>	<u>67,232</u>	<u>(64,716)</u>	<u>(1,641)</u>	<u>17,075,467</u>	<u>1,804</u>	<u>(414)</u>	<u>17,076,8</u>
<b>Saldo</b>	<u>\$7,142,800,352</u>	<u>\$146,458,556</u>	<u>\$(120,235,233)</u>	<u>\$(22,456,352)</u>	<u>\$7,146,567,323</u>	<u>\$ 5,842,899</u>	<u>\$ (848,003)</u>	<u>\$7,151,562,2</u>

(1) La cartera de consumo y vivienda corresponde a créditos otorgados a empleados y exempleados, para estos últimos otorgados previamente a su retiro.

10.2. Cartera de créditos por modalidad y altura de mora - El siguiente era el detalle de la cartera de créditos por modalidad y altura de mora al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

2022

Cartera y cuentas por cobrar en moneda legal:

	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Cuentas por Cobrar</u>	<u>Total</u>
<i>Garantía Idónea cartera comercial :</i>					
Vigente	\$1,079,165,619	\$41,400,256	\$1,120,565,875	\$ 2,454,031	\$1,123,019,906
Vencida 1 mes hasta 3 meses	38,388,076	3,459,542	41,847,618	75,823	41,923,441
Vencida 3 meses hasta 6 meses	38,948,482	5,339,104	44,287,586	195,153	44,482,739
Vencida 6 meses hasta 12 meses	37,151,156	6,782,045	43,933,201	481,823	44,415,024
Vencida más de 12 meses	<u>53,981,426</u>	<u>24,621,366</u>	<u>78,602,792</u>	<u>1,946,509</u>	<u>80,549,301</u>
	1,247,634,759	81,602,313	1,329,237,072	5,153,339	1,334,390,411
<i>Otras Garantías cartera comercial :</i>					
Vigente	6,227,426,989	57,982,796	6,285,409,785	171,019	6,285,580,804
Vencida 1 mes hasta 3 meses	1,469,391	149,255	1,618,646	542	1,619,188
Vencida 3 meses hasta 6 meses	3,645,393	293,730	3,939,123	1,066	3,940,189
Vencida 6 meses hasta 12 meses	13,971,633	1,851,031	15,822,664	33,544	15,856,208
Vencida más de 12 meses	<u>36,493,336</u>	<u>44,137,691</u>	<u>80,631,027</u>	<u>743,156</u>	<u>81,374,183</u>
	6,283,006,742	104,414,503	6,387,421,245	949,327	6,388,370,572
<i>Garantía Idónea cartera consumo :</i>					
Vigente	<u>1,510,332</u>	<u>12,335</u>	<u>1,522,667</u>	<u>12</u>	<u>1,522,679</u>
<i>Garantía Idónea cartera vivienda :</i>					
Vigente	17,808,854	130,226	17,939,080	1,250	17,940,330
Vencida 1 mes hasta 4 meses	97,174	1,730	98,904	134	99,038
Vencida más de 18 meses	<u>87,123</u>	<u>13,082</u>	<u>100,205</u>	<u>4,161</u>	<u>104,366</u>
	17,993,151	145,038	18,138,189	5,545	18,143,734
<b>Total moneda legal</b>	<u>7,550,144,984</u>	<u>186,174,189</u>	<u>7,736,319,173</u>	<u>6,108,223</u>	<u>7,742,427,396</u>

**Cartera y cuentas por cobrar en moneda extranjera:**

*Garantía Idónea cartera comercial :*

Vigente	57,631,935	460,366	58,092,301	-	58,092,301
Vencida 1 mes hasta 3 meses	<u>1,157,127</u>	-	1,157,127	-	<u>1,157,127</u>
	58,789,062	460,366	59,249,428	-	59,249,428

*Otras Garantías cartera comercial :*

Vigente	<u>893,235,699</u>	<u>15,236,628</u>	<u>908,472,327</u>	-	<u>908,472,327</u>
<b>Total moneda extranjera</b>	<u>952,024,761</u>	<u>15,696,994</u>	<u>967,721,755</u>	-	<u>967,721,755</u>

<b>Total cartera y cuentas por cobrar bruta</b>	<u>8,502,169,745</u>	<u>201,871,183</u>	<u>8,704,040,928</u>	<u>6,108,223</u>	<u>8,710,149,151</u>
Deterioro de cartera y cuentas por cobrar	(153,003,123)	(31,518,554)	(184,521,677)	(1,078,161)	(185,599,838)
<b>Total cartera y cuentas por cobrar neta</b>	<u>\$8,349,166,622</u>	<u>\$170,352,629</u>	<u>\$8,519,519,252</u>	<u>\$ 5,030,062</u>	<u>\$8,524,549,314</u>

2021

**Cartera y cuentas por cobrar en moneda legal:**

	<u>Capital</u>	<u>Intereses</u>	<u>Costo Amortizado</u>	<u>Cuentas por cobrar</u>	<u>Total</u>
<i>Garantía Idónea cartera comercial :</i>					
Vigente	\$ 1,320,671,972	\$ 50,993,496	\$ 1,371,665,468	\$ 2,181,333	\$ 1,373,846,801
Vencida 1 mes hasta 3 meses	48,828,749	5,271,844	54,100,593	246,114	54,346,707
Vencida 3 meses hasta 6 meses	28,960,246	3,536,023	32,496,269	356,217	32,852,486
Vencida 6 meses hasta 12 meses	12,491,120	1,759,106	14,250,226	365,904	14,616,130
Vencida más de 12 meses	<u>50,822,439</u>	<u>18,745,362</u>	<u>69,567,801</u>	<u>1,683,120</u>	<u>71,250,921</u>
	1,461,774,526	80,305,831	1,542,080,357	4,832,688	1,546,913,045
<i>Otras Garantías cartera comercial :</i>					
Vigente	4,442,248,401	19,606,878	4,461,855,279	104,387	4,461,959,666
Vencida 1 mes hasta 3 meses	30,925	79,012	109,937	342	110,279
Vencida 3 meses hasta 6 meses	500,000	79,983	579,983	2,598	582,581
Vencida 6 meses hasta 12 meses	4,644,927	223,338	4,868,265	-	4,868,265
Vencida más de 12 meses	<u>34,197,618</u>	<u>38,290,422</u>	<u>72,488,040</u>	<u>901,069</u>	<u>73,389,109</u>
	4,481,621,871	58,279,633	4,539,901,504	1,008,396	4,540,909,900
<i>Garantía Idónea cartera consumo :</i>					
Vigente	<u>1,822,318</u>	<u>6,646</u>	<u>1,828,964</u>	<u>11</u>	<u>1,828,975</u>
<i>Otras Garantías cartera consumo :</i>					
Vigente	<u>6,828</u>	<u>2</u>	<u>6,830</u>	-	<u>6,830</u>
<i>Garantía Idónea cartera vivienda :</i>					
Vigente	16,849,457	64,699	16,914,156	947	16,915,103
Vencida 1 mes hasta 4 meses	138,849	346	139,195	305	139,500
Vencida 12 mes hasta 18 meses	54,999	496	55,495	229	55,724
Vencida más de 18 meses	<u>31,287</u>	<u>1,691</u>	<u>32,978</u>	<u>323</u>	<u>33,301</u>
	17,074,592	67,232	17,141,824	1,804	17,143,628
<b>Total moneda legal</b>	<u>5,962,300,135</u>	<u>138,659,344</u>	<u>6,100,959,479</u>	<u>5,842,899</u>	<u>6,106,802,378</u>

**Cartera y cuentas por cobrar en moneda extranjera:**

*Garantía Idónea cartera comercial :*

Vigente	<u>15,877,422</u>	-	<u>15,877,422</u>	-	<u>15,877,422</u>
---------	-------------------	---	-------------------	---	-------------------

*Otras Garantías cartera comercial :*

Vigente	<u>1,164,622,795</u>	<u>7,799,212</u>	1,172,422,007	:	<u>1,172,422,007</u>
---------	----------------------	------------------	---------------	---	----------------------

<b>Total moneda extranjera</b>	<u>1,180,500,217</u>	<u>7,799,212</u>	<u>1,188,299,429</u>	:	<u>1,188,299,429</u>
--------------------------------	----------------------	------------------	----------------------	---	----------------------

<b>Total cartera y cuentas por cobrar bruta</b>	<u>7,142,800,352</u>	<u>146,458,556</u>	<u>7,289,258,908</u>	<u>5,842,899</u>	<u>7,295,101,807</u>
---	----------------------	--------------------	----------------------	------------------	----------------------

Deterioro de cartera y cuentas por cobrar	(120,235,233)	(22,456,352)	(142,691,585)	(848,003)	(143,539,588)
---	---------------	--------------	---------------	-----------	---------------

<b>Total cartera y cuentas por cobrar neta</b>	<u>\$ 7,022,565,119</u>	<u>\$ 124,002,204</u>	<u>\$ 7,146,567,323</u>	<u>\$ 4,994,896</u>	<u>\$ 7,151,562,219</u>
--	-------------------------	-----------------------	-------------------------	---------------------	-------------------------

Al corte de diciembre de 2022, el saldo de la cartera a costo amortizado en pesos fue superior en \$ 1.635.359.694 frente al volumen registrado en el 2021. Esto se explica por el incremento en los desembolsos, \$ 5.47 billones en lo corrido del año frente a desembolsos registrados en 2021 por \$ 3.7 billones. Así mismo, se generó una disminución de pagos y prepagos, \$ 3.9 billones en 2022 frente a \$ 4.07 billones en 2021.

El saldo de la cartera a costo amortizado en dólares al cierre de diciembre de 2022 registró en moneda local una reducción de \$ 220.577.674 en comparación con el año anterior. Esta variación se explica por un volumen de desembolsos por USD 343 millones durante los últimos 12 meses, frente a un total de pagos y prepagos de USD 441 millones, que marcan un incremento en el saldo expresado en dólares de USD 99 millones. Adicionalmente, la tasa de cambio ha presentado una devaluación de 17% en el último año, con un efecto de incremento de \$ 829,04 frente al dólar, lo cual ha llevado a incrementar la variación del saldo expresada en pesos.

**10.3. Cartera de créditos por clasificación de riesgo - El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por clasificación de la cartera:**

	2022						
	Saldo capital	Saldo intereses	Deterioro capital	Deterioro Intereses	Costo Amortizado Neto	Cuentas por Cobrar	Deterioro Cuentas por Cobrar
<i>Comercial</i>							
Categoría A	\$ 8,108,331,546	\$ 99,867,649	\$ (36,779,895)	\$ (390,704)	8,171,028,596	\$ 476,966	\$ (216)
Categoría B	123,987,379	10,376,722	(9,780,636)	(1,102,135)	123,481,330	949,771	(2,165)
Categoría C	64,874,075	8,855,295	(19,315,561)	(514,150)	53,899,659	398,334	(2,696)
Categoría D	126,636,052	24,489,070	(62,004,998)	(5,478,261)	83,641,863	2,517,006	(582,018)
Categoría E	<u>58,837,210</u>	<u>58,125,074</u>	<u>(25,056,691)</u>	<u>(24,023,493)</u>	<u>67,882,100</u>	<u>1,760,589</u>	<u>(487,945)</u>
	8,482,666,262	201,713,810	(152,937,781)	(31,508,743)	8,499,933,548	6,102,666	(1,075,040)
<i>Consumo</i>							
Categoría A	<u>1,510,332</u>	<u>12,335</u>	-	-	<u>1,522,667</u>	<u>12</u>	-
<i>Vivienda</i>							
Categoría A	17,597,706	130,096	-	-	17,727,802	1,166	-
Categoría B	198,843	1,839	-	-	200,682	218	-
Categoría C	102,101	21	-	-	102,122	-	-
Categoría E	<u>94,501</u>	<u>13,082</u>	<u>(65,342)</u>	<u>(9,811)</u>	<u>32,430</u>	<u>4,161</u>	<u>(3,121)</u>
	17,993,151	145,038	(65,342)	(9,811)	18,063,036	5,545	(3,121)
<b>Total</b>	<u>\$ 8,502,169,745</u>	<u>\$201,871,184</u>	<u>\$ (153,003,123)</u>	<u>\$ (31,518,554)</u>	<u>\$8,519,519,252</u>	<u>\$6,108,223</u>	<u>\$ (1,078,161)</u>



	2021						
	Saldo capital	Saldo intereses	Deterioro capital	Deterioro Intereses	Costo Amortizado Neto	Cuentas por Cobrar	Deterioro Cuentas por Cobrar
<i>Comercial</i>							
Categoría A	\$6,790,372,439	\$ 64,155,069	\$(40,661,590)	\$ (226,260)	\$6,813,639,658	\$ 748,556	\$ (1,454)
Categoría B	146,810,660	13,398,550	(13,333,469)	(580,794)	146,294,947	1,291,916	(3,627)
Categoría C	58,364,097	6,934,352	(12,668,022)	(59,940)	52,570,487	499,251	(3,543)
Categoría D	73,341,216	11,735,177	(28,756,212)	(1,498,024)	54,822,157	2,036,169	(512,895)
Categoría E	<u>55,008,202</u>	<u>50,161,528</u>	<u>(24,746,103)</u>	<u>(20,089,692)</u>	<u>60,333,935</u>	<u>1,265,192</u>	<u>(326,070)</u>
	<u>7,123,896,614</u>	<u>146,384,676</u>	<u>(120,165,396)</u>	<u>(22,454,710)</u>	<u>7,127,661,184</u>	<u>5,841,084</u>	<u>(847,589)</u>
<i>Consumo</i>							
Categoría A	1,819,360	6,633	-	-	1,825,993	10	-
Categoría B	2,768	13	-	-	2,781	1	-
Categoría D	<u>7,018</u>	<u>2</u>	<u>(5,121)</u>	<u>(1)</u>	<u>1,898</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>1,829,146</u>	<u>6,648</u>	<u>(5,121)</u>	<u>(1)</u>	<u>1,830,672</u>	<u>11</u>	<u>-</u>
<i>Vivienda</i>							
Categoría A	16,613,788	64,308	-	-	16,678,096	866	-
Categoría B	243,447	640	-	-	244,087	317	-
Categoría C	186,070	592	(41,250)	(372)	145,040	298	(172)
Categoría D	<u>31,287</u>	<u>1,692</u>	<u>(23,466)</u>	<u>(1,269)</u>	<u>8,244</u>	<u>323</u>	<u>(242)</u>
	<u>17,074,592</u>	<u>67,232</u>	<u>(64,716)</u>	<u>(1,641)</u>	<u>17,075,467</u>	<u>1,804</u>	<u>(414)</u>
<b>Total</b>	<u>\$7,142,800,352</u>	<u>\$ 146,458,556</u>	<u>\$(120,235,233)</u>	<u>\$ (22,456,352)</u>	<u>\$7,146,567,323</u>	<u>\$ 5,842,899</u>	<u>\$ (848,003)</u>

10.4. Distribución de la cartera por zonas geográficas y sector económico - La cartera de crédito se encuentra distribuida por las siguientes zonas y sectores económicos al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

2022

Sector Económico	Antioquia y Choco	Bogota D.C.	Central	Costa Atlántica	Eje Cafetero	Exterior	Occidente	Santanderes	Sur-oriente	Total general
Activid. artísticas, ententim. y recreac.	\$ 4,612,275	\$ 8,957,431	\$ 917,542	\$ 2,559,246	\$ 5,660,920	\$ -	\$ 1,692,813	\$ 304,503	\$ 306,736	\$ 25,011,466
Activid.de alojamiento y serv. de comida	22,867,716	44,824,551	11,225,259	41,579,398	6,216,486	-	9,580,918	4,465,952	4,173,371	144,933,652
Activid. de hogares como empleadores	72,173	32,329	5,618	55,963	2,930	-	462	1,179	-	170,655
Activid. de serv. administrativos y apoyo	25,127,325	43,998,028	8,382,677	238,024,027	4,294,671	-	8,528,824	5,761,423	3,539,583	337,656,559
Actividades financieras y de seguros	277,389,816	828,712,783	472,079,457	54,134,621	21,982,718	212,429,766	463,471,007	108,484,836	2,894,651	2,441,579,654
Actividades inmobiliarias	18,140,680	45,290,800	6,079,419	14,995,544	3,405,314	-	14,680,357	5,083,010	1,161,820	108,836,943
Actividades profesionales, científicas y técnicas	35,817,948	80,804,219	9,511,364	60,540,948	6,975,967	-	24,345,190	8,648,375	2,359,915	229,003,926
Admon. pública - defensa; segurid social	138,639	1,505,998	131,317	10,251,608	1,354,856	-	189,506	1,853,724	-	15,425,649
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca	18,745,838	12,574,879	8,702,950	18,311,069	5,453,171	-	19,454,640	7,993,770	2,567,464	93,803,782
Asalariados	1,043,196	19,762,140	-	-	-	-	-	-	-	20,805,336
Atención salud humana y asist. social	42,825,776	28,337,317	26,948,546	51,281,324	9,339,601	-	24,300,294	12,942,317	8,190,355	204,165,531
Cio al por mayor-menor; repar. vehículos	310,922,677	466,996,492	145,342,805	221,618,672	60,142,587	82,188,679	206,622,438	134,850,135	83,136,030	1,711,820,514
Construcción	64,497,942	138,359,534	28,160,682	50,328,417	11,323,932	-	33,754,221	26,746,285	9,053,337	362,224,351
Enseñanza	15,495,499	6,819,603	12,203,870	10,214,638	1,663,294	-	4,369,658	5,947,906	1,336,021	58,050,488
Explotación de minas y canteras	1,236,178	4,253,785	6,237,652	397,523	-	-	2,489,621	3,102,817	439,509	18,157,085
Industrias manufactureras	316,811,288	290,407,778	116,915,512	107,007,714	84,600,360	332,701,545	192,116,854	84,166,685	12,342,669	1,537,070,405
Información y comunicaciones	17,373,393	51,653,223	4,429,587	7,664,018	2,533,504	-	7,811,047	2,452,076	1,876,356	95,793,204
Otras actividades de servicios	99,254,350	37,680,087	4,648,282	7,919,152	13,873,618	-	73,659,349	1,965,288	4,719,866	243,719,993
Otras clasificaciones	582,051	4,872,458	159,398	865,420	-	-	730,686	260,684	735,052	8,205,749
Sum. de agua; aguas resid., desechos.	4,460,663	1,737,850	1,932,644	100,257,703	586,012	-	1,647,953	2,347,968	1,836,781	114,807,573
Sum. de electríc. gas, vapor, aire acond.	3,218	9,292,955	3,979,044	11,065,660	1,172,498	-	11,566,009	461,455	1,081,783	38,622,622
Transporte y almacenamiento	161,748,113	200,252,317	125,919,814	93,548,404	21,170,628	17,160,268	88,500,609	58,278,524	57,370,319	823,948,996
Rentistas de capital	5,838,175	30,921,928	7,311,762	11,709,533	1,051,028	-	7,474,568	2,893,324	3,026,478	70,226,796
Personas naturales	\$ 1,445,004,930	\$ 2,358,048,485	\$ 1,001,225,202	\$ 1,114,330,602	\$ 262,804,095	\$ 644,480,258	\$ 1,196,987,023	\$ 479,012,237	\$ 202,148,097	\$ 8,704,040,929
<b>Total general</b>										

2021

Sector Económico	Antioquia y Choco	Bogota D. C.	Central	Costa Atlántica	Eje Cafetero	Exterior	Occidente	Santanderes	Sur-oriente	Total general
Activid. artísticas, entretenim. y recreac.	\$ 7,935,446	\$ 10,663,313	\$ 770,307	\$ 2,389,491	\$ 6,608,422	\$ -	\$ 2,635,721	\$ 524,411	\$ 185,043	\$ 31,712,1
Activid. de alojamiento y serv. de comida	29,524,251	55,276,699	12,081,026	49,146,166	8,432,866	-	10,992,229	6,596,993	2,980,538	175,030,7
Activid. de hogares como empleadores	236,261	392,472	2,813	262,049	14,610	-	4,068	8,771	-	921,0
Activid. de serv. administrativos y apoyo	17,921,564	56,872,046	5,849,609	14,666,237	7,633,011	-	15,564,145	6,582,454	634,504	125,723,5
Actividades financieras y de seguros	169,515,672	348,643,635	123,911,766	48,174,497	12,615,304	754,400,323	206,952,237	67,825,717	22,281	1,732,061,4
Actividades inmobiliarias	20,531,519	58,046,436	8,147,579	14,553,994	5,286,827	-	15,780,752	2,845,667	409,139	125,601,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas	28,858,576	99,996,827	10,587,929	63,223,054	6,617,405	-	18,074,174	11,899,320	2,524,247	241,781,5
Admon. pública -defensa; seguridad social	229,317	1,084,465	170,381	16,196,662	747,297	-	318,056	6,234	-	18,752,4
Agricultura, ganadería, silvicultura pesca	13,693,787	14,481,668	10,424,765	31,291,375	11,674,905	-	21,705,282	10,567,025	1,289,432	115,128,2
Asalariados	1,057,208	19,101,733	-	-	-	-	-	-	-	20,158,9
Atención salud humana y asist. social	31,597,108	27,433,689	25,015,023	45,010,045	12,771,654	-	30,064,120	16,151,963	4,904,345	192,947,9
Cio al por mayor-menor; repar.vehículos	220,782,943	447,131,055	164,573,704	199,075,133	68,392,534	58,789,434	234,771,287	131,024,625	57,561,669	1,582,102,3
Construcción	59,756,162	151,776,525	25,474,533	49,466,973	13,471,933	-	36,131,020	14,832,459	5,310,886	356,220,4
Enseñanza	13,507,814	15,567,077	10,296,939	6,307,990	1,311,680	-	6,891,573	6,660,700	1,306,510	61,850,2
Explotación de minas y canteras	13,420,776	6,130,939	6,764,096	313,492	17,018	-	1,618,417	6,626,046	720,786	35,611,5
Industrias manufactureras	345,570,208	283,903,623	106,203,059	183,181,067	88,095,580	139,979,242	181,659,963	69,138,830	7,913,658	1,405,645,2
Información y comunicaciones	20,553,393	58,693,267	4,775,120	7,923,932	2,248,542	-	10,545,786	3,750,950	1,501,109	109,992,0
Organizaciones y órganos extraterritoriales	-	7,632	6,911	-	-	-	-	52,211	-	66,7
Otras actividades de servicios	80,369,229	35,653,038	5,541,541	14,865,598	13,640,234	-	48,712,556	2,009,806	1,449,162	202,241,1
Sum. de agua; aguas resid., desechos.	2,520,003	3,946,533	4,571,842	8,826,562	512,647	-	3,875,606	1,309,937	302,091	25,865,2
Sum. de electric. gas, vapor, aire acond.	14,608	12,522,869	5,516,865	12,943,083	3,425,843	-	13,508,690	532,868	327,996	48,792,8
Transporte y almacenamiento	97,721,142	219,872,789	123,598,932	58,842,422	22,736,070	-	88,027,483	47,888,981	21,659,872	680,347,6
Rentistas de capital personas naturales	-	392,093	-	311,157	-	-	-	-	-	703,2
<b>Total general</b>	<b>\$1,175,316,986</b>	<b>\$1,927,590,423</b>	<b>\$654,284,739</b>	<b>\$826,970,978</b>	<b>\$286,254,381</b>	<b>\$953,168,999</b>	<b>\$947,833,165</b>	<b>\$406,835,970</b>	<b>\$111,003,267</b>	<b>\$7,289,258,9</b>

Sector Económico	2022					Participación
	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing financiero	Total	
Activid. artísticas, entretenim. y recreac.	\$ 23,518,435	\$ -	\$ -	\$ 1,493,031	\$ 25,011,466	0.29%
Activid. de alojamiento y serv. de comida	130,452,542	-	-	14,481,110	144,933,652	1.67%
Activid. de hogares como empleadores	170,655	-	-	-	170,655	0.00%
Activid. de serv. administrativos y apoyo	327,894,790	-	-	9,761,769	337,656,559	3.88%
Actividades financieras y de seguros	2,431,280,061	-	-	10,299,593	2,441,579,654	28.05%
Actividades inmobiliarias	79,408,031	-	-	29,428,912	108,836,943	1.25%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	211,765,013	-	-	17,238,913	229,003,926	2.63%
Admon. pública -defensa; seguridad social	15,425,649	-	-	-	15,425,649	0.18%
Agricultura, ganadería, silvicultura pesca	81,410,255	-	-	12,393,527	93,803,782	1.08%
Asalariados	196,127	1,522,679	18,143,734	942,796	20,805,336	0.24%
Atención salud humana y asist. social	163,520,098	-	-	40,645,433	204,165,531	2.35%
Cio al por mayor-menor; repar.vehiculos	1,600,306,485	-	-	111,514,029	1,711,820,514	19.67%
Construcción	315,021,008	-	-	47,203,343	362,224,351	4.16%
Enseñanza	52,393,901	-	-	5,656,587	58,050,488	0.67%
Explotación de minas y canteras	17,251,249	-	-	905,836	18,157,085	0.21%
Industrias manufactureras	1,378,878,370	-	-	158,192,035	1,537,070,405	17.66%
Información y comunicaciones	90,450,413	-	-	5,342,791	95,793,204	1.10%
Otras actividades de servicios	243,719,993	-	-	-	243,719,993	2.80%
Otras clasificaciones	2,173,970	-	-	6,031,779	8,205,749	0.09%
Sum. de agua; aguas resid., desechos.	114,260,643	-	-	546,930	114,807,573	1.32%
Sum. de electric. gas, vapor, aire acond.	36,386,571	-	-	2,236,051	38,622,622	0.44%
Transporte y almacenamiento	813,544,689	-	-	10,404,307	823,948,996	9.47%
Rentistas de capital personas naturales	33,649,761	-	-	36,577,035	70,226,796	0.81%
<b>Total general</b>	<b>\$ 8,163,078,709</b>	<b>\$ 1,522,679</b>	<b>\$ 18,143,734</b>	<b>\$ 521,295,807</b>	<b>\$ 8,704,040,929</b>	

2021

Sector Economico	Comercial	Consumo	Vivienda	Leasing financiero	Total
Activid. artísticas, entretenim. y recreac.	\$ 29,518,054	\$ -	\$ -	\$ 2,194,099	\$ 31,712,153
Activid. de alojamiento y serv. de comida	157,076,250	-	-	17,954,518	175,030,768
Activid. de hogares como empleadores	921,045	-	-	-	921,045
Activid. de serv. administrativos y apoyo	113,305,669	-	-	12,417,899	125,723,568
Actividades financieras y de seguros	1,720,340,146	-	-	11,721,286	1,732,061,432
Actividades inmobiliarias	90,662,604	-	-	34,939,311	125,601,915
Actividades profesionales, científicas y técnicas	219,503,338	-	-	22,278,193	241,781,531
Admon. pública -defensa; segurid social	18,752,414	-	-	-	18,752,414
Agricultura, ganadería, silvicultura pesca	103,092,039	-	-	12,036,200	115,128,239
Asalariados	252,870	1,835,806	17,144,012	926,253	20,158,941
Atención salud humana y asist. social	152,206,512	-	-	40,741,433	192,947,945
Cio al por mayor-menor; repar.vehículos	1,463,902,332	-	-	118,200,051	1,582,102,383
Construcción	303,950,598	-	-	52,269,893	356,220,491
Enseñanza	55,553,742	-	-	6,296,542	61,850,284
Explotación de minas y canteras	34,485,612	-	-	1,125,959	35,611,571
Industrias manufactureras	1,245,159,650	-	-	160,485,579	1,405,645,229
Información y comunicaciones	99,383,179	-	-	10,608,920	109,992,099
Organizaciones y órganos extraterritoriales	66,754	-	-	-	66,754
Otras actividades de servicios	197,243,311	-	-	4,997,854	202,241,165
Sum. de agua; aguas resid., desechos.	24,254,629	-	-	1,610,591	25,865,220
Sum. de electríc. gas, vapor, aire acond.	40,724,295	-	-	8,068,525	48,792,820
Transporte y almacenamiento	646,861,545	-	-	33,486,146	680,347,691
Rentistas de capital personas naturales	176,580	-	-	526,670	703,250
<b>Total general</b>	<b>\$ 6,717,393,168</b>	<b>\$ 1,835,806</b>	<b>\$ 17,144,012</b>	<b>\$ 552,885,922</b>	<b>\$ 7,289,258,908</b>

10.5. Cartera por unidad monetaria

Modalidades	Moneda legal	Moneda extranjera	2022		
			Costo amortizado bruto	Deterioro	Costo amortizado neto
Comercial	\$ 7,716,658,317	\$ 967,721,755	\$ 8,684,380,072	\$ 184,446,524	\$ 8,499,933,548
Consumo	1,522,668	-	1,522,668	-	1,522,668
Vivienda	18,138,189	-	18,138,189	75,153	18,063,036
<b>Total</b>	<b>\$ 7,736,319,174</b>	<b>\$ 967,721,755</b>	<b>\$ 8,704,040,929</b>	<b>\$ 184,521,677</b>	<b>\$ 8,519,519,252</b>

Modalidades	Moneda legal	Moneda extranjera	2021		
			Costo amortizado bruto	Deterioro	Costo amortizado neto
Comercial	\$ 6,081,981,861	\$ 1,188,299,429	\$ 7,270,281,290	\$ 142,620,108	\$ 7,127,661,182
Consumo	1,835,794	-	1,835,794	5,122	1,830,672
Vivienda	17,141,824	-	17,141,824	66,355	17,075,469
<b>Total</b>	<b>\$ 6,100,959,479</b>	<b>\$ 1,188,299,429</b>	<b>\$ 7,289,258,908</b>	<b>\$ 142,691,585</b>	<b>\$ 7,146,567,323</b>

10.6. Cartera por periodo de maduración -

	2022					Cartera bruta	Deterioro	Cartera neta
	0 a 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años			
Comercial	\$1,681,392,102	\$ 3,548,019,625	\$ 1,694,396,547	\$1,015,352,612	\$ 745,219,187	\$ 8,684,380,073	\$184,446,524	\$8,499,933,548
Consumo	15,305	342,533	1,095,273	69,566	-	1,522,677	-	1,522,668
Vivienda	32,593	95,805	826,353	4,377,929	12,805,499	18,138,179	75,153	18,063,036
<b>Total</b>	<b>\$1,681,440,000</b>	<b>\$ 3,548,457,963</b>	<b>\$ 1,696,318,173</b>	<b>\$1,019,800,107</b>	<b>\$ 758,024,686</b>	<b>\$ 8,704,040,929</b>	<b>\$184,521,677</b>	<b>\$8,519,519,252</b>

	2021					Cartera bruta	Deterioro	Cartera neta
	0 a 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años			
Comercial	\$ 1,919,423,086	\$ 3,345,585,612	\$ 1,123,264,495	\$ 659,609,642	\$222,398,455	\$7,270,281,290	\$142,620,106	\$7,127,661,182
Consumo	27,738	463,798	1,236,612	107,646	-	1,835,794	5,122	1,830,672
Vivienda	35,257	49,047	840,737	5,390,907	10,825,876	17,141,824	66,357	17,075,469
<b>Total</b>	<b>\$ 1,919,486,081</b>	<b>\$ 3,346,098,457</b>	<b>\$ 1,125,341,844</b>	<b>\$ 665,108,196</b>	<b>\$233,224,331</b>	<b>\$7,289,258,908</b>	<b>\$142,691,585</b>	<b>\$7,146,567,323</b>

10.7. Castigos de cartera - Durante 2022 y 2021 no se presentaron castigos de cartera.

10.8. Recuperación de cartera castigada - El detalle de la recuperación de capital de cartera castigado es el siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Comercial	\$ <u>2.814</u>	\$ <u>176.547</u>

(\*) En 2021, la recuperación está representada principalmente en los bienes que se restituyeron de cartera castigada por \$ 167.744.

10.9. Deterioro de cartera de créditos - El siguiente es el detalle del deterioro de la cartera de créditos:

	Comercial		Consumo		Vivienda		Total	
	Capital	Interés	Capital	Interés	Capital	Interés	Capital	Interés
Saldo al 31 de diciembre 2020	\$ 76,989,097	\$ 18,441,724	\$ 22,395	\$ 579	\$ 56,131	\$ 2,489	\$77,067,623	\$18,444,792
Gasto	84,428,948	6,278,243	-	-	41,250	731	84,470,198	6,278,974
Recuperación	<u>(41,252,648)</u>	<u>(2,265,253)</u>	<u>(17,274)</u>	<u>(578)</u>	<u>(32,665)</u>	<u>(1,579)</u>	<u>(41,302,587)</u>	<u>(2,267,410)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2021	120,165,397	22,454,714	5,121	1	64,716	1,641	120,235,234	22,456,356
Gasto	96,514,430	10,634,144	-	-	626	8,170	96,515,056	10,642,314
Recuperación	<u>(63,742,046)</u>	<u>(1,580,115)</u>	<u>(5,121)</u>	<u>(1)</u>	-	-	<u>(63,747,167)</u>	<u>(1,580,116)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2022	<u>\$152,937,781</u>	<u>\$ 31,508,743</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 65,342</u>	<u>\$ 9,811</u>	<u>\$153,003,123</u>	<u>\$31,518,554</u>

El incremento en el deterioro de la modalidad comercial está sustentado en un aumento en la cartera clasificada en stage 3 originado principalmente por rodamiento en temporalidad sobre el segundo semestre, de clientes del segmento pymes que finalizaron los periodos de gracia otorgados en virtud de los alivios definidos por las Circulares 007, 014 de 2020 y 022 de 2021 de la SFC.

10.10. Cartera por Stage: El detalle de cartera por stage es el siguiente:

Tipo	2022			Total
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	
Comercial	\$ 8,304,500,444	\$ 103,905,849	\$ 275,973,779	\$ 8,684,380,072
Consumo	1,522,668	-	-	1,522,668
Vivienda	<u>17,934,784</u>	<u>99,039</u>	<u>104,366</u>	<u>18,138,189</u>
Cartera bruta a costo amortizado	8,323,957,896	104,004,888	276,078,145	8,704,040,929
Deterioro	(40,144,516)	(8,980,500)	(135,396,661)	(184,521,677)
Cartera neta a costo amortizado	<u>\$ 8,283,813,380</u>	<u>\$ 95,024,388</u>	<u>\$ 140,681,484</u>	<u>\$ 8,519,519,252</u>

Tipo	2021			
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Comercial	\$ 7,013,656,447	\$ 61,339,106	\$ 195,285,737	\$ 7,270,281,290
Consumo	1,828,965	-	6,830	1,835,795
Vivienda	<u>16,914,154</u>	<u>139,196</u>	<u>88,474</u>	<u>17,141,824</u>
Cartera bruta a costo amortizado	7,032,399,566	61,478,302	195,381,041	7,289,258,909
Deterioro	(45,536,432)	(10,511,114)	(86,644,039)	(142,691,586)
Cartera neta a costo amortizado	<u>\$ 6,986,863,134</u>	<u>\$ 50,967,187</u>	<u>\$ 108,737,002</u>	<u>\$ 7,146,567,323</u>

#### 11. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto, al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Comisiones	\$ 2,058,391	\$ 2,439,884
Arrendamientos	39,949	27,711
Cánones de bienes dados en leasing operacional	31,159	30,355
Pagos por cuenta de clientes <sup>(1)</sup>	6,108,223	5,842,899
Anticipo a contratos y proveedores <sup>(2)</sup>	8,160,467	2,106,700
A empleados	516,557	499,540
Depósitos en garantía <sup>(3)</sup>	13,263,854	34,917,419
Liquidación de operaciones de derivados - CRCC <sup>(4)</sup>	-	1,919,219
Liquidación de operaciones de derivados - OTC	-	2,168,757
Otras cuentas por cobrar cartera Pyme <sup>(5)</sup>	745,788	730,076
Gastos reembolsables de Patrimonios Autónomos	923,963	859,018
Operaciones Conjuntas	1,490,843	904,704
Diversas	<u>5,141,167</u>	<u>2,771,831</u>
	38,480,360	55,218,114
Menos deterioro cuentas por cobrar:	<u>(4,548,200)</u>	<u>(2,123,429)</u>
	<u>\$ 33,932,160</u>	<u>\$ 53,094,685</u>

(1) Dentro de este concepto se encuentran valores pagados por el Banco y cargados al cliente, los conceptos son seguros, honorarios, comisiones del Fondo Nacional de Garantías; también incluye los congelamientos de Ley 1116 que se trasladan como cuentas por cobrar.

(2) Obedece principalmente a anticipos pagados a proveedores para la adquisición de bienes para entregar en leasing.

(3) Representados principalmente en depósitos en garantía de operaciones Forward - OTC con entidades en el exterior.

(4) En este tipo de operaciones la Cámara de Riesgo Central de Contraparte "CRCC" liquida diariamente y comunica el resultado de la compensación para que las entidades participantes registren las cuentas por cobrar o pagar. Ver la parte pasiva en la Nota 21.



(5) Corresponde a valores por cobrar a clientes que no presentan saldos de cartera, entre ellos, valores por comparendos, cuentas por cobrar después de restituir los contratos; adicionalmente, corresponde al valor por cobrar de IVA para los contratos de leasing operativo.

## 12. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos pagados por anticipado	\$ 14,611,242	\$ 8,119,397
Bienes de arte y cultura	33,216	33,216
Maquinaria y equipo por colocar en leasing	18,411,984	5,904,543
Vehículos por colocar en leasing	1,090,291	-
Bienes inmuebles por colocar en leasing	2,578,111	3,310,096
Actividades en operaciones conjuntas	14,075	19,937
Impuestos	283,463	410,265
Otros	<u>335,552</u>	<u>356,238</u>
	<u>\$ 37,357,934</u>	<u>\$ 18,153,692</u>

## 13. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA, NETO

Los activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden a bienes muebles e inmuebles, recibidos en pago y restituidos de deudores de cartera de crédito, y otros activos no corrientes que corresponden a vehículos trasladados del grupo de propiedades y equipo.

La intención del Banco para estos bienes es venderlos inmediatamente, para lo cual tiene establecidos unos planes especiales de venta, a través de publicación en Página Web, gestión de la fuerza comercial interna, corredores inmobiliarios y gestión directa. Adicionalmente, se tienen acuerdos con inmobiliarias con presencia en todo el país y agentes comerciales que faciliten las gestiones pertinentes, en cuyo caso será atribución de la instancia de aprobación respectiva la contratación externa y el pago de comisiones a que hubiere lugar.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Bienes recibidos en pago</b>		
Bienes muebles	\$ 409,061	\$ 422,843
Bienes inmuebles destinados a vivienda	8,021,548	8,021,548
Bienes inmuebles diferentes de vivienda	<u>13,957,037</u>	<u>13,500,560</u>
	22,387,646	21,944,951
Menos: Deterioro bienes recibidos en pago	<u>(2,188,134)</u>	<u>(2,756,640)</u>
Total costo revaluado bienes recibidos en pago	<u>\$ 20,199,512</u>	<u>\$ 19,188,311</u>
<b>Bienes restituidos</b>		
Maquinaria y equipo	3,681,645	3,757,023
Vehículos	-	1,438,537
Equipo de computación	48,541	84,169
Inmuebles	<u>41,884,964</u>	<u>31,220,984</u>
	45,615,150	36,500,713
Menos: Deterioro bienes restituidos	<u>(6,271,157)</u>	<u>(5,783,196)</u>
Total costo revaluado bienes restituidos	<u>\$ 39,343,993</u>	<u>\$ 30,717,517</u>
<b>Total</b>	<u>\$ 59,543,505</u>	<u>\$ 49,905,828</u>

En 2022 se presenta una variación de \$ 9.637.677 frente a 2021, concentrada principalmente en los siguientes conceptos:

- Adiciones por \$ 18.490.992 que corresponden a la restitución de siete bienes inmuebles y cuatro equipos de maquinaria.
- Ventas de bienes inmuebles recibidos en dación de pago y restituidos, maquinaria y vehículos los cuales representaron ventas por valor de \$5.218.571; dichas ventas generaron un reintegro de provisiones por valor de \$ 1.939.839 y un gasto por pérdida en la venta de \$444.913
- Traslado a los bienes en arrendamiento operativo por la colocación en leasing de un bien inmueble por \$ 4.379.110, lo cual generó que se reintegrará el 100% de la provisión constituida.

#### 14. PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo, neto, al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

*ESPACIO EN BLANCO*

**Costo de las propiedades y equipo**

<u>Costo</u>	Terreno y Edificios	Maquinaria, Enseres y accesorios y Equipo de Oficina	Vehículos de Transporte	Equipos Informatico y de Redes y comunicaciones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 55,484,225	\$ 8,760,550	\$ 423,757	\$ 7,453,283	\$ 72,121,815
Adquisiciones (1)	-	46,972	-	223,700	270,672
Revaluación (2)	(1,081,464)	-	-	-	(1,081,464)
Bajas / Retiros	-	(178,496)	-	(1,799)	(180,295)
Trastados	(4,851,429)	-	-	-	(4,851,429)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	49,551,332	8,629,026	423,757	7,675,184	66,279,299
Adquisiciones (1)	21,497	315,056	-	241,639	578,192
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 49,572,829	\$ 8,944,082	\$ 423,757	\$ 7,916,823	\$ 66,857,491

*Depreciación acumulada y valor neto en libros de las propiedades y equipo*

	Terreno y Edificios	Maquinaria, Enseres y accesorios y Equipo de Oficina	Vehículos de Transporte	Equipos Informático y de Redes y comunicaciones	Total
<u>Depreciación acumulada</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ (3,336,445)	\$ (6,170,458)	\$ (346,314)	\$ (6,865,337)	\$ (16,718,554)
Depreciación	(938,107)	(480,082)	(32,412)	(220,881)	(1,671,482)
Revaluación	(569,995)	-	-	-	(569,995)
Bajas	-	159,420	-	1,799	161,219
Traslado	608,921	-	-	-	608,921
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(4,235,626)	(6,491,120)	(378,726)	(7,084,419)	(18,189,891)
Depreciación	(899,416)	(477,838)	(32,411)	(121,191)	(1,530,856)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ (5,135,042)</u>	<u>\$ (6,968,958)</u>	<u>\$ (411,137)</u>	<u>\$ (7,205,610)</u>	<u>\$ (19,720,747)</u>
<u>Operaciones Conjuntas 2022</u>					
Costo	-	360,070	-	-	360,070
Depreciación	-	(359,814)	-	-	(359,814)
<u>Operaciones Conjuntas 2021</u>					
Costo	-	360,059	-	-	360,059
Depreciación	-	(359,180)	-	-	(359,180)
<u>Valor neto en libros</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 45,315,706</u>	<u>\$ 2,138,785</u>	<u>\$ 45,031</u>	<u>\$ 590,765</u>	<u>\$ 48,090,287</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 44,437,787</u>	<u>\$ 1,975,380</u>	<u>\$ 12,620</u>	<u>\$ 711,213</u>	<u>\$ 47,137,000</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la evaluación realizada por el Banco y su subsidiaria, indica que no hay ninguna evidencia de deterioro de sus propiedades y equipo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen restricciones sobre la titularidad de las propiedades y equipo.

A continuación, se describen los principales movimientos que se registraron en el 2022:

- (1) Adiciones: Incluye las compras y/o desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento de los elementos de propiedades y equipo, los bienes recibidos de terceros, los costos por desmantelamiento y retiro de elementos de propiedad, planta y equipo.

La Matriz en el segundo semestre del año, efectuó la remodelación de las oficinas ubicadas en las ciudades de Medellín y Cali, lo cual demandó adquisiciones de Muebles, enseres y equipo de oficina.

- (2) Para la Matriz, en mayo de 2021, se realizó con el Avaluador Néstor Mora & Asociados, el avalúo a los bienes inmuebles del edificio Centro de Comercio Internacional.

Para la subsidiaria, los valores razonables de las propiedades se basaron en valuaciones realizadas en 2021, por el valuador independiente FILFER Sociedad de Inversiones S.A.S.

#### 15. BIENES DADOS EN ARRENDAMIENTO OPERATIVO

Este rubro corresponde a contratos de inmuebles colocados en leasing operativo, la composición del mismo es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Costo</u>		
Saldo inicial	\$ 14,091,953	\$ 9,677,215
Adiciones (*)	-	4,414,738
Traslado a restituidos	<u>(5,140,970)</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>\$ 8.950.983</u>	<u>\$ 14.091.953</u>
<u>Depreciación</u>		
Saldo inicial	\$ (750,589)	\$ (356,876)
Depreciación	(374,770)	(393,713)
Traslado a restituidos	<u>13,176</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>\$ (1,112,183)</u>	<u>\$ (750,589)</u>
<u>Valor neto en libros</u>	<u>\$ 7.838.800</u>	<u>\$ 13.341.364</u>

- (\*) La variación en 2022 corresponde a la cancelación de dos contratos de leasing operativo relacionados con un local comercial en el municipio de Itagüí y un lote en Gacheta, Cundinamarca. En 2021 corresponde a la activación de un contrato de leasing operativo.

## 16. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El siguiente es el detalle de propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Edificios y Terrenos	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Costo	\$ 1,866,556	\$ 1,866,556
Revaluación	<u>9,809,276</u>	<u>8,821,744</u>
	<u>\$ 11,675,832</u>	<u>\$ 10,688,300</u>

La variación en el rubro de Revaluación que se presenta en 2022 obedece a la actualización del avalúo técnico de los pisos 21 y 37 de Bancóldex en Bogotá, el cual generó un incremento de \$987.532 en el valor razonable de esta propiedad. El avalúo fue realizado por la firma Néstor Mora & Asociados., en julio de 2022.

No existen restricciones sobre la disposición o ingresos en la realización de las propiedades de inversión.

A continuación, se detallan los importes reconocidos en los ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos por arrendamientos <sup>(1)</sup>	\$ 1,655,278	\$ 761,386
Gastos Directos <sup>(2)</sup>	<u>(229,794)</u>	<u>(367,794)</u>
<b>Total</b>	<u>\$ 1,425,484</u>	<u>\$ 393,592</u>

(1) La variación que se presenta en 2022 obedece principalmente al nuevo canon de arrendamiento que se percibe a partir de enero, por el usufructo del piso 21, rentado al Programa Banca de las Oportunidades y cuyo ingreso en el año fue de \$803.004.

(2) Los gastos corresponden a los incurridos en los inmuebles ubicados en los pisos 21 y 37, del edificio Centro de Comercio Internacional, tales como, servicios públicos \$46.686, administración \$76.806, predial \$102.102 y otros varios \$4.200.

## 17. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO

El siguiente es el detalle de los activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

<u>Costo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Inmuebles</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$3,359,743	\$ 948,053	\$ 188,816	\$ 3,017,209	\$ 7,513,821
Adquisiciones	4,287,277	-	-	141,049	4,428,326
Bajas	<u>(923,742)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(195,357)</u>	<u>(1,119,099)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>6,723,278</u>	<u>948,053</u>	<u>188,816</u>	<u>2,962,901</u>	<u>10,823,048</u>
Adquisiciones (*)	6,993,601	84,847	-	1,758,212	8,836,660
Bajas	<u>1,257,796)</u>	<u>-</u>	<u>(188,816)</u>	<u>(947,315)</u>	<u>(2,393,927)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$12,459,083</u>	<u>\$1,032,900</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 3,773,798</u>	<u>\$ 17,265,781</u>

### Amortización acumulada

Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 1,863,623	\$ 427,966	\$ 131,123	\$ 736,538	\$ 3,159,250
Gasto por amortización	1,170,250	187,716	57,693	593,426	2,009,085
Bajas	<u>(923,742)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(192,640)</u>	<u>(1,116,382)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>2,110,131</u>	<u>615,682</u>	<u>188,816</u>	<u>1,137,324</u>	<u>4,051,953</u>
Gasto por amortización	2,665,188	193,758	-	552,277	3,411,223
Bajas	<u>(1,233,117)</u>	<u>-</u>	<u>(188,816)</u>	<u>(654,310)</u>	<u>(2,076,243)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>\$3,542,202</u>	<u>\$ 809,440</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,035,291</u>	<u>\$ 5,386,933</u>
Valor neto en libros					
Al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 4.613.147</u>	<u>\$ 332.371</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1.825.577</u>	<u>\$ 6.771.095</u>
Al 31 de diciembre de 2022	<u>\$ 8.916.881</u>	<u>\$ 223.460</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 2.738.507</u>	<u>\$ 11.878.848</u>

(\*) La principal variación en 2022 se presenta como resultado de la suscripción del contrato de arrendamiento, por parte del Banco, del inmueble de la oficina regional Medellín y las mejoras realizadas en los inmuebles tomados en arrendamiento de las oficinas regionales de Cali y Medellín; y la suscripción de nuevos contratos de arrendamiento de equipo informático para soluciones de infraestructura, integrando contratos por derecho de uso con un costo de \$ 1.563.460 y \$ 6.928.275, respectivamente. La principal variación en 2021 se presenta como resultado de la suscripción del contrato de arrendamiento de los equipos de cómputo por una vigencia de cinco años y la renovación del contrato de arrendamiento de servidores, integrando contratos por derecho de uso con un costo de \$ 3.581.915 y \$ 705.362, respectivamente

Según el análisis realizado a los contratos de bienes y servicios dentro del alcance de la NIIF 16, fueron incluidos como activos por derecho de uso los inmuebles tomados en arrendamiento para el funcionamiento de las oficinas regionales, una bodega para el almacenamiento de bienes recibidos en dación de pago y bienes restituidos, los contratos de arrendamiento de equipo informático y los contratos de leasing financiero de vehículos. Los montos de las obligaciones por pagar derivadas de los contratos de arrendamiento financiero se encuentran en la Nota 20.2.

### 18. **ACTIVOS INTANGIBLES**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de esta cuenta se descompone así:

	Licencias	Programas informáticos	Derechos Fiduciarios	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 2,731,957	\$ 7,558,107	\$ 362,352	\$ 10,652,41
Adquisiciones / adiciones	1,171,091	64,352	-	1,235,44
Bajas	1,279	-	-	1,27
Gasto por amortización	<u>(1,704,380)</u>	<u>(1,428,789)</u>	<u>(362,352)</u>	<u>(3,495,521)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>\$ 2,199,947</u>	<u>\$ 6.193.670</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 8,393,61</u>

Adquisiciones / adiciones (*)	2,029,113	1,171,141	-	3,200,25
Bajas	-	-	-	-
Gasto por amortización	<u>(1,730,948)</u>	<u>(1,786,165)</u>	<u>-</u>	<u>(3,517,113)</u>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<u>\$ 2,498,112</u>	<u>\$ 5,578,646</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 8,076,75</u>

(\*) Las adquisiciones de la Matriz para 2022 corresponden a compra de licencias y Programas Informáticos para la operación del Banco, en los cuales se destaca la compra de licencias ORACLE por valor de \$250.841 y los Programas informáticos para Neocrédito por \$392.685 y Conecta Digital por \$175.000.

Adicionalmente, se registra un software que corresponde a un desarrollo tecnológico en construcción para coberturas cambiarias, que asciende al cierre de ejercicio a \$450.000.

Para la subsidiaria Fiducoldex, los activos intangibles registran los rubros relacionados con el suministro e instalación de la solución tecnológica SIFI, así como el licenciamiento y consultoría que se requirieron para la instalación y puesta de operación de este sistema. Igualmente se reconocen licencias de Oracle Data Base.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las Entidades no poseen activos intangibles con titularidad restringida.

## 19. PASIVOS POR INSTRUMENTOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

19.1. **Depósitos de clientes:** El siguiente es el detalle de los instrumentos financieros a costo amortizado, al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<i>Certificados de Depósito a Término <sup>(1)</sup></i>		
Emitidos a menos de 6 meses	\$ 759,061,021	\$ 479,594,093
Emitidos igual 6 y menor 12 meses	399,550,086	620,565,441
Emitidos igual 12 y menor 18 meses	243,845,889	785,800,833
Emitidos igual o superior 18 meses	<u>1,515,649,778</u>	<u>1,147,844,466</u>
	<u>2,918,106,774</u>	<u>3,033,804,833</u>
Depósitos de ahorro <sup>(2)</sup>	240,970,868	346,656,446
Bonos ordinarios igual o superior a 18 meses <sup>(3)</sup>	<u>1,110,345,377</u>	<u>1,043,768,915</u>
	<u>1,351,316,245</u>	<u>1,390,425,361</u>
	<u>\$ 4,269,423,019</u>	<u>\$ 4,424,230,194</u>

(1) Durante el 2022 los certificados de depósito a término presentan una disminución de \$115,698,059 frente a 2021, esta situación obedece a que Bancóldex se financió principalmente con créditos con la banca local e internacional y operaciones Swap con diferenciales de tasas importantes frente a las ofrecidas en mercado de CDT's. Como consecuencia, se disminuyeron los saldos en estos títulos entre las bandas de captación de 6 y 18 meses. Durante el último trimestre se incrementó el saldo de los depósitos menores a seis meses, de acuerdo con la estrategia planteada por la Tesorería, captando a corto plazo.

(2) Este rubro se presenta una disminución frente al 2021 por \$105,685,578, el cual se presenta como consecuencia de la estrategia de la tesorería del Banco que permitió obtener crédito con garantía MIGA, desembolsado en diciembre de 2022 por \$1.4 billones. Este fondeo permitió obtener recursos a mediano plazo a tasas competitivas.



(3) Las condiciones de los bonos son las siguientes:

Lotes	Fecha de Colocación	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Tasa de Interés	Modalidad de pago de intereses	Monto de la emisión	Saldo 2022	Saldo 2021
Lote 1	06-sep-12	06-sep-12	06-sep-22	Indexados a IPC	Trimestral	\$ 238,890,000	\$ -	\$ 240,327,2
Bonos Verdes	09-ago-17	09-ago-17	09-ago-22	Tasa fija	Trimestral	200,000,000	-	202,002,4
Bonos Sociales	24-may-18	25-may-18	24-may-23	Indexados a IPC	Trimestral	100,000,000	101,533,889	100,830,1
Bonos de reactivación empresarial	27-may-21	28-may-21	27-may-24	Indexados a IBR	Mensual	159,000,000	159,227,371	159,081,3
Bonos de reactivación empresarial	27-may-21	28-may-21	27-may-23	Tasa Fija	Trimestral	100,000,000	100,409,066	100,409,0
Bonos de reactivación empresarial	27-may-21	28-may-21	27-may-23	Indexados a IBR	Mensual	241,000,000	241,340,086	241,118,7
Bonos Sociales	11-may-22	12-may-22	11-may-24	Tasa Fija	Trimestral	209,000,000	212,204,419	
Bonos Sociales	11-may-22	12-may-22	11-may-25	Tasa Fija	Trimestral	291,000,000	295,630,546	
						<b>\$1,538,890,000</b>	<b>\$1,110,345,377</b>	<b>\$1,043,768,9</b>

- Emisión de Bonos Verdes: en agosto de 2017, Bancoldex efectuó con gran éxito su primera emisión de Bonos Verdes a través de la Bolsa de Valores de Colombia por un valor de \$200 mil millones y plazo de 5 años, obteniendo demandas por 2,55 el valor emitido y una tasa de corte de 7.10% EA.

Esta emisión se constituye en la primera emisión de este tipo que se realiza en el mercado público de valores colombiano, que busca canalizar recursos del mercado de capitales y direccionarlos exclusivamente a proyectos del sector empresarial que generan beneficios ambientales, entre ellos, la optimización en el uso de recursos naturales, el aprovechamiento y correcto manejo de residuos del proceso productivo, el consumo cada vez más eficiente de energéticos y la incorporación de prácticas sostenibles que incluyen el reemplazo de tecnologías ineficientes o basadas en combustibles fósiles por tecnologías limpias, en todos los sectores económicos. Esta emisión conto con la cooperación técnica del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos de Suiza (SECO).

- Emisión de Bonos Sociales: en mayo de 2018, Bancoldex efectuó con gran éxito su primera emisión de Bonos Sociales a través de la Bolsa de Valores de Colombia por un valor de \$400 mil millones y plazo de 3 y 5 años, obteniendo demandas por 4,17 el valor emitido y unas tasas de corte de IBR+1.15% y T.F. 6.05% para 3 años; e IPC+2.85% para 5 años.

Esta emisión se constituye en la primera emisión de este tipo que se realiza en el mercado público de valores colombiano y contempla como objetivo principal promover la Inclusión Financiera a las Micro y Pequeñas Empresas, enfocándose en el financiamiento a: empresas rurales, mujeres dueñas de empresas y víctimas del conflicto armado dueñas de empresas. Estos proyectos contribuyen significativamente al desarrollo social en Colombia, principalmente al cumplir objetivos como generar ingreso e incrementar el empleo, reducir la inequidad de ingreso, promover la inclusión financiera, y promover la integración y generación de empleo en los grupos vulnerables a exclusión social. Esta emisión conto con la cooperación técnica del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos de Suiza (SECO).

- Emisión de Bonos de Reactivación Empresarial: en mayo de 2021, Bancoldex generó la primera emisión para financiar la reactivación empresarial de Colombia, la cual hace parte del portafolio de productos de la "Línea Adelante", así el Banco se mantiene como pionero en la emisión de bonos etiquetados. Con estos recursos se busca apalancar los créditos para que las empresas puedan retomar su curso y crecer, luego de la contracción económica presentada durante el 2020 a causa de la pandemia del COVID19.

Esta emisión fue realizada por \$ 500 mil millones, adjudicados en plazos de dos años por \$ 341 mil millones con tasas de corte de 4.35% EA e IBR+1.53% nmv, y a tres años por \$ 159 mil millones con tasa de corte IBR+1.70% nmv. La subasta registró una sobredemanda de más de 1.2 billones de pesos, equivalente a 3,1 veces el valor que se ofertó inicialmente, en total la operación contó con la participación de 214 inversionistas entre personas naturales, personas jurídicas e inversionistas extranjeros.

- Emisión de Bonos Sociales para Crecer con Equidad: en mayo de 2022, Bancóldex realizó su segunda emisión de Bonos Sociales para financiar empresas de mujeres líderes y empoderadas y negocios inclusivos en zonas rurales y afectados por el conflicto, contribuyendo así con la reducción de la brecha de ingresos y al impulso de las micro y pequeñas empresas para que sean más productivas y competitivas. Con ello, el Banco aporta al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030: 1. Fin de la pobreza, 5. Igualdad de género, 8. Trabajo decente y crecimiento económico, 9. Industria, innovación e infraestructura y 10. Reducción de las desigualdades.

Esta emisión fue realizada en el mercado público de valores colombiano, por un monto de \$ 500 mil millones, adjudicados en plazos de dos años por \$ 209 mil millones con una tasa de corte del 11.50% EA, y a tres años por \$ 291 mil millones con una tasa de corte del 11.96% EA. La subasta registró una demanda por \$ 781.444 millones equivalentes a un bid to Cover de 1.95 veces el valor inicial de la oferta de \$400.000 millones. La emisión recibió 380 demandas de inversionistas entre personas naturales, personas jurídicas e inversionistas extranjeros.

El siguiente es el resumen de los pasivos financieros por fechas de vencimiento al plazo remanente, al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

*ESPACIO EN BLANCO*

2022

	Hasta 3 meses	Más de 3 meses y no más de 1 año	Más de 1 año	Total
	Más de 1 mes y no más de 3 meses	Más de 3 meses y no más de 6 meses	Más de 6 meses y no más de 1 año	Más de 3 años y no más de 5 años
<b>Instrumentos a costo amortizado</b>				
Certificados de depósito a término	\$ 1,416,427,544	\$ 534,366,631	\$ 640,719,016	\$ -
Títulos emitidos - Bonos generales	-	443,283,042	-	-
	\$ 1,416,427,544	\$ 977,649,673	\$ 640,719,016	\$ -
			\$ 993,655,918	\$ -
				\$ 4,028,452,151

2021

	Hasta 3 meses	Más de 3 meses y no más de 1 año	Más de 1 año	Total
	Más de 1 mes y no más de 3 meses	Más de 3 meses y no más de 6 meses	Más de 6 meses y no más de 1 año	Más de 3 años y no más de 5 años
<b>Instrumentos a costo amortizado</b>				
Certificados de depósito a término	\$ 1,172,453,133	\$ 469,901,540	\$ 490,191,032	\$ -
Títulos emitidos - Bonos generales	-	-	442,329,676	-
	\$ 1,172,453,133	\$ 469,901,540	\$ 932,520,708	\$ -
			\$ 1,501,287,600	\$ -
				\$ 4,077,573,748

19.2. Otros depósitos:

Entidad	2022		2021	
	Valor USD (Miles)	Valor Pesos (Miles)	Valor USD (Miles)	Valor Pesos (Miles)
<i>Bancos y corresponsales</i>				
Bancos nacionales	-	\$ -	-	\$ 1,537,397
<i>Otros depósitos en garantía</i>				
Moneda Legal	-	\$ 5,481,783	-	\$ 1,747,881
Moneda extranjera	4,663	22,428,996	14,264	56,786,698
	<u>4,663</u>	<u>27,910,778</u>	<u>14,264</u>	<u>58,534,579</u>
Total otros depósitos	<u>4,663</u>	<u>\$ 27,910,778</u>	<u>14,264</u>	<u>\$ 60,071,976</u>

El saldo de los depósitos en garantía en moneda legal corresponde a la constitución de garantías para operaciones de cartera de crédito, la variación por \$3,534,832 corresponde a garantías para operaciones de Liquidex. En lo referente a garantías en dólares, corresponde a las garantías sobre acuerdos CSA de derivados, los cuales presentan saldos de acuerdo con el resultado de valoración de los instrumentos financieros mencionados, depósitos que presentan una disminución de USD 9.740 miles, equivalentes a \$ 35,112,142 al cierre de diciembre 31 de 2022 frente a los recibidos en diciembre de 2021.

20. CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

20.1. Créditos de Bancos y otras obligaciones financieras <sup>(1)</sup>:

	2022	2021
<i>Moneda legal</i>		
Finagro	\$ 732,652	\$ 1,526,915
Créditos otros bancos e instituciones financieras locales <sup>(1)</sup>	200,294,892	-
Créditos con bancos del exterior <sup>(1) (2)</sup>	2,250,144,633	-
Banco Interamericano de Desarrollo	318,759,549	313,365,103
Corporación Andina de Fomento	851,789,355	-
	<u>3,621,721,081</u>	<u>314,892,018</u>
<i>Moneda Extranjera</i>		
Créditos con bancos del exterior <sup>(1) (2)</sup>	666,783,098	1,067,114,247
Organismos internacionales	773,771,270	587,214,919
Banco Interamericano de Desarrollo	1,273,504,487	1,031,069,316
Corporación Andina de Fomento	105,896,749	993,300,548
	<u>2,819,955,604</u>	<u>3,678,699,030</u>
	<u>\$ 6,441,676,685</u>	<u>\$ 3,993,591,048</u>

(1) El 2022 se caracterizó por un mercado local restringido, con tasas de interés al alza y requerimientos regulatorios de fondeo a plazos más largos (CFEN). La estrategia de liquidez de Bancóldex como respuesta a la coyuntura anteriormente descrita, incluía realizar operaciones estructuradas con la banca internacional y local, aprovechando

oportunidades de arbitraje, que le permitieran al Banco obtener recursos en moneda local, en condiciones favorables en ventanas de mercado puntuales, para cubrir sus requerimientos y necesidades, lo que genera el incremento presentado en las obligaciones con entidades locales y financieras del exterior por \$ 2,448,085,637. Estas operaciones se realizaron desde el segundo trimestre y a lo largo de todo el año. El crédito con entidad internacional y garantía de MIGA se desembolsó el 19 de diciembre por un monto de \$1.4 billones (equivalentes a USD300 millones) a 3 años de plazo.

(2) El detalle de los créditos de bancos es el siguiente:

	<u>2022</u>			<u>2021</u>		
	Tasa Int. (%)	Valor USD (miles)	Valor Pesos	Tasa Int. (%)	Valor USD (miles)	Valor Pesos
<b>Moneda Extranjera</b>						
<b>Corto plazo</b>						
Bank of Nova Scotia	4.22	35,348	\$ 170,031,566	-	-	\$ -
Toronto Dominion Bank Canada	4.72	42,141	202,705,587	0.53	7,974	31,746,533
Banco del Estado de Chile	5.63	35,319	169,891,082	0.88	60,051	239,073,726
Interamerican Investment Corp.	-	-	-	1.19	45,057	179,377,428
BNP Paribas USA	5.73	25,811	124,154,863	-	-	-
Banco Latinoamericano de Exportaciones Bladex	7.75	159,535	767,395,641	1.25	100,235	399,050,939
Corporación Andina de Fomento CAF Venezuela	5.32	22,015	105,896,749	0.71	249,500	993,300,548
JP Morgan Chase Bank USA	-	-	-	0.94	35,003	139,351,448
Banco Santander Madrid España	-	-	-	0.94	100,008	398,146,994
Bankinter S.A.	-	-	-	0.94	15,001	59,722,049
Banco BBVA Milan Branch	-	-	-	0.94	50,004	199,073,497
		320,169	1,540,075,488		662,833	2,638,843,161
<b>Mediano plazo</b>						
Instituto de Crédito Oficial del Reino de España	5.67	1,325	6,375,629	0.86	2,207	8,786,553
<b>Largo plazo</b>						
Interamerican Development Bank Usa	1.10	264,751	1,273,504,486	1.10	258,987	1,031,069,316
<b>Total Moneda Extranjera</b>		<u>586,245</u>	<u>\$ 2,819,955,604</u>		<u>924,027</u>	<u>\$ 3,678,699,030</u>
<b>Moneda Legal</b>						
<b>Corto plazo</b>						
Finagro	13.14	-	150,795	2.97	-	158,467
Banco Santander Negocios	11.23	-	200,294,892	-	-	-
Banco Santander España	10.88	-	449,113,929	-	-	-
		-	649,559,616		-	158,467
<b>Mediano plazo</b>						
Interamerican Development Bank Usa	12.12	-	318,759,549	3.25	-	313,365,103
Finagro	12.85	-	581,857	2.76	-	1,368,449
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	10.65	-	404,152,243	-	-	-
JP Morgan Chase	11.20	-	1,396,878,461	-	-	-
Corporación Andina de Fomento CAF	10.98	-	851,789,355	-	-	-

	-	2,972,161,465	-	314,733,552
<i>Total Moneda Legal</i>	<u>-</u>	<u>\$ 3,621,721,081</u>	<u>-</u>	<u>\$ 314,892,018</u>
<b>Corto Plazo</b>	320,169	2,189,635,104	662,833	2,639,001,628
<b>Mediano Plazo</b>	1,325	2,978,537,094	2,207	323,520,104
<b>Largo Plazo</b>	<u>264,751</u>	<u>1,273,504,486</u>	<u>258,987</u>	<u>1,031,069,316</u>
	<u>586,245</u>	<u>\$ 6,441,676,685</u>	<u>924,027</u>	<u>\$ 3,993,591,048</u>

El siguiente es el resumen de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras por fechas de vencimiento y entidad al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022						Total
	Hasta 3 meses	Más de 3 meses y no más de 1 año		Más de 1 año			
	Más de 1 mes y no más de 3 meses	Más de 3 meses y no más de 6 meses	Más de 6 meses y no más de 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años y no más de 5 años	Más de 5 años	
Finagro	\$ 14,009	\$ 34,237	\$ 102,549	\$ 581,857	\$ -	\$ -	\$ 732,65
Entidades financieras del país	-	200,294,892	-	-	-	-	200,294,89
Bancos del exterior	312,915,722	-	802,981,306	404,152,243	1,396,878,461	-	2,916,927,73
Corporación Andina de Fomento CAF	9,037,040	-	96,859,709	851,789,355	-	-	957,686,10
Banco Interamericano de Desarrollo BID	-	-	-	318,759,549	-	1,273,504,487	1,592,264,03
Organismos internacionales	<u>242,469,378</u>	<u>330,609,619</u>	<u>194,316,643</u>	<u>6,375,629</u>	-	-	<u>773,771,26</u>
	<u>\$564,436,149</u>	<u>\$530,938,748</u>	<u>\$1,094,260,207</u>	<u>\$1,581,658,633</u>	<u>\$1,396,878,461</u>	<u>\$1,273,504,487</u>	<u>\$6,441,676,68</u>

	2021						Total
	Hasta 3 meses	Más de 3 meses y no más de 1 año		Más de 1 año			
	Más de 1 mes y no más de 3 meses	Más de 3 meses y no más de 6 meses	Más de 6 meses y no más de 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años y no más de 5 años	Más de 5 años	
Finagro	\$ 43,195	\$ 115,271	\$ -	\$ 958,751	\$ 409,697	\$ -	\$ 1,526,91
Bancos del exterior	39,073,726	828,040,520	-	-	-	-	1,067,114,24
Corporación Andina de Fomento CAF	478,184,975	338,609,706	176,505,868	-	-	-	993,300,54
Banco Interamericano de Desarrollo BID	-	-	-	313,365,103	-	1,031,069,317	1,344,434,42
Organismos internacionales	<u>40,216,330</u>	-	<u>538,212,036</u>	<u>8,786,553</u>	-	-	<u>587,214,91</u>
	<u>\$757,518,226</u>	<u>\$1,166,765,497</u>	<u>\$714,717,904</u>	<u>\$323,110,407</u>	<u>\$ 409,697</u>	<u>\$1,031,069,317</u>	<u>\$3,993,591,04</u>

**20.2. Pasivos por arrendamiento:**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo inicial	\$ 6,718,394	\$ 4,111,715
Adiciones (*)	8,072,177	4,372,735
Causación intereses	2,039,761	596,758
Menos Pagos	(5,596,693)	(3,101,578)
Reexpresión	106,247	72,183
Eliminaciones	<u>(129,929)</u>	<u>666,581</u>
<b>Saldo final</b>	<u>\$ 11,209,957</u>	<u>\$ 6,718,394</u>

(\*) En 2022, la principal variación la presenta la Matriz, como resultado de la suscripción del contrato de arrendamiento del inmueble de la oficina regional Medellín por valor de \$ 729.530 y la renovación del contrato de arrendamiento de servidores, con lo cual se integraron contratos por derecho de uso por \$ 6.243.074. En 2021, la principal variación la presenta la Matriz, como resultado de la suscripción del contrato de arrendamiento de los equipos de cómputo por una vigencia de cinco años y la renovación del contrato de arrendamiento de servidores en el cual se integraron contratos por derecho de uso con un costo de \$3.581.915 y \$ 705.362.

**20.3. Reconciliación de pasivos originados de actividades de financiación** - En la siguiente tabla se detallan los cambios de los pasivos originados de actividades de financiación del Banco, incluyendo los cambios y no cambios que se generen en el efectivo. Los pasivos que se originan de actividades de financiamiento son aquellos para los cuales se usaron los flujos de efectivo, se clasificarán en el estado de flujos de efectivo del Banco como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

*ESPACIO EN BLANCO*

2022

	2021	Flujos de efectivo de las actividades de financiación	Causación	Pago de capital, intereses, dividendos	Efecto tasa de cambio	Utilidad del Ejercicio	Aumento (disminución) producto de la consolidación	Otro resultado integral	2022
Operaciones de mercado monetario	\$ -	\$17,099,283,329	\$ 6,350,419	\$17,118,938,327	\$ 13,304,580	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Créditos y otras obligaciones financieras	3,993,591,048	6,064,252,333	207,556,477	4,406,934,515	583,211,340	-	-	-	6,441,676,684
Patrimonio dividendos en efectivo	1,416,915,825	-	-	54,500,834	-	46,045,639	(140,466)	107,059,363	1,515,379,527
	<u>\$ 5,410,506,873</u>	<u>\$23,163,535,662</u>	<u>\$ 213,906,896</u>	<u>\$21,580,373,676</u>	<u>\$ 596,515,920</u>	<u>\$ 46,045,639</u>	<u>\$ (140,466)</u>	<u>\$ 107,059,363</u>	<u>\$ 7,957,056,211</u>

	2020	Flujos de efectivo de las actividades de financiación	Causación	Pago de capital, intereses, dividendos	Efecto tasa de cambio	Utilidad del Ejercicio	Aumento (disminución) producto de la consolidación	Otro resultado integral	2021
Operaciones de mercado monetario	\$ 58,652,741	\$20,054,981,640	\$ 3,282,920	\$20,116,159,071	\$ (758,230)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Créditos y otras obligaciones financieras	4,231,600,789	2,816,653,705	45,156,541	3,637,844,997	538,025,010	-	-	-	3,993,591,048
Patrimonio dividendos en efectivo	1,729,185,762	-	-	114,664,623	-	26,230,504	(16,840,111)	(206,995,707)	1,416,915,825
	<u>\$6,019,439,292</u>	<u>\$22,871,635,345</u>	<u>\$48,439,461</u>	<u>\$23,868,668,691</u>	<u>\$ 537,266,780</u>	<u>\$26,230,504</u>	<u>\$(16,840,111)</u>	<u>\$(206,995,707)</u>	<u>\$5,410,506,873</u>



## 21. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar, al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Comisiones y honorarios	\$ 763,027	\$ 1,209,858
Costos y gastos por pagar	77,775	65,366
Impuestos	3,459,216	1,665,888
Dividendos	404,989	421,990
Arrendamientos	7,280	17,969
Prometientes Compradores	200	-
Contribuciones sobre transacciones	9,190	19,271
Proveedores	9,560,799	5,443,235
Retenciones y aportes laborales	8,410,827	5,925,358
Seguros	308,931	552,566
Cuentas por pagar en operaciones conjuntas	549,037	405,843
Cuentas por pagar VPN Premio no utilizado <sup>(1)</sup>	4,086	1,248,392
Liquidación contratos a futuro - CRCC <sup>(2)</sup>	3,898,017	-
Por pagar Convenio PTP <sup>(3)</sup>	163,902	211,756
Por pagar Convenio GIZ - NAMA <sup>(4)</sup>	9,119,031	5,218,920
Por pagar Convenios MINCIENCIAS <sup>(5)</sup>	252,863	300,000
Abonos por aplicar cartera de crédito	301,773	3,480,842
Por pagar en Moneda Extranjera <sup>(6)</sup>	736,617	1,026,697
Diversas	1,666,123	3,769,090
	<u>\$ 39,693,683</u>	<u>\$ 30,983,041</u>

(1) Corresponde al valor de los recursos no utilizados por los beneficiarios de los préstamos de las líneas de crédito creadas con el mecanismo de beneficio en la reducción de tasa del préstamo; y se presenta en el momento en que el cliente prepaga o cancela por vencimiento final la totalidad de la obligación con Bancóldex y en ningún momento solicitó este beneficio. Estos recursos no solicitados se devuelven al aportante del convenio que dio los recursos para este tipo de operaciones.

(2) En este tipo de operaciones la Cámara de Riesgo Central de Contraparte "CRCC" liquida diariamente y comunica el resultado de la compensación para que las entidades participantes registren las cuentas por cobrar o pagar. Ver la parte activa en la Nota 11.

(3) En virtud del Convenio Marco Interadministrativo 375, suscrito entre Bancóldex y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se recibió transferencia a través de la Resolución 1946 del 27 de Octubre de 2016, por un valor de \$1.500.000 provenientes del apoyo presupuestario del Departamento Nacional de Planeación - DNP, con destino al PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA - PTP (hoy Colombia Productiva) con el objeto de contratar el desarrollo de la segunda etapa del Atlas de Complejidad Económica para Colombia (DATLAS 2.0), a fin de potenciar y enriquecer la herramienta, permitiendo la alineación de la información que esta provee con la nueva estrategia del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. De estos recursos se han ejecutado \$1.336.098. Para el remanente de recursos, \$163.902, se espera su ejecución en 2023.

(4) El 23 de octubre de 2020 Bancóldex y GIZ (Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional) firmaron el Acuerdo No. 81253328 enmarcado en el proyecto "NAMA SUPPORT PARA EL SECTOR DE LA REFRIGERACIÓN DOMÉSTICA" y actualmente Bancóldex se encuentra suscribiendo una adenda asociada con la extensión de la vigencia del programa hasta agosto de 2023. Este proyecto busca estructurar mecanismos financieros que promuevan la producción y comercialización de refrigeración doméstica de bajo impacto ambiental, cuyos resultados están orientados a contribuir con las metas de cambio climático del país. Al cierre de 2022, GIZ ha realizado dos transferencias a

Bancóldex: (a.) la primera transferencia fue por un monto de 1.2 millones de euros, que ingresaron a Bancóldex el 5 de enero de 2021 y (b.) la segunda transferencia tuvo lugar el 12 de agosto de 2022 por un monto de 830 mil euros. Estos recursos fueron debidamente monetizados y consignados en una cuenta del Banco de Occidente. Se resalta que los recursos se han comprometido de la siguiente manera: (a.) el programa de Bono NAMA, cuya publicación se realizó a través de la Circular Externa 023 del 10 de 2021 por \$2 mil millones y, a finales de 2022 se encontraba suspendido, mientras se surte el proceso de suscripción de la adenda mencionada previamente y (b.) la estructuración de una operación de crédito de redescuento por \$3 millones bajo el mecanismo de “blended finance”. Los demás recursos serán comprometidos en esquemas que se encuentran en diseño y que contribuirán con el cumplimiento de los objetivos de la NAMA

- (5) En virtud del Convenio Especial de Cooperación No. 80740-421-2021 celebrado entre la Fiduciaria La Previsora S.A. FIDUPREVISORA S.A., actuando como vocera y administradora del Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia y la Tecnología y el Banco, se destinaron estos recursos para la contratación de un tercero experto para realizar la evaluación y seguimiento de los proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación a financiar en el marco de una línea de crédito “Línea MinCiencias CTeI - Impulso a las Inversiones en Ciencia, Tecnología e Innovación para el fomento de la Bioeconomía”, Circular No. 003 del 7 de marzo de 2022. Al cierre del 2022 se contrató al tercer experto (28/01/2022) y se pagaron honorarios por la suma de \$47,137.
- (6) Al 31 de diciembre de 2022, el saldo en cuentas por pagar en moneda extranjera corresponde principalmente a cuentas por pagar al BID por \$374,083 y cuentas por pagar por operaciones del producto de cartera Liquidex por \$260,996.

## 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los saldos por beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es preciso indicar que el Banco solo tiene beneficios a empleados a corto plazo:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Nómina por pagar	\$ 187,635	\$ 86,012
Cesantías	2,296,678	2,024,571
Intereses sobre cesantías	265,863	234,890
Vacaciones	7,575,681	7,146,096
Prima legal	3,235	84
Cuentas por pagar otras a empleados <sup>(1)</sup>	7,543,834	5,798,193
Provisiones corrientes	<u>720,694</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 18,593,620</u>	<u>\$ 15,289,846</u>

- (1) Este valor corresponde a una bonificación de mera liberalidad otorgada por Bancóldex a los empleados, por su aporte en la consecución de los resultados obtenidos por la organización en 2022 y 2021, respectivamente. Este beneficio no constituye salario para ningún efecto legal, de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Ley 50 de 1990. El pago fue realizado en febrero de 2023 y enero de 2022, respectivamente, aplicando lo establecido en el artículo 30 de la Ley 1393 de 2010 y efectuando las retenciones de conformidad con la ley.

## 23. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El siguiente es el detalle de las provisiones, al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Demandas laborales <sup>(1)</sup>	\$ 27,480	\$ 25,480
Otras provisiones <sup>(2)</sup>	110,014	90,000
Otros litigios <sup>(3)</sup>	<u>642,091</u>	<u>577,181</u>
	<u>\$ 779,585</u>	<u>\$ 692,661</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2022, existen en contra del Banco un proceso judicial por valor de \$25.480 y una condena por costas procesales que asciende a \$2.000 en el proceso con Salud Total.

El siguiente es el movimiento de estas provisiones, al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo al inicio del período	\$ 25,480	\$ 227,551
Constituciones	2,000	19,941
Retiros (*)	-	(222,012)
Saldo al final del período	<u>\$ 27,480</u>	<u>\$ 25,480</u>

(\*) Corresponde al retiro de procesos laborales, debido a que durante el 2021 se profirió sentencia en contra del Banco.

Detalle de los procesos vigentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, con calificación probable (alto):

Tipo de Proceso	Partes	Información General	Estado del Proceso	2022	2021
LABORALES	CARLOS HELÍ GOMEZ BRAVO VS. BANCOLDEX y otros.	Naturaleza: Proceso Ordinario de cuantía indeterminada. (110013105014200700021-01)	Se profirió sentencia en contra del Banco condenándolo en costas por \$25.480.000 y al pago del bono pensional liquidado por Colpensiones, el cual fue cancelado el 16 de diciembre de 2020.		
		Identificación: Corte Suprema de Justicia. Probabilidad de pérdida: Probable. Provisión: \$ 25.480.000 Contingencia \$0.0	06-07-22: No revoca auto que liquidó costas y admite apelación. Ordena remitir al Tribunal 31-08-22: Se confirma auto que liquidó las costas a cargo de Bancóldex por valor de \$25.480.000 28-10-22: se recibe proceso del Tribunal confirmando la decisión 12-12-22: Auto de Obedécese y cúmplase	25.480	25.480
<b>Total</b>				<b>25.480</b>	<b>25.480</b>

(2) Al 31 de diciembre de 2022, existe una provisión estimada de \$110.014 la cual da cumplimiento a la norma Internacional NIIF 16, sobre los costos a incurrir al desmantelar o restaurar el lugar en el que están ubicados los inmuebles tomados en arriendo para las oficinas regionales, durante 2022 se efectuó provisión para desmantelamiento de las oficinas de Medellín y Cali por \$30.000 de los cuales se utilizaron \$10.000 para la oficina de Medellín.

(3) El siguiente es el detalle de las provisiones por litigios que posee la subsidiaria Fiducoldex producto de las operaciones conjuntas al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo al inicio del período	\$ 577.181	\$ 549.220
Adiciones	81.651	105.051
Reversiones. montos no utilizados (-)	(16.741)	(77.090)
Saldo al final del período	<u>\$ 642.091</u>	<u>\$ 577.181</u>

La provisión registrada al 31 de diciembre de 2022 corresponde al Consorcio Fosyga que está compuesta por la participación del 3.57% en la información financiera del Consorcio cubriendo el 100% del valor de las pretensiones que cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales civiles y fiscales (vía administrativa y gubernativa). Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son:

No. Proceso	Demandante	Valor Pretensión	Provisión calculada 100% Dic 2022	Provisión participación Dic 2022
2010-0119	Sanitas Eps	\$ 862.453	\$ 1.511.646	\$ 53.966
2012-00467	Coomeva Eps	1.153.877	1.889.803	67.466
2010-00772	Coomeva Eps	196.769	344.882	12.312
2012-00616	Sanitas Eps	20.163	33.022	1.179
2009-0268	Sanitas Eps	1.526.864	2.729.703	97.450
2010-00807	Cafesalud Eps- Cruz Blanca Eps Y Saludcoop Eps	<u>6.499.215</u>	<u>11.391.362</u>	<u>406.672</u>
	Total	<u>\$ 10.259.341</u>	<u>\$ 17.900.418</u>	<u>\$ 639.045</u>

Procesos relacionados con el cobro de intereses de mora dentro del Consorcio Fidufosyga 2005 en Liquidación: Actualmente cursan en contra del Consorcio Fidufosyga 2005 en Liquidación, siete (7) procesos judiciales que versan sobre el reconocimiento de intereses de mora a favor de las EPS que se causaron por aparentes retardos en los pagos concernientes a prestaciones de servicios médicos que, de acuerdo con la normatividad que gobierna la materia, debieron ser asumidas con cargo a la subcuenta del FOSYGA, a pesar de haber sido suministradas por las demandantes; junto con la correspondiente actualización monetaria, derivada de la aplicación del índice de precios al consumidor - IPC

Procesos relacionados con el cobro de intereses de mora dentro del Consorcio Fidufosyga 2005 en Liquidación: Actualmente cursan en contra del Consorcio Fidufosyga 2005 en Liquidación, siete (7) procesos judiciales que versan sobre el reconocimiento de intereses de mora a favor de las EPS que se causaron por aparentes retardos en los pagos concernientes a prestaciones de servicios médicos que, de acuerdo con la normatividad que gobierna la materia, debieron ser asumidas con cargo a la subcuenta del FOSYGA, a pesar de haber sido suministradas por las demandantes; junto con la correspondiente actualización monetaria, derivada de la aplicación del índice de precios al consumidor - IPC.

#### *Pasivos Contingentes:*

Procesos judiciales en los que se encuentra vinculada la Fiduciaria en posición propia:

Proceso ordinario laboral iniciado por María Iraidis López en contra del Consorcio SAYP 2011 y las Fiduciarias que lo integran.

Dicho proceso tiene su origen en un presunto despido sin justa causa por parte del CONSORCIO SAYP 2011 en liquidación, lo que dio lugar a pretensiones económicas por valor de \$16.798.236, aunado a la solicitud de reintegro a su lugar de trabajo.

Estado Actual: Mediante auto del 26 de octubre de 2020 se concedió el recurso extraordinario de casación interpuesto contra el fallo de segunda instancia que confirmó la condena impuesta en primera instancia. El 29 de junio de 2022 la Sala de Casación laboral de la Corte Suprema de Justicia confirmó los fallos de primera y segunda instancia en contra del Consorcio SAYP 2011 y de las Fiduciarias. A la fecha el proceso se encuentra finalizado, y se encuentra pendiente que la liquidación de los montos que, de acuerdo con la participación de la Fiduciaria en el Consorcio SAYP 2011, le corresponden a la Fiduciaria eventualmente reconocer.

El Proceso de Responsabilidad Fiscal en contra del Consorcio Pensiones Cundinamarca 2012, del cual Fiducoldex es integrante, puede eventualmente convertirse en un pasivo contingente: Con corte a diciembre de 2022 se encuentra en curso el proceso de responsabilidad fiscal al que fue vinculado el Consorcio Pensiones Cundinamarca 2012, cuya información es la siguiente:

Consorcio	Participación Fiducoldex	Cuantía Total	Cuantía Fiducoldex
Consorcio Pensiones Cundinamarca 2012	45%	\$ 3.285.543.974	\$ 1.478.494.788,3

Estado Actual: De acuerdo con lo informado por el apoderado en agosto de 2022, el asunto está en estudio por parte de la Contraloría Delegada, posteriormente el 26 de diciembre de 2022 la Contraloría reiteró que estaba estudiando la posibilidad de decretar una prueba de oficio y, con fundamento en ello, tomar la decisión.

En cuanto al proceso iniciado por el Ministerio de Educación Nacional contra Fiducoldex, radicado bajo el número 2017-00601 en el que se pretende que se declare el incumplimiento del contrato No. 672 de 2012 por parte de la Fiduciaria, el pasado 7 de diciembre de 2022, se profirió fallo de primera instancia, el cual resultó favorable a los intereses de la Fiduciaria, y en el que se ordenó la liquidación judicial del contrato fiduciario, estableciendo el deber de la Fiduciaria de restituir a la entidad contratante, esto es el Ministerio de Educación Nacional, la suma de UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$1.370.589), sin lugar a condenas por perjuicios y/o en costas.

-Liquidación contrato de Encargo Fiduciario 467 de 2011

El Contrato de Encargo Fiduciario No. 467 de 2011 celebrado entre el Consorcio SAYP 2011 y el Ministerio de Salud y Protección Social finalizó su ejecución en agosto de 2017. No obstante, con ocasión del proceso de liquidación y de empalme para entregar toda la operación a la ADRES, como nueva entidad encargada de administrar el FOSYGA, se han presentado situaciones que son objeto de discrepancia con el Ministerio de Salud y Protección Social y/o con la ADRES, derivadas del hecho que el referido Ministerio incumplió parcialmente las obligaciones contenidas en el Contrato de Encargo Fiduciario No. 467 de 2011, al no haber reconocido al Consorcio SAYP 2011 los mayores costos relativos a la administración de la infraestructura tecnológica, lo que ha dilatado la liquidación bilateral o de mutuo acuerdo

Para efectos de dirimir dichos desacuerdos, el Consorcio SAYP 2011 en liquidación y las Fiduciarias que lo integran iniciaron en contra del Ministerio de Salud y Protección Social la acción judicial.

Actualmente se encuentra en curso el trámite de mediación adelantada ante la ANDJE por solicitud de la ADRES, a efectos de lograr un acuerdo bilateral entre esta entidad y el Consorcio SAYP 2011, encaminado a liquidar el contrato de encargo fiduciario No. 467- 2011.

El contrato fue liquidado unilateralmente por la ADRES mediante Resolución No. 544 de 2021, pretendiendo el pago de la suma de \$1.340.156.875. Con el fin de resolver amigablemente las diferencias, el Consorcio SAYP 2011 inició acercamientos previos con la ADRES, ofreciéndole pagar la suma de \$575.175.589 y con ello finalizar los procesos judiciales vigentes y renunciar recíprocamente a interponer futuras demandas

En el curso del trámite de negociación, la ADRES solicitó al Consorcio aumentar el valor propuesto para conciliar, debido a que en algunos aspectos se evidenciaba el incumplimiento parcial en las obligaciones. Por lo anterior, Fiduciaria La Previsora junto con el abogado que acompaña la conciliación extrajudicial en derecho, propusieron una metodología para efectos de llegar a una nueva propuesta conciliatoria, que consistió en realizar una ponderación frente a las obligaciones incumplidas en una tasa del 35%, y no en un 50% como ocurre en un escenario de contienda judicial, que arrojó como resultado que el valor a conciliar sería de \$760.536.433.

Esta propuesta fue sometida a consideración de los Comités de Conciliación de las sociedades Fiduciarias, órganos correspondientes que aprobaron presentar la propuesta a la ADRES por un monto que no supere la suma indicada. A Fiducoldex le corresponderá asumir el diez por ciento (10%) de la suma que finalmente se concilie, cuyo pago se realizaría en un 50% en la vigencia 2023 y el restante 50% en la vigencia 2024, en caso de lograrse el acuerdo.

## 24. OTROS PASIVOS

El siguiente es el detalle de los otros pasivos, al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos anticipados <sup>(1)</sup>	\$ 133,181,381	\$ 149,489,033
Intereses originados en procesos de reestructuración	2,176,418	2,287,557
Abonos diferidos	-	1,067,178
Abonos para aplicar a obligaciones al cobro <sup>(2)</sup>	4,472,664	4,124,067
Ingresos recibidos para terceros	401	507
Diversos - Convenios <sup>(3)</sup>	34,853,049	108,760,493
	<u>\$ 174,683,913</u>	<u>\$ 265,728,835</u>

(1) El detalle de los ingresos anticipados es:

	2021	Cargos	Amortización	2022
Intereses	\$ <u>149,489,033</u>	\$ <u>9,392,220</u>	\$ <u>25,699,872</u>	\$ <u>133,181,381</u>
	2020	Cargos	Amortización	2021
Intereses	\$ <u>98,790,209</u>	\$ <u>76,414,962</u>	\$ <u>25,716,138</u>	\$ <u>149,489,033</u>

Los intereses corresponden a la amortización de los ingresos anticipados de los convenios que calculan VPN en las líneas de crédito específicas para este propósito.

- (2) Corresponde a pagos realizados por clientes por concepto de excedentes de cánones ordinarios y extraordinarios, cánones pagados anticipadamente. Sobre estas aplicaciones se realiza seguimiento permanente y comunicación con los clientes para definir la correcta aplicación de los mismos.
- (3) Estos saldos corresponden principalmente a los recursos recibidos por Bancóldex de Ministerios, Gobernaciones y Alcaldías, para la financiación de líneas con diferenciales de tasa. Para 2021 se destaca el abono recibido el 27 de noviembre de 2020 de la Dirección del Tesoro Nacional por valor de \$ 42.225.000, para la línea apoyo directo Mipymes. Para el 31 de diciembre de 2022 y 2021 existían 88 y 206 convenios, respectivamente.

## 25. PATRIMONIO

25.1. **Capital social:** El siguiente es el detalle del capital, al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022	2021
Grupo Bicentenario S.A.S.	\$ 1.059.563.515	\$ 1.059.563.515
Particulares	<u>3.031.453</u>	<u>3.031.453</u>
	\$ <u>1.062.594.968</u>	\$ <u>1.062.594.968</u>
El número de acciones suscritas y pagadas es el siguiente:		
Grupo Bicentenario S.A.S. (Acciones Clase "A") Ordinarias	\$ 1.059.563.515	\$ 1.059.563.515
Inversionistas Privados (Acciones Clase "B") Ordinarias	2.118.779	2.118.779
Inversionistas Privados (Acciones Clase "C")	<u>912.674</u>	<u>912.674</u>
	\$ <u>1.062.594.968</u>	\$ <u>1.062.594.968</u>

Las acciones de la serie C poseen un dividendo mínimo preferencial anual equivalente al 3.5% del valor patrimonial de la acción al inicio del año con cargo a cuyas utilidades la Asamblea General decreta su cálculo. Este dividendo mínimo preferencial tendrá vigencia, en principio, por ocho (8) años, al cabo de los cuales el Banco comparará el valor promedio de la acción registrado en la Bolsa de Valores de Colombia durante los doce (12) meses anteriores a aquel en el cual se realiza la comparación, frente al valor patrimonial promedio de la acción en igual período.

Si el valor promedio en Bolsa es igual o superior al 110% del valor patrimonial promedio, se extinguirá el privilegio, y en consecuencia, se suspenderá el dividendo mínimo preferencial; en caso contrario, se prolongará el privilegio por cinco (5) años, al cabo de los cuales el Banco realizará nuevamente la comparación de valores promedio de la misma forma. Si el valor promedio en Bolsa continúa siendo inferior al 110% del valor patrimonial promedio, el privilegio se prolongará por tres (3) períodos sucesivos de dos (2) años, en el entendido de que al cabo de cada uno de dichos períodos el Banco realizará la comparación de valores promedio. Si vencidos los períodos indicados el valor promedio en Bolsa continúa siendo inferior al 110% del valor patrimonial promedio, el privilegio se prolongará por un (1) año más, al cabo del cual se extinguirá.

La extinción del privilegio, sin consideración al momento en el cual se produzca, dará lugar a que estas acciones se conviertan en ordinarias y a la consiguiente sustitución de los títulos. Si la Asamblea General dispusiera el reconocimiento de un dividendo superior en valor al mínimo preferencial, el pago de aquel primará sobre éste.

Para la liquidación del privilegio consagrado en los párrafos precedentes, Bancóldex procederá de acuerdo con la siguiente fórmula:

Dividendo Mínimo Preferencial = Valor Patrimonial de la Acción al inicio del año N x 3.5%.

*Dónde:*

Valor Patrimonial de la Acción al inicio del Año N = Total patrimonio a 31 de diciembre del año N - 1 / Total de acciones en circulación

El pago del dividendo mínimo preferencial previsto es ordenado por la Asamblea General de Accionistas del Banco con cargo a las utilidades líquidas del período respectivo; por tanto, sin perjuicio de lo establecido en el ordinal 2 del Artículo 381 del Código de Comercio, las fechas de pago del dividendo preferencial corresponden a las indicadas por dicho estamento y en caso de que en un determinado ejercicio el Banco no arroje utilidades, o éstas no sean suficientes para atender dicho pago, el valor total o parcial del dividendo no pagado se acumulará para ser cancelado con cargo a las utilidades líquidas del período siguiente; si en este ejercicio tampoco existieran utilidades, o no resultaran suficientes, se procederá a acumularlas de igual manera y así sucesivamente.

Desde 1994 e inicialmente por un período de ocho (8) años se estableció un privilegio económico para los accionistas de la serie "C" consistente en un dividendo mínimo preferencial anual equivalente al 3,5% del valor patrimonial de la acción al inicio del año con cargo a cuyas utilidades la Asamblea General decreta su cálculo. Por decisión de la Asamblea General de Accionistas del 21 de agosto de 2002, 31 de marzo de 2008, 22 de marzo de 2013 y 26 de marzo de 2018 el privilegio ha sido prorrogado por un término de cinco años más; teniendo en cuenta que el valor de cotización es una simple referencia para conocer si se prorroga el privilegio o no, en principio por cinco años y luego por tres períodos sucesivos de dos años, la Asamblea General de Accionistas ordenó tomar como cero (0) el valor de cotización en las bolsas de valores y continuar con el privilegio por cinco años más.

**25.2. Reservas:** El siguiente es el detalle de las reservas, al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Legal		
Apropiación de utilidades líquidas	\$ 190,104,422	\$ 184,565,184
Estatutarias		
Protección -Fondos de Capital Privado	49,346,690	49,346,690
Ocasionales		
Disposiciones fiscales	<u>27,884,760</u>	<u>32,606,525</u>
	<u>\$ 267,335,872</u>	<u>\$ 266,518,399</u>

*Reserva legal:* De acuerdo con disposiciones legales, todo establecimiento de crédito debe constituir una reserva legal, apropiando el diez por ciento (10.0%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta por ciento (50.0%) del capital suscrito. La reserva legal no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo que el Banco tenga utilidades no repartidas.

*Reservas estatutarias y ocasionales:* Son aprobadas por la Asamblea General de Accionistas. La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016 en el numeral 10 del artículo 376 vigencias y derogatorias, derogó el Artículo 1 el Decreto 2336 de 1995 que establecía la obligación de constituir reservas de carácter tributario, sobre los ingresos no realizados fiscalmente. No obstante, la Asamblea General de Accionistas aprobó constituir una reserva ocasional soportada en normas de carácter tributario, sobre utilidades que no se han realizado, tales como, valoración de portafolio de inversiones, valoración de fondos de capital privado y valoración de operaciones con derivados financieros.

**25.3. Ganancia neta por acción** - El siguiente cuadro resume la utilidad neta por acción por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Acciones ordinarias en circulación	1,062,594,968	1,062,594,968
Utilidad del ejercicio	\$ 46,045,639	\$ 26,230,504
Utilidad por Acción (En pesos colombianos)	43.33	24.69

Las Entidades no tienen acciones con efectos dilusivos.

**25.4. Distribución neta del periodo** - El siguiente es el detalle de la distribución, al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Reserva legal	\$ 5.539.238	\$ 13.277.520
Reserva ocasional	(4.721.764)	4.761.348
Ganancias acumuladas de ejercicios anteriores	<u>(55.318.307)</u>	<u>(132.703.491)</u>
Distribución utilidad neta	<u>\$ (54.500.833)</u>	<u>\$ (114.664.623)</u>

En el 2022, se realizó el pago de dividendos en efectivo por \$ 54.500.833, representado en dividendo acciones ordinaria serie A de \$ 51.29 el cual fue cancelado el 5 de diciembre de 2022, acciones ordinarias serie B de \$ 51.29 y acciones privilegiadas serie C de \$ 51,66, cancelados el 14 de junio de 2022, sobre un total de 1.062.556.872 acciones.

En el 2021, se realizó el pago de dividendos en efectivo por \$ 114.664.623, representado en dividendo acciones ordinarias serie A de \$ 107.91 el cual fue cancelado el 7 de diciembre de 2021, acciones ordinarias serie B y acciones privilegiadas serie C de \$ 107,91, cancelados el 23 de junio de 2021, sobre un total de 1.062.556.872 acciones

## 26. OTROS INGRESOS

El detalle de otros ingresos es:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Reversión de la pérdida por deterioro	\$ 90,137	\$ 226,123
Arrendamientos bienes propios	1,611,863	1,364,171
Por venta de propiedad y equipo	-	5,638
Actividades en operaciones conjuntas	2,889,204	2,585,159
Ingresos del F.N.G.	1,073,221	1,200,381
Reintegro de gastos periodos anteriores <sup>(1)</sup>	12,656,923	1,424,640
Otros	<u>5,231,910</u>	<u>2,936,614</u>
	<u>\$ 23.553.258</u>	<u>\$ 9.742.726</u>

(1) Para 2022 corresponde principalmente a saldo a favor informado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por el cambio en la metodología utilizada para la liquidación de las comisiones que Bancóldex debe pagar al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales por las operaciones de crédito con el BID (Banco Interamericano de Desarrollo). El exceso generado en los aportes realizados por el Banco en el periodo 2015 a 2019 asciende a \$7.298.464. Adicionalmente, al registro del fallo 17032022 del Consejo de Estado a favor del Banco en el proceso contencioso administrativo contra la Contraloría General de la República por \$5.203.936, correspondiente a la tarifa de control fiscal de 2012. Para 2021, este valor corresponde principalmente a la recuperación de provisión de impuesto de renta del 2020 por \$1.052.445, originada por determinación de rentas exentas y reintegro no gravado de operaciones de leasing.

(2) Para 2022 corresponde principalmente al registro de la actualización por IPC del fallo 17032022 relacionado en el ítem anterior, desde el 15 de enero de 2014 hasta el 17 de marzo de 2022, por \$2.325.288.



## 27. OTROS GASTOS

El detalle de otros gastos es:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Contribuciones y afiliaciones	\$ 3,679,844	\$ 3,801,122
Servicios de administración	95,082	99,657
Legales y notariales	24,067	53,985
Por el método de participación patrimonial	-	164,715
Seguros	3,137,076	2,681,077
Mantenimiento y reparaciones	6,946,905	5,891,466
Adecuación e instalación de oficinas	296,381	385,438
Actividades en operaciones conjuntas	2,115,769	1,963,492
Multas y sanciones	3,008	24,484
Servicios de aseo y vigilancia	1,230,277	1,098,411
Servicios temporales	495,415	2,134,916
Publicidad y propaganda	827,222	273,351
Relaciones públicas	72,075	52,626
Servicios públicos	1,088,461	1,056,207
Gastos de viaje	863,235	561,187
Transporte	898,668	433,647
Útiles, papelería y libros de consulta	118,267	88,268
Publicaciones y suscripciones	416,344	396,263
Servicio de fotocopiado	2,346	4,382
Servicio de digitalización	-	1,510
Almuerzos de trabajo	182,412	101,662
Elementos de cafetería	92,842	100,648
Elementos de aseo	80,157	56,515
Portes de correo y mensajería	163,448	161,748
Transmisión de datos télex. tas. SWIFT	1,428,685	1,589,016
Administración edificio	1,101,108	1,016,331
Enseres Menores	21,018	12,107
Información comercial	1,111,980	946,089
Guarda y custodia archivos magnéticos	163,223	190,943
Contact Center Bancóldex	1,814,099	1,278,406
Inscripciones bolsas de valores	72,200	81,050
Servicio alternativo de proceso de contingencia	711,294	735,855
Avisos y Anuncios Institucionales	48,584	66,363
Comunicaciones corporativas	132,650	220,977
Servicios de Internet y comunicaciones electrónicas	1,370,047	1,130,164
Retenciones e impuestos asumidos	179,818	164,346
Servicio de recuperación de desastres	247,308	265,308
Gastos de periodos anteriores	1,456,188	235,227
Eventos y Refrigerios Formación Empresarial y Planeación Estratégica	589,521	564,955
Bienes recibidos en pago y restituidos	2,209,690	1,690,658
Pérdida en venta de activos en leasing	-	391,806
Baja en cuentas intereses cartera NIIF 9	-	613,148
Revers.Ingres ejercicios anteriores	1,011,767	78,342
Otros	264,464	2,237,943
	<u>\$ 36,762,945</u>	<u>\$ 35,095,811</u>

## 28. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Los gastos por impuesto a las ganancias incluyen los impuestos sobre la renta y complementarios corrientes y los impuestos diferidos y se contabilizan de conformidad con la NIC 12, "Impuesto a las ganancias".

### *Impuesto Sobre la Renta Corriente*

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta y complementarios corrientes para el período vigente se miden como el importe que se espera recuperar de las autoridades fiscales o que se tendría que pagar. La tasa impositiva y las leyes fiscales que se usan para contabilizar el importe son aquellas vigentes, o nominalmente vigentes.

Las disposiciones fiscales aplicables a las Entidades establecen la tarifa del impuesto sobre la renta para 2022 y 2021 al 35% y 31%, respectivamente. La Ley 2155 de 2021 estableció para las instituciones financieras el pago de unos puntos adicionales al impuesto de renta por los años 2022 a 2025 equivalente a 3%, y la Ley 2010 de 2019 estableció una sobretasa al impuesto de renta para 2021 equivalente a 3%. Así las cosas, Bancoldex determinó el gasto por impuesto de renta para 2022 y 2021 a la tarifa del 38% y 34%, respectivamente.

### *Impuesto Sobre la Renta Diferido*

El impuesto sobre la renta y complementarios diferido se reconoce por diferencias temporarias existentes entre la base fiscal de los activos y los pasivos y su valor en los libros para propósitos de reporte financiero.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que las diferencias temporarias, el valor en libros de los créditos fiscales no utilizados y las pérdidas fiscales no utilizadas puedan ser empleadas.

Los impuestos diferidos son medidos a la tasa impositiva que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando estas sean revertidas, con base en las leyes que han sido aprobadas o que están a punto de ser aprobadas a la fecha del informe.

Conforme a lo anterior, el impuesto diferido debe ser medido por los años 2023 a 2027 a una tarifa general por impuesto sobre la renta del 35% y unos puntos adicionales por tratarse de instituciones financieras del 5%, para una tarifa total del 40%, la cual fue modificada en virtud de la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022.

Finalmente, el Decreto 2617 del 29 de diciembre de 2022, expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, estableció una alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de tarifa del impuesto de renta en el periodo gravable 2022, la cual consiste en que podrá reconocerse dentro del patrimonio de las entidades en los resultados acumulados de ejercicios anteriores, el valor del impuesto diferido derivado del cambio de la tarifa de los puntos adicionales aplicable a las instituciones financieras, es decir, los dos puntos adicionales que se generan de pasar unos puntos adicionales equivalente al 3% unos puntos adicionales del 5%. Como antecedente, el Decreto 1311 de 2021, planteó la misma opción, con respecto al efecto que generó la modificación de tarifa de impuesto de renta y puntos adicionales consagrados en la Ley 2155 de 2021. Frente a esta opción, mediante Circular 002 de diciembre 17 de 2021, el Grupo Bicentenario S.A.S. fijó como directriz para todas las entidades subordinadas, no aplicar la alternativa de reconocerse dentro del patrimonio de las entidades en los resultados acumulados de ejercicios anteriores. Así las cosas, los efectos del cambio de tarifa fueron registrados contra resultados

28.1. **Activos y pasivos por impuestos corrientes:** El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Activos del impuesto corriente</b>		
Anticipo de impuestos	\$ -	\$ 33,820,793
Otros autorretenciones y retenciones practicadas por terceros	<u>50,220,593</u>	<u>25,846,041</u>
	50,220,593	59,666,834
<b>Pasivo por impuesto corriente</b>		
Impuesto a las ganancias por pagar	<u>2,901,246</u>	<u>740,884</u>
<b>Total</b>	<u>\$ 47,319,347</u>	<u>\$ 58,925,950</u>

## 28.2. Impuesto sobre la renta

Para 2022 y 2021, el Banco calculó la provisión para el impuesto sobre la renta tomando como base la renta ordinaria. Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta por el período de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente, son los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuesto corriente:		
Ajuste de periodos anteriores		
Impuesto sobre la renta año corriente	\$ 2,901,246	\$ 740,884
	2,901,246	740,884
Impuesto diferido:		
Ajuste de periodos anteriores		
Del periodo actual	39,417,046	11,601,584
Ajustes a los impuestos diferidos atribuibles a cambios en las leyes y tasas fiscales	7,084,493	9,882,179
	46,501,539	21,483,763
<b>Total impuesto sobre la renta reconocido en el período</b>	<u>\$ 49,402,785</u>	<u>\$ 22,224,647</u>

## 28.3. Conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuesto sobre la renta:		
Utilidad antes de impuestos	\$ 95,448,426	\$ 71,340,743
Más partidas que incrementan la renta		
Impuestos no deducibles	14,679,469	1,598,624
GMF Gravamen a los Movimientos Financieros no deducible	7,330,735	6,263,379
Provisión cartera de créditos y bienes restituidos no deducible	15,600,462	9,037,999
Reexpresión pasivos moneda extranjera no realizada fiscalmente	81,062,213	266,060,813
Ingreso por realización fiscal derivados financieros	94,098,166	-
Pérdida en valoración de derivados financieros	47,170,318	-
Ingreso fiscal porfolio de inversiones a tasa nominal	87,238,118	174,668,239
Mayor gasto por depreciación contable no deducible	939,049	2,201,384
Devaluación propiedades y equipos no deducible	-	769,167
Recuperación depreciación venta de activos fijos	-	7,701
Efectos venta activos fijos	164,174	-
Otros gastos no deducibles / gastos en el exterior sujetos a limite	3,138,522	6,140,099
	351,421,225	466,747,404
Menos partidas que disminuyen la renta		
Dividendos no gravados	(75,856)	-
Ingresos método de participación patrimonial no fiscal	(849,577)	(1,974,677)

Ingreso por valoración de derivados financieros no gravada	-	(209,898,159)
Pérdida por realización fiscal derivados financieros	-	(56,204,350)
Ingreso por valoración del portafolio a precios de mercado no gravado	(79,184,738)	(154,145,165)
Reexpresión activos moneda extranjera no realizada fiscalmente	(198,673,360)	(194,400,887)
Recuperación de provisiones no gravada	(12,460,530)	(39,182,461)
Revaluación propiedades y equipos no gravada	(987,532)	(951,741)
Efecto venta activos fijos	-	(10,680,782)
Amortización crédito fiscal	(130,818,494)	-
	<u>(423,050,087)</u>	<u>(667,438,222)</u>
Renta líquida gravable	<u>\$ 23,819,564</u>	<u>\$ (129,350,074)</u>
Ingreso por ganancia ocasional - venta activos fijos	4,348,571	26,494,761
Costo fiscal de venta de activos fijos	<u>(4,512,745)</u>	<u>(23,638,019)</u>
Ganancia ocasional gravada	-	2,856,742
A la tasa legal de impuestos	35%	0%
Impuesto de renta	8,596,882	455,210
Puntos adicionales instituciones financieras 3%	615,224	0
Impuesto a las ganancias 10%	0	285,674
Descuento tributario - 50% ICA PAGADO	<u>(6,310,860)</u>	<u>(163,979)</u>
Impuesto corriente	<u>\$ 2,901,246</u>	<u>\$ 576,905</u>

#### 28.4. Compensación pérdidas fiscales

Se compensan pérdidas fiscales para el cierre de 2022 por valor de \$130,818,494, originadas en la declaración de renta del 2021.

#### 28.5. Renta presuntiva acumulada y pérdidas fiscales acumuladas

Las diferencias temporarias deducibles, por concepto de pérdidas fiscales para los cuales se han reconocido impuestos diferidos activos son las siguientes:

Perdida fiscal acumulada	130,818,494
--------------------------	-------------

El Banco podrá compensar las pérdidas fiscales, con las rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los doce (12) períodos gravables siguientes.

#### 28.6. Impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuesto diferido		
Generado por ingresos y gastos reconocidos en otro resultado integral:		
Revaluaciones de activos financieros disponibles para la venta	\$ (39,206,083)	\$ (82,564,121)
Revaluaciones de instrumentos financieros tratados como coberturas de flujo de efectivo	(12,483,378)	(6,195,362)
Contrato de arrendamiento financiero	(150,250)	(150,250)
Valoración (desvalorización) a valor razonable fondo de capital privado	26,634,625	21,779,117

Utilidad (pérdida) por diferencia en cambio de inversiones en inversiones en el exterior	2,032,815	1,018,029
Revaluaciones de propiedad	4,799,839	4,821,610
Valorización (desvalorización) inversiones en asociadas	1,827,134	348,735
Otros - Deterioro pérdida esperada	<u>69,117</u>	<u>69,117</u>
Total impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral	<u>\$ (16,476,181)</u>	<u>\$ (60,873,125)</u>

#### 28.7. Saldos de impuestos diferidos

A continuación, se presenta el análisis de los activos y pasivos del impuesto diferido presentados en los estados financieros de situación financiera:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuesto diferido activo	\$ 239,282,860	\$ 267,401,066
Impuesto diferido pasivo	<u>(287,826,696)</u>	<u>(225,046,419)</u>
Total	<u>\$ (48,543,836)</u>	<u>\$ 42,354,647</u>

ESPACIO EN BLANCO

2022

	Saldo de apertura			Movimiento			Saldo de Cierre		
	Activo	Pasivo	Neto	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Activo	Pasivo	Neto	

Partidas del impuesto diferido								
Instrumentos financieros derivados - valoración	\$ 6,197,678	\$ (35,762,133)	\$ (29,564,455)	\$ 54,625,297	\$ 6,288,015	\$ 31,362,763	\$ (13,906)	\$ 31,348,857
Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados	1,890,722	-	1,890,722	6,709,415	-	8,600,137	-	8,600,137
Activos financieros disponibles para la venta	82,564,121	-	82,564,121	-	(43,358,038)	39,206,083	-	39,206,083
Activos financieros a valor razonable con cambios en el ORI - instrumentos de patrimonio	-	(26,629,185)	(26,629,185)	88,435	(6,333,907)	-	(32,874,657)	(32,874,657)
Diferencia en cambio activos y pasivos en moneda extranjera	138,813,946	(82,542,338)	56,271,608	(59,163,564)	(1,014,786)	152,971,552	(156,878,294)	(3,906,742)
Cartera de créditos y cuentas por cobrar	-	(47,011,433)	(47,011,433)	(13,900,573)	-	-	(60,912,006)	(60,912,006)
Propiedades, planta y equipos	348,946	(14,973,463)	(14,624,517)	(1,166,909)	21,772	379,004	(16,148,658)	(15,769,654)
Activos no corrientes	-	(15,155,901)	(15,155,901)	(749,900)	-	-	(15,905,801)	(15,905,801)
Arrendamientos financieros	2,796,053	(2,694,008)	102,045	(219,399)	-	4,751,473	(4,868,827)	(117,354)
Activos intangibles	611,394	(208,841)	402,553	(116,673)	-	441,310	(155,430)	285,880
Provisiones (gastos administrativos)	121,263	-	121,263	257,992	-	379,255	-	379,255
Deterioro otras cuentas por cobrar	303,469	(69,117)	234,352	887,814	-	1,191,283	(69,117)	1,122,166
Convenios	3,113,788	-	3,113,788	(3,113,788)	-	-	-	-
Pérdidas fiscales	236,761,380	(225,046,419)	11,714,961	(15,861,853)	(44,396,944)	239,282,860	(287,826,696)	(48,543,836)
Total	30,639,686	-	30,639,686	(30,639,686)	-	-	-	-
	\$ 267,401,066	\$ (225,046,419)	\$ 42,354,647	\$ (46,501,539)	\$ (44,396,944)	\$ 239,282,860	\$ (287,826,696)	\$ (48,543,836)

2021

	Saldo de apertura			Movimiento			Saldo de Cierre		
	Activo	Pasivo	Neto	Reconocido en los resultados	Reconocido en otro resultado integral	Reconocido directamente en el patrimonio	Activo	Pasivo	Neto
Partidas del impuesto diferido instrumentos financieros derivados - valoración	\$ 29,100,358	\$ (76,189)	\$ 29,024,169	\$(94,168,751)	\$ 165,664	\$ 35,414,462	\$ 6,197,678	\$(35,762,133)	\$ (29,564,455)
Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados	-	(7,358,684)	(7,358,684)	12,607,221	72,496,319	(3,357,816)	1,890,721	-	1,890,721
Activos financieros disponibles para la venta	-	10,067,802	10,067,802	-	-	-	82,564,121	-	82,564,121
Activos financieros a valor razonable con cambios en el ORI - instrumentos de patrimonio	24,533,293	(11,423,625)	(11,423,625)	(643,049)	(14,562,511)	-	-	(26,629,185)	(26,629,185)
Diferencia en cambio activos y pasivos en moneda extranjera	24,533,293	(10,204,280)	14,329,013	40,772,352	(912,960)	2,083,203	138,813,946	(82,542,338)	56,271,608
Cartera de creditos y cuentas por cobrar	-	(37,050,772)	(37,050,772)	(9,960,661)	-	-	-	(47,011,433)	(47,011,433)
Propiedades, planta y equipos	149,742	(13,327,207)	(13,177,465)	(851,327)	(595,725)	-	348,946	(14,973,463)	(14,624,517)
Activos no corrientes	149,742	(13,327,207)	(13,177,465)	653,327	-	-	-	(15,155,901)	(15,155,901)
Arrendamientos financieros	1,206,154	(1,157,974)	48,180	49,572	4,293	-	2,796,053	(2,694,008)	102,045
Activos intangibles	285,635	-	285,635	112,345	-	-	611,394	(208,841)	402,553
Provisiones (gastos administrativos )	129,254	-	129,254	23,508	-	-	121,263	-	121,263
Deterioro otras cuentas por cobrar	363,133	(67,142)	295,991	(86,589)	(1,975)	-	303,469	(69,117)	234,352
Convenios	<u>3,745,185</u>	-	<u>3,745,185</u>	<u>(631,397)</u>	-	-	<u>3,113,788</u>	-	<u>3,113,788</u>
Pérdidas fiscales	59,512,754	(86,407,299)	(26,894,545)	(52,123,449)	56,593,105	34,139,849	236,761,379	(225,046,419)	11,714,960
Total	\$ <u>59,512,754</u>	\$ <u>(86,407,299)</u>	\$ <u>(26,894,545)</u>	\$ <u>(21,483,763)</u>	\$ <u>56,593,105</u>	\$ <u>34,139,849</u>	\$ <u>267,401,065</u>	\$ <u>(225,046,419)</u>	\$ <u>42,354,646</u>
				<u>30,639,686</u>	-	-	<u>30,639,686</u>	-	<u>30,639,686</u>

El importe del gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con cambios en las tasas fiscales para el 2022 que pasa del 38% a 40% y para el 2021 de 34% a 35%, corresponde al incremento de la tarifa general de renta y sobretasa aplicable a las instituciones financieras, 3% conforme a la Ley 2277 de 2022 y Ley 2155 de 2021, respectivamente, son los siguientes:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Instrumentos financieros derivados - valoración	\$ (943,274)	\$ 3,764,191
Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados	(213,199)	204,401
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en el ORI - instrumentos de patrimonio	-	128,610
Diferencia en cambio activos y pasivos en moneda extranjera	5,261,234	6,396,475
Cartera de créditos y cuentas por cobrar	2,943,824	-
Propiedades, planta y equipos	-	306,945
Arrendamientos financieros	13,943	3,906
Activos intangibles	(1,005)	(2,910)
Provisiones (gastos administrativos )	(18,963)	(12,765)
Deterioro otras cuentas por cobrar	(59,843)	(31,255)
Convenios	101,776	-
Pérdidas fiscales	-	(875,420)
Total	<u>\$ 7.084.493</u>	<u>\$ 9.882.179</u>

## 29. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco atendía procesos judiciales a favor y en contra; se valoraron las pretensiones de los procesos con base en análisis y conceptos de los abogados encargados y se determinaron las siguientes contingencias:

### *Contingencias acreedoras (procesos en contra)*

*Procesos laborales* - Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se tenían registradas demandas laborales por \$287.388.

El siguiente es el detalle de los procesos laborales, con calificación posible (medio)

Tipo de Proceso:		LABORALES		
Partes	Información General	Estado del Proceso	2022	2021
JORGE MARIO JARAMILLO CARDONA VS BANCÓLDEX Y OTROS	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral de cuantía indeterminada.  Identificación: Juzgado 8 Laboral del Circuito de Bogotá. (11001310500820190068000)	27-07-22: Se fija fecha para audiencia el 22 de noviembre e 2022 a las 3:30 pm. 22-11-22: Se deciden las excepciones de falta de integración litis consorcio necesario y falta de competencia propuestas por la Bancoldex y Ministerio de Relaciones Exteriores. Apoderado del Ministerio interpone recurso de apelación	287,388	287,388
ANDRÉS ESPINOSA FENWARTH	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral de cuantía indeterminada.	20-05-2022: Se celebra audiencia y se surten las etapas de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento del proceso, fijación del litigio y decreto de pruebas, se niega el testimonio solicitado por el Banco.	-	-



contra BANCOLDEX y Colpensiones	Identificación: Juzgado 34 Laboral del Circuito de Bogotá. (11001310503420180003600)	Aco seguido, el juzgado instaló audiencia de trámite y juzgamiento, se incorporan las pruebas documentales, se exponen los alegatos de conclusión y se suspende audiencia para emitir fallo, el cual será emitido por escrito. 18-07- 2022: Se notifica sentencia de primera instancia, en la que se niegan las pretensiones de la demanda y sin condena en costas. 31-10-22: Se concede apelación y se remite al Tribunal
ALBERTO RIVADENEIRA TELLEZ	Naturaleza: Proceso Ordinario Laboral de cuantía indeterminada	04-08-22: Se instala audiencia inicial en la que se surten las etapas de conciliación, excepciones previas, de conformidad con el artículo 77 del CPT y SS, se declara no probada la excepción de falta de competencia propuesta por la Nación - Ministerio de Relaciones Exteriores, quien interpone recurso de apelación, por lo que se ordena el envío del expediente al Tribunal.
COLPENSIONES Y OTROS	Identificación: Juzgado 37 Laboral del Circuito Bogotá. 11001310503720190075800	
<b>Total</b>		<b>287,388      287,388</b>

*Proceso Civil* - Al 31 de diciembre de 2022, No cursaban procesos con la calificación posible (medio).

**Contingencias deudoras (procesos a favor)**

*Procesos laborales* - Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el resultado de la valoración de las pretensiones de los procesos judiciales ascendía a \$ 1.096. 098 y \$ 1.202.206, para las dos fechas de cierre, con la siguiente variación debido al retiro de los siguientes procesos

	2021
COOMEVA E.P.S. - ADRES	47,225
Nueva E.P.S. - ADRES	32,949
Salud Total E.P.S. - ADRES	25,934
	<u>106,108</u>

El siguiente es el detalle de los procesos laborales:

Partes	Información General	Estado del Proceso	2022	2021
BANCOLDEX				
Contra	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral.	El 2 de septiembre de 2021 se admite el recurso de apelación. 13 de septiembre de 2021 se allegan alegatos de conclusión por parte del apoderado del Banco. 04-11- 2022: Se remite el proceso a la Secretaría del Tribunal para que sea repartido a otro Despacho, en virtud del Acuerdo PCSJA22- 11978 del 29 de julio de 2022 (Descongestión).	68.275	68.275
ALIANSA SALUD E.P.S. - ADRES	Identificación: Juzgado 5 Laboral del Circuito de Bogotá. 11001310500520190017300			

Partes	Información General	Estado del Proceso	2022	2021
BANCOLDEX contra CAFESALUD E.P.S. - ADRES	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral. Identificación: Juzgado 15 Laboral del Circuito de Bogotá. 11001310501520190017100	0-08-21: Auto ordena correr traslado del incidente de nulidad presentado por ADRES (3 días), tiene por notificado por conducta concluyente a Cafesalud y corre traslado por 10 días. 25-08-21: Recepción memorial demandante solicita fijación fecha de audiencia y apoderada parte demandante allega respuesta del incidente de nulidad. 04-10-21: Se allega memorial reforma de la demanda por parte de Bancoldex. 04-04-2022: Se allega subsanación a contestación de la demanda por parte de la UGPP	565.515	565.515
BANCOLDEX Contra COMPENSAR E.P.S. - ADRES	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral. Identificación: Juzgado 12 Laboral del Circuito de Bogotá. 11001310501220190016500	9-9-22: Se dicta sentencia a favor del Banco y se ordena al ADRES a pagar por intermedio de Compensar la suma de \$87mm y se condena a Compensar a Pagar la suma de \$30mm, así como los intereses causados desde el 28 de junio de 2018 de conformidad con el Art. 4 del decreto 1281 de 2002. Las demandadas presentan apelación. 18-10-22: Admite recurso de apelación. 1-11-22: Se radican alegatos de conclusión del Banco y Compensar. 3-11-22: Se radican alegatos de conclusión del ADRES.	132.811	132.811
BANCOLDEX Contra SURA E.P.S. - ADRES	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral. Identificación: Juzgado 25 Laboral del Circuito de Bogotá. 11001310502520190018500	Se fija fecha de audiencia para el 22 de abril de 2022 a las 12:00pm. 04-04-22: Se reprograma audiencia para el 20 de mayo de 2022 a las 9:30 am. 20-05-2022: Se realizó audiencia, saneamiento y fijación del litigio, se cerró el debate probatorio, se escucharon alegatos de conclusión y se fija fecha para lectura del fallo, el próximo 4 de noviembre de 2022 a las 9:00 am. Audiencia no se lleva a cabo y se reprograma para el 21 de abril de 2023.	55.701	55.701
BANCOLDEX Contra FAMISANAR E.P.S. - ADRES	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral. Identificación: Juzgado 36 Laboral del Circuito de Bogotá. 11001310502120200011300	.28-02-2022 inadmite contestación demanda de la Adres y Famisanar. 08-08-22: Se tiene por contestada la demanda. 06-06-22: Se celebra audiencia inicial y se declara falta de competencia, por lo que se resuelve remitir a los Juzgados Administrativos.	61.374	61.374

Partes	Información General	Estado del Proceso	2022	2021
BANCOLDEX Contra SANITAS E.P.S. - ADRES	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral.	21-02-2021: Sentencia condenatoria, parte demandada presenta recurso de apelación y se ordena enviar al tribunal. 19-5-22: Se notifica sentencia de segunda instancia, la cual revoca parcialmente el fallo y ordena el pago de \$27.117.900. 08-06-2021: Bancóldex interpone recurso de Casación. 12-09-2022: Tribunal niega recurso de casación.	145.997	145.997
BANCOLDEX Contra COOMEVA E.P.S. - ADRES	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral. Identificación: Juzgado 31 Laboral del Circuito de Bogotá 11001310503120190050100	5 de noviembre de 2020. Sentencia favorable al Banco, se condena a Coomeva al pago y se reconocen intereses moratorios a partir del momento en que se solicitó la devolución. Condena en costas por medio SMLMV. Se interpuso recurso de apelación	-	47.225
BANCOLDEX Contra Cruz Blanca E.P.S. - ADRES	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral.	29-06-22: En virtud del Art. 139 del C.G.P. considera que en el auto por medio del cual se declaró sin competencia para conocer del asunto no admite recurso, ordenó nuevamente el envío del proceso a los Juzgados Administrativos. 23-08-22: Apoderado del Banco interpone recurso de reposición en contra del auto que inadmite la demanda. 10-11-22: No responde el auto y niega apelación, por lo que se cuenta el término de subsanación de la demanda. 25-11-22: Se allega subsanación a la demanda por parte de Bancóldex.	19.024	19.024
BANCOLDEX Contra Nueva E.P.S. - ADRES	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral. Identificación: Juzgado 33 Laboral del Circuito de Bogotá. 11001310503320190013700	Demanda notificada a los demandados. Cuenta con contestación de demanda.	-	32.949
BANCOLDEX Contra	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral.	8-04-2022: Se notifica fallo del Tribunal, confirmando sentencia de primera instancia, la cual niega las pretensiones de Bancóldex. 07-06-2022: Se liquidan y aprueban costas a favor de las demandadas por \$1MM cada una.	-	25.934

Partes	Información General	Estado del Proceso	2022	2021
Salud Total E.P.S. - ADRES	Identificación: Juzgado 38 Laboral del Circuito de Bogotá. 11001310503820190018000			
BANCOLDEX	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral.			
Contra		El 10 de octubre se recibe en el juzgado la notificación por aviso y el 31 de octubre el expediente ingresa al despacho. El 14 de mayo mediante auto se tiene por contestada la demanda y se fija fecha de audiencia para el 1° de junio de 2021 a las 10:00 a.m. 09-06-21: Fallo condenatorio, se concede recurso de apelación en el efecto suspensivo y se remite el expediente al Tribunal.	41.099	41.099
SALUDCOOP E.P.S. - ADRES	Identificación: Juzgado 20 Laboral del Circuito de Bogotá. 11001310502020190019800			
BANCOLDEX	Naturaleza: Proceso Ordinario laboral.			
Contra		8-04-22: Se realiza audiencia inicial, se suspende y se ordena notificar al ADRES de la demanda por solicitud de la apoderada de la parte demandante, se fija fecha para reanudar audiencia para el 2 de julio de 2022. 10-11-22 Se dicta fallo a favor del Banco y se ordena al ADRES a pagar por medio de la EPS S.O.S. la suma de \$6.301.600, por concepto de devolución de aportes a la seguridad social en salud pagados de forma errada. Se ordena a la EPS el pago de intereses que corren desde el 28 de junio de 2018 y hasta que se acredite el pago de la obligación, de conformidad con el artículo 4 del Decreto 1281 de 2002 sobre la suma de \$6.301.600, se fijan agencias en derecho por \$700.000 y se desvincula a la UGPP.	6.302	6.302
Servicios Occidentales de Salud E.P.S. - ADRES	Identificación: Juzgado 3 de Pequeñas Causas Laborales de Cali Valle del Cauca. 760014105003201900415 00			
Total			1.096.098	1.202.206

*Procesos contencioso administrativo* - Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el resultado de la valoración de las pretensiones del proceso administrativo contra la Contraloría General de la República ascendía a \$ 0 y \$ 5.232.227, respectivamente, variación que corresponde a lo siguiente:

El 17 de marzo de 2022, El Consejo de Estado en su Sala de lo Contencioso Administrativo en sentencia de segunda instancia, aceptó las pretensiones del Banco y a título del restablecimiento del derecho, ordenó a la Contraloría General de la República devolver a Bancóldex la suma de \$5.203.936 debidamente actualizados junto con los intereses correspondientes conforme al artículo 192 del C.P.A.C.A.

Adicionalmente, se tenían tres procesos con calificación Posible:

Distrito Turístico de Cartagena	Sin Cuantía
Distrito Turístico de Cartagena	Sin Cuantía
	Sin Cuantía

Municipio de Paipa

Procesos civiles - Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el resultado de la valoración de las pretensiones de los procesos civiles correspondía a:

	2022	2021
Carlos Guillermo Rojas Prieto	\$ 17,903	17,903
SHATEX S.A.	Sin Cuantía	Sin Cuantía
Brilla Capital Managment	Sin Cuantía	Sin Cuantía
Francisco Antonio Forero Rojas	Retirado	Sin Cuantía

Procesos ejecutivos - Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el resultado de la valoración de las pretensiones de los procesos judiciales ascendió a \$ 6.432.420 y \$ 6.337.776, respectivamente.

El siguiente es el detalle de los procesos ejecutivos:

Partes	Información General	Estado del Proceso	2022	2021
BANCOLDEX  Vs.  Giraldo y Duque S.A. y C.I. Giraldo Duque Ltda. (Cartera Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular de Mayor Cuantía.  Identificación: Juzgado 5° Civil Circuito de Palmira. 2017-0006	Este proceso se convirtió en tres procesos de reorganización (005 CIVIL CIRCUITO PALMIRA 201700006) (014 CIVIL CIRCUITO CALI 201700244) (016 CIVIL CIRCUITO CALI 201800048) En audiencia, prosperó la excepción de prescripción propuesta por la demandante, se apeló por parte del Banco. En espera de decisión.	320,833	320,833
BANCOLDEX  Vs.  ALVARO PIO ARCINIEGAS ESPAÑA (Cartera Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Hipotecario.  Identificación: Segundo Civil Municipal de Pasto. 52001400300220170014600	Se registró oficio de embargo del bien inmueble sobre el cual recae una hipoteca a favor del Banco. Decreta secuestro y se radica despacho comisorio en inspección de Pasto para diligencia de secuestro.  En espera de designación de fecha para el trámite de secuestro, el cual depende de la resolución de un recurso interpuesto por el Banco.	43,793	43,793
BANCOLDEX  Vs.	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular de Mayor Cuantía.  Identificación: Juzgado 5 Civil del Circuito de Barranquilla. 2017-279	Se realizó audiencia de instrucción y juzgamiento el 13 de marzo de 2019, se profiere sentencia que ordena seguir adelante con la ejecución. Se encuentra a la espera de fijación de fecha para realizar secuestro de bienes embargados.	1,860,336	1,860,336

Partes	Información General	Estado del Proceso	2022	2021
<p>IKONOS INMOBILIARIA S.A.S, MARIA ANGELICA NIÑA PEÑA, CAMPO ELÍAS LÓPEZ DAZA y DIANA JUDITH LÓPEZ CAICEDO (Cartera Internacional C.F.)</p>				
BANCOLDEX	Naturaleza: Ejecutivo Singular	El 23 de septiembre de 2019 se llevó a cabo audiencia con sentencia, la cual declaró no probadas excepciones y se ordenó seguir adelante con la ejecución.		
Vs.	Identificación: 1° Civil del Circuito de Neiva 41001310300120170018800	01 de diciembre de 2020: Se decreta la aprehensión material del subsuelo sobre el cual recae los títulos mineros en la participación o proporción que tenga o le llegue a corresponder como cotitular al demandado Yaved Cantillo	2,407,407	2,407,407
TRITURADOS Y PREFABRICADOS				
BANCOLDEX	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular Hipotecario de Menor Cuantía (inicial) 20001400300720180021500	El 21 de mayo de 2018 se presentó demanda. Se libró mandamiento de pago el 22 de junio de 2018. Se solicitó desplazamiento del embargo solicitado por Bancolombia en virtud de la garantía hipotecaria que se tiene ante el Banco. El 29 de junio de 2018 se admitió a proceso de insolvencia de persona natural no comerciante ante la Cámara de Comercio de Valledupar. El 31 de julio de 2018 se expide auto de trámite y se ordena por secretaría expedir copias auténticas de la cesión de la hipoteca adosada a la demanda.	50,000	50,000
Vs.	Identificación: Juzgado 1 Civil Municipal de Valledupar.			
José Luis Ovalle (Cartera Internacional C.F.)				
BANCOLDEX	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular de Menor Cuantía 05001400302420180049500.	El deudor principal fue admitido en proceso de reorganización y cuenta con acuerdo confirmado.		
Vs.	Identificación: Juzgado 24 Civil Municipal de Oralidad de Medellín.			
Reimpex S.A.S. (Internacional C.F.)				
		El Juzgado deja constancia de que ni en el juzgado de origen, ni en la oficina de ejecución civil reposan dineros pendientes para entregar en el proceso de la referencia; según información del sistema de depósitos judiciales de la oficina de ejecución civil municipal y del sistema del Banco Agrario.	88,430	88,430
BANCOLDEX	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular de Mayor Cuantía 11001310300120140052900.	Se fijó fecha de remate para el 28 de enero de 2020. Remate declarado desierto por falta de oferta	270,000	270,000

Partes	Información General	Estado del Proceso	2022	2021
Vs.  Centro Internacional de Biotecnología - CIBRE (Internacional C.F.)	Identificación: Juzgado 1° Civil del Circuito de Ejecución de Bogotá. (Juzgado Origen: 1° Civil del Circuito de Bogotá.)			
BANCOLDEX  Vs.  Districacharrería la 13 S.A.S.  (Internacional C.F.)	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Identificación: Juzgado Primero Civil del Circuito de Santa Marta 47001315300120190008300.	Se libró mandamiento de pago y se registraron embargos de los inmuebles localizados, Se logra el secuestro de un bien inmueble en la sierra nevada de Santa Marta.	381,421	381,421
BANCOLDEX  VS  Artefacto Constructores S.A.S.	Naturaleza: Ejecutivo Identificación: Juzgado 08 municipal de Cali. Proceso No. 76001400300820190043400	Se libró mandamiento de pago y se registraron medidas cautelares.	106,470	106,470
BANCOLDEX  VS  Comercializadora Seul FD LTDA. - Francisco Oriel Duque Zuluaga	Naturaleza: Ejecutivo hipotecaria Identificación: Juzgado 02 Circuito Civil de Bogotá 1.10013103002201E	Se libró mandamiento de pago y se registró medida.	219,515	219,515
BANCOLDEX  VS  ASOCIACION ONG AVANSAR	Naturaleza: proceso Ejecutivo Identificación: Juzgado Promiscuo del Circuito de Saravena (Arauca) 81-736-31-89-001-2019-00376-00	Se presentó demanda el 19 de diciembre de 2019. 21 de enero de 2020 se libró mandamiento de pago. Se decretaron medidas de embargo de los siguientes bienes inmuebles 1. Embargo del bien inmueble identificado con Folio de Matrícula Inmobiliaria 410-64763. Se llega a un acuerdo de pago por un término de 4 meses, encontrándose suspendido el proceso hasta el 29 de mayo de 2021.	589,571	589,571
BANCOLDEX  VS  OSCAR WILLIAM VARGAS	Naturaleza: Ejecutivo hipotecaria Identificación: En reparto Probabilidad de éxito o recuperación de la obligación: Posible	Demanda presentada en línea con número de recibo 115488 (\$34,551,123)	34,552	-

Partes	Información General	Estado del Proceso	2022	2021
	Apoderado: Gloria Stella Suárez Estado: Cartera Activa Contingencia: \$34.551.123			
BANCOLDEX	Naturaleza: Proceso Ejecutivo Singular Menor Cuantía.	El 15 de enero de 2018 se profiere sentencia. El 27 de junio de 2018 se corre traslado de la liquidación del crédito y de las costas. Se encontró un bien inmueble cuyo titular es María Fernanda Hernández y se solicitó al juzgado el embargo de este. Embargo registrado.		
VS	Identificación: Juzgado 2 Civil Municipal de Dosquebradas. 66170400300220170023400			
COMERCIALIZADORA FUNDIALUMINIOS ALVARO HERNANDEZ GIRALDO MARIA FERNANDA HERNANDEZ MEDINA	Probabilidad de éxito o recuperación de la obligación: Posible Valor Provisión: N/A Contingencia: \$60.091.908		60,092	-
(Cartera Internacional CF)				
Total (*)			6,432,420	6,337,776

(\*) La variación frente a 2021 obedece al registro de dos nuevos procesos:

Oscar William Vargas	\$ 34.552
Fundialuminios	\$ 60.092

### 30. NEGOCIOS ADMINISTRADOS POR LA FIDUCIARIA

A continuación, se detalla el valor de los activos y pasivos correspondientes a la totalidad de negocios administrados por la Subsidiaria Fiducoldex al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Categoría de los negocios	2022		
	Numero de negocios	Activo	Pasivo
Administración y Pagos			
Negocios Inmobiliarios	2	\$ 30.263.802	\$ 7.652.116
Negocios de Administración y Pagos	81	<u>2.444.568.646</u>	<u>489.640.861</u>
<b>Total Administración y Pagos</b>	<b>83</b>	<b>2.474.832.448</b>	<b>497.292.977</b>
Titularizaciones			
Negocios Proceso de Titularización	1	<u>217.124.145</u>	<u>4.762.151</u>
<b>Total Titularizaciones</b>	<b>1</b>	<b>217.124.145</b>	<b>4.762.151</b>
Fiducia en Garantía			
Negocios en Fiducia de Garantía	46	<u>44.204.612</u>	<u>902.599</u>
<b>Total Fiducia en Garantía</b>	<b>46</b>	<b>44.204.612</b>	<b>902.599</b>



2022			
Pasivos Pensionales			
Negocios de Pasivos Pensionales	<u>7</u>	<u>5.338.175.246</u>	<u>14.230.056</u>
<b>Total pasivos pensionales</b>	<b>7</b>	<b>5.338.175.246</b>	<b>14.230.056</b>
Fondo de Inversión Colectiva			
Fics Fiducoldex	<u>1</u>	<u>20.946</u>	<u>58</u>
Fics 60 Moderado	<u>1</u>	<u>17.812.733</u>	<u>22.013</u>
<b>Total Fondos de Inversión Colectiva</b>	<b>2</b>	<b>17.833.679</b>	<b>22.071</b>
Fondo Capital Privado			
Fondo Áureos Colombia	<u>1</u>	<u>5.278.957</u>	<u>2.192.437</u>
Fondo de Fondos Bancoldex	<u>3</u>	<u>525.323.838</u>	<u>10.859.782</u>
<b>Total Fondo Capital Privado</b>	<b>4</b>	<b>530.602.796</b>	<b>13.052.220</b>
<b>Total</b>	<b>147</b>	<b>\$ <u>8.622.772.925</u></b>	<b>\$ <u>530.262.074</u></b>

2021			
Categoría de los negocios	Numero de negocios	Activo	Pasivo
Administración y Pagos			
Negocios Inmobiliarios	<u>5</u>	<u>\$ 29.463.707</u>	<u>\$ 7.669.268</u>
Negocios de Administración y Pagos	<u>68</u>	<u>2.389.561.960</u>	<u>483.622.133</u>
	<u>73</u>	<u>2.419.025.667</u>	<u>491.291.401</u>
Titularizaciones			
Negocios Proceso de Titularización	<u>1</u>	<u>194.137.010</u>	<u>19.741</u>
	<u>1</u>	<u>194.137.010</u>	<u>19.741</u>
Fiducia en Garantía			
Negocios en Fiducia de Garantía	<u>45</u>	<u>45.640.341</u>	<u>496.071</u>
	<u>45</u>	<u>45.640.341</u>	<u>496.071</u>
Pasivos Pensionales			
Negocios de Pasivos Pensionales	<u>11</u>	<u>5.924.416.328</u>	<u>14.574.498</u>
	<u>11</u>	<u>5.924.416.328</u>	<u>14.574.498</u>
Fondo de Inversión Colectiva			
Fics Fiducoldex	<u>1</u>	<u>319.346.243</u>	<u>252.132</u>
Fics 60 Moderado	<u>1</u>	<u>25.899.238</u>	<u>22.962</u>
	<u>2</u>	<u>345.245.481</u>	<u>275.094</u>
Fondo Capital Privado			
Fondo Áureos Colombia	<u>1</u>	<u>6.396.394</u>	<u>1.764.672</u>

Categoría de los negocios	2021		Activo	Pasivo
	Numero de negocios			
Fondo de Fondos Bancóldex	1		38.511.761	92
	2		44.908.155	1.764.764
Total	134		\$ 8.973.372.982	\$ 508.421.569

### 31. SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Los segmentos de operación están definidos como un componente de una entidad: (i) que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en gastos; (ii) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y (iii) sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

De acuerdo con esta definición y teniendo en cuenta que la Junta Directiva, máxima autoridad en la toma de decisiones de operación revisa y evalúa regularmente una variedad de información y cifras financieras claves de los resultados del Banco en su conjunto, para evaluar el desempeño y toma de decisiones relacionadas con la inversión y asignación de fondos; de esta forma el Banco opera en los siguientes segmentos de negocio, a 31 de diciembre de 2022 y 2021:

2022	Negocio Bancóldex	Negocio Fiduciario Fiducóldex	SUB-TOT	Eliminaciones		Estado Consolidado
				Débito	Crédito	
Monto activo principal Relacionado	12,858,951,217	64,750,319	12,923,701,536	0	51,030,270	12,872,671,266
Monto Activos administrados (Negocios de administración fiduciaria)	-	8,973,372,983	8,973,372,983			8,973,372,983.4
<b>ESTADO DE RESULTADOS:</b>						
Ingresos financieros generados	3,531,711,446	32,835,471	3,564,546,917	0	0	3,564,546,917
Gastos financieros	3,256,335,745	216,388	3,256,552,134	0	103,429	3,256,448,705
Otros Ingresos y/o gastos Financieros (incluye comisiones)	-6,187,084	126,619	-6,060,465			-6,060,465
<b>Margen financiero bruto</b>	<b>269,188,617</b>	<b>32,745,701</b>	<b>301,934,319</b>			<b>302,037,741</b>
Provisiones saldo cartera	33,095,338	28,212	33,123,550	0	0	33,123,550
<b>Margen financiero neto</b>	<b>236,093,279</b>	<b>32,717,489</b>	<b>268,810,768</b>			<b>268,914,191</b>
<b>Gastos de funcionamiento:</b>						
Gastos administrativos	116,338,475	30,101,133	146,439,608		803,831	145,635,772
Impuestos del negocio financiero (*)	33,256,641	1,552,259	34,808,900			34,808,900

2022	Negocio Bancoldex	Negocio Fiduciario Fiducoidex	SUB-TOT	Eliminaciones		Estado Consolidado
				Débito	Crédito	
Otras provisiones (**)	14,680,426	0	14,680,426			14,680,426
Utilidad operacional	71,817,738	1,064,097	72,881,835			73,789,091
Neto otros ingresos/gastos (incluye dividendos) (***)	22,312,415	997,132	23,309,547	1,650,217	0	21,659,330
Utilidad antes de TX	94,130,153	2,061,229	96,191,381			95,448,421
Impuesto de renta	48,231,719	1,171,066	49,402,785			49,402,785
Utilidad neta	45,898,434	890,163	46,788,596		149,349	46,045,631

2021	Negocio Bancoldex	Negocio Fiduciario Fiducoidex	SUB-TOT	Eliminaciones		Estado Consolidado
				Débito	Crédito	
Monto activo principal Relacionado	10,479,983,645	63,633,828	10,543,617,473	0	49,955,477	10,493,661,996
Monto Activos administrados (Negocios de administración fiduciaria)	-	8,965,656,428	8,965,656,428			8,965,656,428.20
<b>ESTADO DE RESULTADOS:</b>						
Ingresos financieros generados	2,039,103,478	31,135,676	2,070,239,154	0	0	2,070,239,154
Gastos financieros	1,806,822,500	163,264	1,806,985,764	0	34,507	1,806,951,257
Otros Ingresos y/o gastos Financieros (incluye comisiones)	-17,407,162	12,305	-17,394,857			-17,394,857
<b>Margen financiero bruto</b>	<b>214,873,815</b>	<b>30,984,717</b>	<b>245,858,533</b>			<b>245,893,040</b>
Provisiones saldo cartera	43,608,690	55,219	43,663,909	0	0	43,663,909
<b>Margen financiero neto</b>	<b>171,265,125</b>	<b>30,929,498</b>	<b>202,194,623</b>			<b>202,229,131</b>
<b>Gastos de funcionamiento:</b>						
Gastos administrativos	104,943,604	29,861,872	134,805,476		671,893	134,133,583

2021	Negocio Bancoldex	Negocio Fiduciario Fiducoldex	SUB-TOT	Eliminaciones		Estado Consolidado
				Débito	Crédito	
Impuestos del negocio financiero (*)	23,445,819	1,552,259	24,998,078			24,998,078
Otras provisiones (**)	9,880,245	0	9,880,245			9,880,245
<b>Utilidad operacional</b>	<b>32,995,456</b>	<b>(484,632)</b>	<b>32,510,824</b>			<b>33,217,225</b>
Neto otros ingresos/gastos (incluye dividendos) (***)	15,408,648	684,846	16,093,495	855,749	0	15,237,746
<b>Utilidad antes de TX</b>	<b>48,404,105</b>	<b>200,214</b>	<b>48,604,319</b>			<b>48,454,971</b>
Impuesto de renta	22,118,615	106,032	22,224,647			22,224,647
<b>Utilidad neta</b>	<b>26,285,490</b>	<b>94,183</b>	<b>26,379,672</b>		<b>149,349</b>	<b>26,230,324</b>

#### Activos y Pasivos

2022	Negocio Bancoldex	Negocio Fiduciario Fiducoldex	SUB-TOT	Eliminaciones		Estado Consolidado
				Débito	Crédito	
Activo	12,620,621,553	63,797,122	12,684,418,675	-	51,030,270	12,633,388,405
Pasivo	11,113,587,556	5,337,546	11,118,925,102	916,224		11,118,008,878

2021	Negocio Bancoldex	Negocio Fiduciario Fiducoldex	SUB-TOT	Eliminaciones		Estado Consolidado
				Débito	Crédito	
Activo	10,255,920,384	62,650,669	10,318,571,053	-	49,955,477	10,268,615,576
Pasivo	8,847,397,243	4,973,583	8,852,370,826	671,076		8,851,699,750

#### 32. PARTES RELACIONADAS

Las Entidades consideran la participación de las partes relacionadas en la generación de utilidades, la existencia de la relación con partes relacionadas tales como: accionistas, miembros de la Junta Directiva y Directores, son ejemplos claros de personas o entidades que influyen o pueden llegar a tener efecto sobre los resultados y la situación financiera de las Entidades. Se consideró de igual forma, que las partes relacionadas, puedan realizar transacciones que otras partes, carentes de relación, no podrían, por tanto, se registran los saldos de activos y pasivos resultantes de la conciliación de saldos, así como, los ingresos y los gastos causados en cada periodo, correspondientes a operaciones con partes relacionadas, discriminadas a detalle a continuación:

- Accionistas: conjunto de las transacciones realizadas como parte relacionadas tal como se define en la NIC24.
- Administradores: se consideran administradores al Presidente y Vicepresidentes de las Entidades, adicionalmente, Directores y Gerentes en la subsidiaria Fiducoldex.

**Operaciones con partes relacionadas** - Las Entidades podrán celebrar operaciones, convenios o contratos con partes relacionadas, en el entendido de que cualquiera de dichas operaciones se realizará a valores razonables, atendiendo las condiciones y tarifas de mercado.

Entre las Entidades y sus partes relacionadas no hubo durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

A continuación, se muestra la agrupación de saldos y operaciones con accionistas, administradores y miembros de Junta Directiva:

**Matriz**

**Operaciones con accionistas**

PATRIMONIO	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Capital suscrito y pagado		
Grupo Bicentenario S.A.S.	\$ 1.059.563.515	\$ 1.059.563.515

Entre el Banco y el accionista antes mencionado no se presentaron servicios gratuitos o compensados, préstamos sin intereses o contraprestación alguna ni operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

**Operaciones con administradores**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>ACTIVO</b>		
Cartera de créditos		
Vivienda	\$ 1,433,267	\$ 705,219
Consumo	89,642	123,676
Cuentas por cobrar		
Intereses por cobrar	14,872	4,484
Bienestar social	16,400	13,579
Otros	19,764	22,803
	<u>\$ 1,573,945</u>	<u>\$ 869,761</u>
<b>PASIVO</b>		
Cuentas por pagar		
Bienestar social	\$ 737,080	\$ 584,485
Otros	-	34
Otros pasivos		
Vacaciones	819,889	699,859
	<u>\$ 1,556,969</u>	<u>\$ 1,284,377</u>
<b>INGRESOS</b>		
Ingresos de cartera		
Intereses por préstamos	\$ 199,043	\$ 84,712
Ingresos - Diversos		
Recuperaciones	-	-
Utilidad en venta de muebles	-	-
Otros Ingresos	22	0
	<u>\$ 199,065</u>	<u>\$ 84,712</u>

**GASTOS**

Beneficios a empleados		
Gastos de Personal	\$ 5,208,704	\$ 4,871,917
Gastos - Diversos	-	-
Otros	91,812	61,346
	<u>\$ 5,300,516</u>	<u>\$ 4,933,263</u>

Los activos corresponden principalmente a los créditos de vivienda y vehículo, a las cuentas por cobrar sobre los mismos, otorgados de acuerdo con las condiciones de plazo y tasa vigentes en el reglamento interno para créditos de vivienda y vehículo de los empleados del Banco.

**Operaciones con miembros de Junta Directiva**

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>ACTIVO</b>		
Cuentas por cobrar - Otros	\$ 3,391	\$ 207
<b>PASIVO</b>		
Proveedores	\$ 27,802	\$ 3,609
<b>GASTOS</b>		
Honorarios	\$ 1,354,662	\$ 1,088,051
Otros	1,817	-
	<u>\$ 1,356,479</u>	<u>\$ 1,088,051</u>

Corresponde a los honorarios cancelados por la asistencia a sesiones de Junta Directiva, Comité de Crédito, Comité de GAP, Comité de Auditoría, Comités Fondos de Capital, entre otros. Entre el Banco y los miembros de la Junta Directiva no se presentaron servicios gratuitos o compensados, préstamos sin intereses o contraprestación alguna ni operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

**Fiducoldex** - A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por la subsidiaria Fiducoldex con las partes relacionadas durante el periodo correspondiente:

Detalle de los saldos de las transacciones con partes relacionadas:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos operacionales		
Banco de Comercio Exterior Arrendamientos - otros	\$ 803.831	\$ 671.893
Cámara de Comercio de Bogotá Renovaciones, afiliaciones, Certificados	\$ 6.716	7157
Total	<u>\$ 810.545</u>	<u>\$ 679.050</u>

**Remuneración al personal clave de la Sociedad Fiduciaria** - Los miembros del personal clave de la Sociedad Fiduciaria incluyen los accionistas, administradores y miembros de la junta directiva y de la sociedad fiduciaria.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Honorarios, salarios y otros beneficios a corto plazo	\$ 1.554.514	\$ 6.196.731
Remuneración al personal clave de la administración	<u>\$ 1.554.514</u>	<u>\$ 6.196.731</u>

Los montos revelados son los reconocidos como costo o gasto durante el período informado por compensación del personal clave de la subsidiaria:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Operaciones con miembros Junta Directiva		
Gastos operacionales		
Honorarios Junta Directiva	\$ 282.550	\$ 190.790
Honorarios Comité de Auditoría	4.780	4.799
Honorarios comité de administración de riesgos	<u>7.000</u>	<u>19.079</u>
Total	<u>\$ 294.330</u>	<u>\$ 214.668</u>

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Operaciones con directores		
Salarios	\$ 1.187.326	\$ 4.886.091
Incapacidad	46.912	55.53
Auxilio monetario educación		-
Vacaciones	118.472	267.804
Bonificaciones	885	5.010
Prestaciones y otras	140.372	796.125
Prestamos especiales	-	5.567
Auxilio de salud	18.313	55.397
Indemnizaciones	42.234	100.154
Licencia maternidad	<u>-</u>	<u>25.054</u>
Total	<u>\$ 1.554.514</u>	<u>\$ 6.196.731</u>

### 33. GESTIÓN DE RIESGOS

La gestión de riesgos en el Grupo Bancóldex es un proceso “transversal” a toda la organización, se realiza en forma integral y se desarrolla dando cumplimiento a la regulación vigente y a los lineamientos internos de cada una de las Entidades definidos por cada Junta Directiva. La gestión de riesgo comprende la identificación, medición, control y mitigación de riesgos en procura de la sostenibilidad financiera de la organización y se soporta en una estructura organizacional que garantiza la independencia de funciones entre las áreas del front, middle y back office. Dicha gestión se materializa a través de la interrelación del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el Sistema de Administración de Riesgo operacional (SARO) y el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de

Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT). Cada uno de estos sistemas contempla políticas, metodologías de medición y seguimiento de riesgos, identificación clara de procesos y procedimientos, entre otros.

La Junta Directiva de cada una de las Entidades es la principal instancia responsable por la gestión de riesgos, y como tal, lidera el proceso y las decisiones en esta materia. La Junta respectiva aprueba las políticas generales de administración de riesgo y la estructura organizacional en la que se apoyan para realizar la gestión a través de los diferentes sistemas de riesgo.

La estructura organizacional incluye comités y áreas dedicadas de manera prioritaria a las actividades relacionadas con la gestión de riesgos, que apoyan la definición de lineamientos y estrategias y el seguimiento y control de dicha gestión. De igual manera, la auditoría interna (en cabeza de la Contraloría interna) y la Revisoría Fiscal están informadas de las operaciones que realiza la subsidiaria y presentan periódicamente reportes relacionados con sus evaluaciones sobre la gestión de riesgos.

Los comités son instancias de decisión que apoyan a las Juntas Directivas en la gestión de las diferentes categorías de riesgo. Bancóldex tiene los siguientes comités, sin embargo, en la subsidiaria también se tienen instancias similares, las cuales apoyan todas las decisiones que se toman en cada una de las Juntas Directivas.

Instancia	Categoría de riesgo	Funciones principales
Comité de Administración de Riesgos de la Junta Directiva	Riesgo de Crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar propuestas de políticas de riesgo de crédito, mercado, liquidez y operativo y recomendarlas a la Junta Directiva.</li> <li>Aprobar lineamientos generales de metodologías de administración de riesgo crediticio.</li> <li>Pronunciarse sobre el perfil de riesgo operativo del Banco.</li> <li>Aprobar los planes de contingencia y continuidad del negocio y disponer de los recursos necesarios para su oportuna ejecución.</li> </ul>
	Riesgo Operativo	
	Riesgo de Liquidez	
	Riesgo de Mercado	
	Riesgo Estratégico	
	Riesgos Ambientales y Sociales	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobar los planes de contingencia y continuidad del negocio y disponer de los recursos necesarios para su oportuna ejecución.</li> </ul>
Comité Externo de Crédito Corporativo	Riesgo de Crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobar límites de crédito y contraparte para entidades financieras.</li> <li>Recomendar a la Junta Directiva la aprobación de operaciones de crédito directo, de acuerdo con las atribuciones definidas.</li> <li>Aprobar operaciones de crédito directo con empresas, según atribuciones.</li> </ul>
Comité Externo Crédito Pyme		<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobar operaciones de crédito directo con empresas, según atribuciones.</li> </ul>
Comité de Auditoría	Riesgo de Crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>Analizar los resultados de las auditorías realizadas sobre los procesos vinculados a la gestión de riesgos.</li> <li>Efectuar seguimiento sobre los niveles de exposición de riesgo, su implicación para la entidad y las medidas adoptadas para su control y mitigación.</li> </ul>
	Riesgo Operativo	
	Riesgo de Liquidez	
	Riesgo de Mercado	
	Riesgo de LA/FT	
	Riesgo Estratégico	
Comité Interno de Crédito	Riesgo de Crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobar operaciones de crédito directo con empresas, según atribuciones.</li> </ul>
Comité de Calificación de Cartera	Riesgo de Crédito	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprobar las calificaciones de los deudores para efectos del cálculo de provisiones.</li> <li>Hacer el seguimiento del perfil de riesgo de los deudores.</li> </ul>



Instancia	Categoría de riesgo	Funciones principales
Comité de Gestión de Activos y Pasivos	Riesgo de Mercado y Riesgo de Liquidez	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprobar procedimientos y metodologías relacionados con los riesgos de mercado y liquidez.</li> <li>• Aprobar estrategias de colocación, captación y cobertura.</li> <li>• Hacer seguimiento a la situación de liquidez del Banco.</li> </ul>
Comité Interinstitucional de Gestión y Desempeño	Riesgo Operativo y Riesgo Estratégico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Monitorear la efectividad y desempeño del SARO, del MECI, y del Sistema de Gestión de Calidad actuando como instancia de integración y fortalecimiento de estos sistemas de gestión.</li> <li>• Recomendar y aprobar, como instancia previa a la Junta Directiva, medidas de perfil de riesgos, metodologías y procedimientos para la administración de los riesgos operativos.</li> <li>• Hacer seguimiento al perfil de riesgo operativo del Banco.</li> <li>• Analizar y aprobar políticas en materia de seguridad de la información y continuidad del negocio.</li> <li>• Recomendar, controlar y monitorear la ejecución del Plan de Seguridad de la Información en el Banco.</li> <li>• Tomar decisiones en los procesos de administración y técnicas de gestión documental.</li> </ul>
Comité de Riesgo de Conglomerado	Riesgo de Crédito Riesgo Operativo Riesgo de Liquidez Riesgo de Mercado Riesgo SARLAFT Riesgo Estratégico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proponer a la Junta Directiva del Banco las políticas generales de gestión de riesgos que aplicarán a las entidades del Grupo Bancóldex.</li> <li>• Hacer seguimiento a la exposición en los diferentes tipos de riesgo, tanto para cada entidad del Grupo como a nivel consolidado.</li> </ul>

**a) Riesgo de crédito**

*Información cualitativa* - La gestión de riesgo de crédito en el Banco está alineada con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, principios enmarcados en las mejores prácticas internacionales. Para tal efecto, el Banco cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Crediticio - SARC que incorpora políticas, procesos y procedimientos, metodologías de otorgamiento y seguimiento y procesos de auditoría, que cubren los diferentes productos y segmentos atendidos por el Banco.

Dentro de las políticas se encuentran aquellas de carácter general que enmarcan la operación de crédito del Banco, tales como estrategia de negocios, provisiones, castigos, reestructuraciones, entre otras y las políticas específicas para cada uno de los productos y segmentos del Banco que definen los criterios de otorgamiento, seguimiento, máxima exposición crediticia y garantías a exigir.

El Banco cuenta con metodologías y modelos de análisis de riesgo de crédito que apoyan los procesos de otorgamiento y seguimiento especializados para los diferentes segmentos que atiende. Para los establecimientos de crédito locales, intermediarios financieros del exterior y entidades orientadas a crédito

microempresarial, los modelos se fundamentan en la metodología CAMEL e incorporan aspectos cuantitativos, cualitativos y análisis prospectivo. Dichos modelos incorporan información estadística y se complementan con criterio experto. Para los créditos directos a empresas, el Banco cuenta con una metodología de otorgamiento y seguimiento que se fundamentan en la información financiera del cliente, su comportamiento de pago con el sistema financiero en general y en la evaluación de la capacidad de pago del deudor y su generación futura de fondos. Para los créditos del segmento PYME, el Banco dispone de metodologías, tanto para el otorgamiento como el seguimiento, que a partir de modelos específicos incorporan elementos cuantitativos, cualitativos, financieros, sectoriales y consideraciones técnicas, adicional al flujo de caja sensibilizado y proyectado de los clientes para cada uno de los productos (Leasing, crédito y factoring). De esta manera, se puede evaluar el riesgo crediticio de la operación por parte de la fábrica de crédito para ser sometida a consideración de los diferentes comités de crédito.

La Vicepresidencia de Riesgo es la encargada de proponer a la Junta Directiva las metodologías y modelos que se utilizan para la originación y seguimiento de los créditos. Dichos modelos se deben validar periódicamente con el fin de medir su efectividad.

Durante el 2022, en todos los segmentos se realizaron ajustes para fortalecer los procesos de otorgamiento y seguimiento de crédito. En el segmento de crédito para intermediarios financieros locales, intermediarios financieros del exterior y entidades orientadas a crédito microempresarial se fortalecieron los modelos de proyecciones y escenarios, así como los reportes periódicos de seguimiento de estos clientes. En el segmento de PYMES, se incorporó un nuevo modelo estadístico para el otorgamiento de las operaciones.

Adicionalmente, durante el 2022 en el marco la declaración de apetito de riesgo del Banco, se realizaron ajustes a los límites establecidos del indicador de crédito directo Pyme, como consecuencia de los efectos rezagados de la pandemia - COVID 19. El Banco continuó con el indicador, provisión sobre cartera bruta para monitorear el apetito de riesgo de crédito y definió este indicador para el total de la cartera y para los segmentos que la conforman. Para la estimación de los límites de apetito, tolerancia y capacidad de riesgo se realizaron diferentes escenarios de estrés, partiendo del escenario base hasta el pesimista.

En el 2022 las empresas se vieron afectadas por los efectos post pandemia, el aumento de las tasas de interés, una inflación creciente, periodos de alta volatilidad, entre otros. Adicionalmente se observaron los impactos de la culminación de alivios y apoyos derivados de las políticas del Gobierno Nacional para contener los efectos del COVID 19. En este contexto, la cartera de créditos PYME registró mayores niveles de riesgo por perfil y morosidad. Razón por la cual, el Banco implementó importantes acciones para revertir el deterioro de cartera e intensificar la cobranza. Como resultado se logró una reducción de los rodamientos de cartera y la normalización de obligaciones vencidas.

La Vicepresidencia de Riesgo reporta periódicamente a la Junta Directiva y a los diferentes Comités los resultados de los análisis de riesgo crediticio y la evolución del perfil de riesgo, tanto de las operaciones de crédito del Banco, como de las contrapartes. Como parte del proceso de seguimiento y monitoreo, mensualmente se debe calificar la totalidad de la cartera de crédito, aplicando los lineamientos normativos, los cuales tienen en cuenta la condición financiera y capacidad de pago de cada deudor. De acuerdo con la calificación que se asigne, se define la constitución de provisiones requeridas.

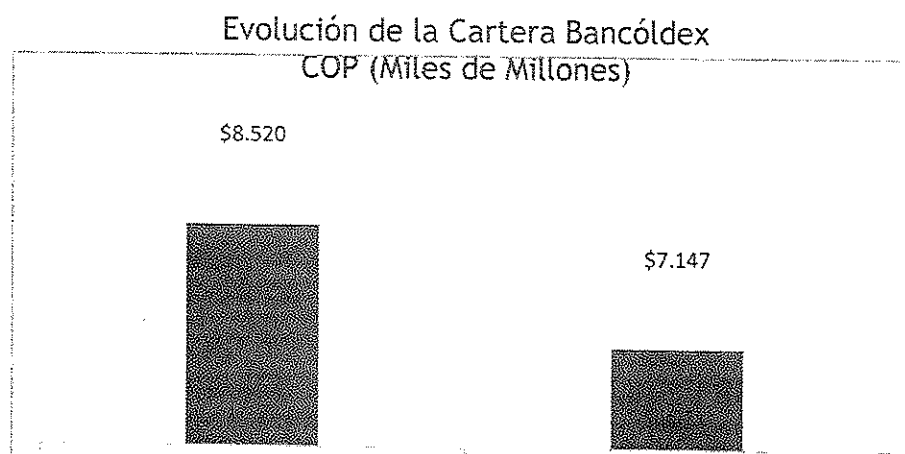
La metodología utilizada por el Banco para la medición del deterioro de los activos financieros, se fundamenta en la metodología de pérdida esperada. Se sigue lo establecido en los lineamientos definidos por IASB en la NIIF 9 (instrumentos financieros).

La NIIF 9 establece un modelo de pérdida esperada, basándose en tres componentes de la pérdida crediticia: probabilidad de incumplimiento (PI), exposición al momento de incumplimiento (EAI) y la pérdida dado el incumplimiento (PDI) bajo los lineamientos de la norma contable NIIF 9.

Los procesos y la tecnología adoptados por Bancóldex le permiten administrar cualquier operación de crédito en las etapas de otorgamiento, seguimiento y recuperación.

*Información cuantitativa* - Exposición consolidada al riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito del Grupo Bancóldex se refleja en el valor de los activos financieros en el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2022 y 2021 como se indica a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cartera de créditos	\$ 8,519,519,252	\$ 7,146,567,323
Títulos de deuda	2,352,764,950	1,601,765,195
Títulos patrimoniales	443,372,641	184,417,056
Derivados	563,849,564	332,933,496
Garantías financieras	191,840,520	133,812,590
Operaciones de mercado monetario activas	845,007,080	578,945,895
<b>Máxima exposición riesgo de crédito</b>	<b>\$ 12,916,354,007</b>	<b>\$ 9,978,441,555</b>



*Concentración de riesgos* - El Grupo Bancóldex realiza seguimiento a la concentración de riesgo de crédito a través de diferentes agrupaciones de cartera tales como: por tipo de entidad, tipo de cartera, categoría de riesgo y país, como se presenta a continuación:

*Distribución por tipo de cartera*

Tipo de cartera	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Comercial	\$ 8,499,933,548	\$ 7,127,661,182
Consumo	1,522,667	1,830,673
Vivienda	<u>18,063,037</u>	<u>17,075,468</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 8,519,519,252</u></b>	<b><u>\$ 7,146,567,323</u></b>

La estructura de la cartera de créditos del Banco contempla principalmente la modalidad de crédito comercial. Este tipo de cartera, para efectos de modelos de estimación de provisiones, se divide en cartera comercial bajo el mecanismo de redescuento y cartera comercial directa. No obstante, lo anterior, y en cumplimiento de la Circular Externa 054 de 2009 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco presenta cartera de vivienda y consumo correspondientes exclusivamente a los créditos a funcionarios y a exfuncionarios otorgados previamente a su retiro.

*Distribución por calificación de riesgo*

Calificación	<u>2022</u>	<u>2021</u>
A	\$ 8,190,279,066	\$ 6,832,208,773
B	123,682,012	146,502,564
C	54,001,781	52,690,034

D	83,641,863	54,832,018
E	<u>67,914,530</u>	<u>60,333,934</u>
Total	<u>\$ 8,519,519,252</u>	<u>\$ 7,146,567,323</u>

*Indicadores de calidad de cartera*

Calidad de cartera		<u>2022</u>	<u>2021</u>
Perfil de Riesgo	Indicador <sup>1</sup>	4,40%	4,40%
	Cobertura (veces)	0,63	0,38

1. indicador perfil de riesgo = cartera calificada B-E/cartera bruta
2. cobertura= provisiones/ cartera calificada B-E

A diciembre de 2022, el saldo de la cartera bruta ascendió a \$ 8,5 billones registrando un aumento del 19% frente al año anterior. El indicador de cartera vencida se ubicó en 2,6% levemente superior a la presentada en diciembre de 2021, debido al menor valor de la cartera PYME y a un mayor valor de la cartera vencida PYME.

*Indicadores de deterioro:*

Se entiende por deterioro el reconocimiento de la pérdida esperada de la cartera de crédito bajo la norma NIIF9.

Deterioro	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Valor del deterioro	\$ 184.521.677	\$ 142.691.585
Indicador de deterioro	2.12%	1.96%

*Gestión del riesgo de crédito* - Otros instrumentos financieros - Las políticas y reglas básicas para el manejo de las operaciones de crédito también amparan las operaciones de tesorería, particularmente, para el caso de las contrapartes con las que se realizan interbancarios y operaciones de derivados, entre otros. Para cada una de las posiciones que conforman el portafolio de inversiones, el Grupo Bancóldex cuenta con políticas y límites que buscan minimizar la exposición al riesgo de crédito, entre otras:

- *Límites de crédito y plazo para cada contraparte* - son definidos por el Comité de Administración de Riesgos de Bancóldex de acuerdo con los resultados del modelo de calificación de riesgo de cada contraparte.
- *Cupos de negociación* - Son verificados por el *front office* en forma previa al cierre de operaciones de modo que se garantiza que se cuenta con el disponible para realizarla.
- *Contratos marcos locales e ISDAs/ Credit Support Annex* - estos acuerdos bilaterales describen el manejo de las operaciones entre las contrapartes acorde con las buenas prácticas internacionales y limitan el riesgo legal y financiero ante eventos de incumplimiento. Con estos documentos se pactan los mecanismos de mitigación (*threshold*) de exposición de riesgo, los procedimientos a realizar en caso de incumplimiento y las condiciones especiales por tipo de operación, que se aplican a los derivados.

- *Alertas por contraparte* - el Grupo Bancóldex cuenta con indicadores de alerta que permiten identificar oportunamente cambios en la situación financiera de las contrapartes. La Vicepresidencia de Riesgo de Bancóldex presenta informes periódicos al Comité de Administración de Riesgos sobre la situación financiera de las contrapartes que tienen límite asignado para operar.

**b) Riesgo de mercado**

*Información cualitativa* - Se entiende por riesgo de mercado la posibilidad de que se incurra en pérdidas, se reduzca el margen financiero y/o se disminuya el valor económico del patrimonio como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los que se mantengan posiciones dentro o fuera del balance. Estos cambios en el precio de los instrumentos pueden presentarse como resultado de variaciones en las tasas de interés, tipos de cambio y otras variables importantes de las cuales depende el valor económico de dichos instrumentos.

*Gestión de riesgos de mercado* - Bancóldex gestiona el riesgo de mercado mediante la identificación, medición, monitoreo y control de las diferentes exposiciones a riesgo de tasa de interés, tasa de cambio, posiciones en carteras colectivas y riesgo de precio de acciones. La gestión de riesgo de mercado es permanente y genera reportes diarios, semanales y mensuales a la alta gerencia y a todos los funcionarios del front, middle, back office con el objetivo de tomar decisiones oportunas para la adecuada mitigación de los riesgos asumidos y garantizar el apetito de riesgo y los límites de riesgo aprobados por la Junta Directiva. Dicha gestión se enmarca en los lineamientos de la Superintendencia Financiera (capítulo XXI de la C. E. 100) y se soporta con metodologías internas que permiten monitorear la exposición de los diferentes productos que se negocian en la Tesorería del Banco. Lo anterior se consolida en el Manual del Sistema de Administración de Riesgos de Mercado - SARM, en el que se definen: políticas, estructura organizacional, metodologías, etc.

Además de los lineamientos establecidos para la gestión de riesgos de mercado Bancóldex cumple con los lineamientos establecidos en el capítulo XVIII - Instrumentos Financieros Derivados y productos estructurados. En diciembre del 2019 la Superintendencia Financiera de Colombia emitió la carta circular 031 en la cual impartió algunas modificaciones a este capítulo, relacionadas con el cálculo de la Exposición crediticia para los instrumentos financieros, el cual le permite considerar dentro del cálculo el valor de las garantías recibidas cuando hay pactado en el contrato marco el intercambio de estas con las distintas contrapartes. Para dar cumplimiento con lo establecido en esta norma el Banco contrato los servicios de un proveedor de software que le permitiera calcular de forma automática el valor de la exposición crediticia y afectar los límites con dicho valor y automatizar procesos relativos al manejo de las garantías, lo que hace más eficaz los procesos y reduce en forma significativa los riesgos operativos asociados.

Adicionalmente Bancóldex cuenta con la debida segregación de áreas de front, middle y back office que le permiten identificar, medir y analizar la información de los riesgos de mercado inherentes a las diferentes operaciones.

Los negocios que realiza Bancóldex en los cuales tiene exposición a riesgos de mercado son: compra y venta de productos de renta fija en moneda legal y moneda extranjera, posiciones en el mercado de contado y forward's, Bonos y CDT's del sector financiero con indexación en tasas variables como IPC, DTF e IBR. El Banco cuenta con una estrategia de negocios de tesorería e instrumentos financieros derivados, procurando que los riesgos asumidos no afecten la solidez y estabilidad patrimonial del Banco.

En Bancóldex, la Vicepresidencia de Riesgo y Crédito es la instancia encargada de proponer, desarrollar y velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, metodologías, procedimientos y lineamientos generales aprobados por la Junta Directiva y Comité de Administración de Riesgos de la Junta Directiva para llevar a cabo la gestión de riesgo de mercado. También es responsable de la medición, análisis y control de los riesgos inherentes al negocio, así como de la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de los diferentes productos que se negocian en la tesorería.

El Comité de Gestión de Activos y Pasivos es la instancia en la cual la Junta Directiva ha delegado la responsabilidad de aprobar los niveles máximos de exposición a riesgos de mercado que puede asumir el Banco en cada uno de los productos de la tesorería.

Para conocer el nivel de riesgo asumido de las operaciones del libro de tesorería, Bancóldex utiliza la metodología de valor en riesgo (VaR) estándar establecida en el Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia. De acuerdo con el Anexo I de dicha circular, el cálculo del valor en riesgo total del portafolio de inversiones resulta de la sumatoria de la exposición al riesgo de tasa de interés, de precio de acciones, carteras colectivas y de tipo de cambio. Este valor se calcula diariamente en el Departamento de Riesgo Financiero. El VaR calculado se incorpora en el nivel de solvencia de acuerdo con la normatividad vigente.

Además del cumplimiento regulatorio, Bancóldex utiliza un modelo de medición de valor en riesgo interno, cuyos resultados se utilizan como mecanismo complementario de análisis y gestión. Este modelo interno permite realizar el seguimiento diario de la exposición a riesgo de mercado del portafolio de productos de la tesorería, cuyos resultados se informan permanentemente a las áreas y Comités involucrados. Los resultados de la evaluación de riesgos de mercado se constituyen en el punto de partida para las negociaciones diarias. El cálculo del VaR con el modelo interno se realiza diariamente de acuerdo con las condiciones de mercado y los factores de riesgo definidos en dicha metodología. A este modelo interno se le efectúan pruebas de back y stress testing que le permiten al Banco conocer la validez del modelo y saber que tan acertados son las proyecciones de las pérdidas comparada con la realidad contable y determinar las posibles pérdidas en situaciones de stress del mercado.

*Apetito de Riesgo de Mercado* - El apetito de riesgo de mercado del Banco está definido en función del valor en riesgo calculado para el total de los productos de la Tesorería, de acuerdo con la metodología aprobada para definir cada uno de los límites. El VaR se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas económicas como consecuencia de fluctuaciones en: tasas de interés, tasas de cambio, precios de acciones y carteras colectivas entre otros y que pueden llegar a tener un impacto (negativo) el estado de resultados y por ende en el nivel de solvencia. El límite de valor en riesgo es aprobado por la Junta Directiva.

Para definir la tolerancia al riesgo de mercado se considera un escenario de estrés del Valor en Riesgo - VaR. Éste supone el recálculo del VaR utilizando el promedio de las volatilidades calculadas para tolerancia y capacidad, del activo de referencia más relevante en cada portafolio.

Para definir la capacidad al riesgo de mercado se considera un escenario de estrés del Valor en Riesgo - VaR, el cual supone el recálculo del VaR con la máxima volatilidad histórica, en los últimos tres años, del activo de referencia más relevante en cada portafolio.

*Información cuantitativa* - A continuación, se presenta el portafolio de inversiones del Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022	Part	2021	Part
A costo amortizado	\$ 1,178,413,212	42.94%	\$ 5,075,367	0.26%
A valor Razonable con cambios en el ORI	1,535,072,087	55.94%	1,617,848,460	84.41%
A valor Razonable	<u>30,797,495</u>	1.12%	<u>293,822,483</u>	15.33%
<b>Total</b>	<b><u>\$ 2,744,282,794</u></b>		<b><u>\$ 1,916,746,310</u></b>	

Al cierre de 2022 se registra un incremento del 43.2% del valor total del portafolio de inversiones en renta fija con respecto al año anterior, el cual contempla la reclasificación de títulos de deuda pública denominados en dólares (Yankees) al portafolio a costo amortizado.

*Montos máximos, mínimos y promedio del portafolio de inversiones:*

Inversiones	Máximo	2022	
		Mínimo	Promedio
A costo amortizado	\$ 1,108,651,910,118	\$ 731,911,925,192	\$ 894,187,238,547
A valor razonable	144,672,980,320	30,758,679,760	65,279,682,900
A valor razonable con cambios en el ORI	1,143,554,243,597	731,983,410,000	978,431,087,593

Inversiones	Máximo	2021	
		Mínimo	Promedio
A costo amortizado	\$ 17,498,414,302	\$ 5,021,775,992	\$ 7,973,247,632
A valor razonable	694,115,700,000	56,059,823,120	424,681,975,005
A valor razonable con cambios en el ORI	1,300,963,035,079	1,056,870,151,025	1,196,231,890,021

A continuación, se presenta el portafolio de inversiones de la subsidiaria Fiducoldex al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (cifras en miles de pesos):

	2022	Part.	2021	Part.
A valor Razonable	<u>\$ 31.308.005</u>	100%	<u>\$ 29.429.349</u>	100%

El valor del portafolio de inversiones a valor razonable presentó un incremento del 6.38% con respecto al 2021.

*Montos máximos, mínimos y promedio del portafolio de inversiones:*

Inversiones	Máximo	2022	
		Mínimo	Promedio
A valor razonable	<u>\$ 32.678.837</u>	<u>\$ 28.988.403</u>	<u>\$ 30.632.518</u>

Inversiones	Máximo	2021	
		Mínimo	Promedio
A valor razonable	<u>\$ 30.694.739</u>	<u>\$ 27.186.079</u>	<u>\$ 28.548.265</u>

*Riesgo de mercado total*

La exposición total a riesgo de mercado de Bancóldex consolida las exposiciones a riesgo tasa de interés, riesgo tasa de cambio, riesgo en el precio de acciones y riesgo de carteras colectivas.

La variación total del riesgo de mercado, así como la de sus componentes se observa a continuación:

Módulo	2022				2021			
	Máximo	Mínimo	Promedio	Cierre de Año	Máximo	Mínimo	Promedio	Cierre de Año
Tasa de Interés	86,767,739	43,331,161	56,812,566	43,331,161	150,706,685	100,690,268	128,546,094	136,181,704
Tasa de Cambio	6,299,047	73,005	2,390,399	2,024,761	4,221,216	41,100	669,195	628,809
Precio de Acciones	2,603,149	1,805,820	2,108,184	2,537,161	2,250,442	1,778,271	1,993,379	2,170,355
Carteras Colectivas	<u>31,288,317</u>	<u>27,070,370</u>	<u>29,093,687</u>	<u>31,288,317</u>	<u>44,944,848</u>	<u>22,212,610</u>	<u>26,385,741</u>	<u>26,768,867</u>
<b>Total</b>	<u>\$ 126,958,252</u>	<u>\$ 72,280,356</u>	<u>\$ 90,404,836</u>	<u>\$ 79,181,400</u>	<u>\$ 202,123,191</u>	<u>\$ 124,722,249</u>	<u>\$ 157,594,409</u>	<u>\$ 165,749,735</u>

La exposición promedio a riesgo de mercado de Bancóldex registró una disminución del 52% con respecto al año 2021, que se explica por la reclasificación de inversiones en títulos de deuda pública denominados en dólares (Yankees) al portafolio a costo amortizado generando esto que el factor de tasa de interés disminuya significativamente.

La exposición total a riesgo de mercado de la subsidiaria Fiducoldex se calcula aplicando la metodología establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Anexo 2 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera (denominada metodología estándar).

El detalle de los factores de riesgo para la exposición al riesgo de mercado del modelo regulatorio se observa a continuación (cifras en miles de pesos):

Factor de riesgo	2022				2021			
	Máximo	Mini mo	Pro medio	Cierre de año	Máximo	Mini mo	Promedio	Cierre de año
Tasa de interés CEC pesos - componente 1	33.469	16.028	23.206	28.248	30.959	7.337	15.508	19.566
Tasa de interés CEC pesos - componente 2	10.237	4.599	6.471	5.532	8.813	2.927	5.024	5.494
Tasa de interés CEC pesos - componente 3	5.293	1.595	2.950	3.731	4.926	2.040	3.339	3.550
Tasa de interés DTF - nodo 1 (corto plazo)	1.317	0	297	933	0	0	0	0
Tasa de interés IPC	10.603	0	3.023	7.627	0	0	0	0
Carteras colectivas (FICs)	192.756	9.954	68.947	9.954	46.316	16.446	25.966	26.079
VeR no diversificado	235.198	24.340	102.100	56.025	71.891	32.458	49.837	54.688
VeR diversificado	190.3	15.6	71.2	23.01	43.50		21.67	20.61
	78	83	46	3	6	8.131	4	1

### c) Riesgo de liquidez

*Información cualitativa* - El proceso de gestión de riesgo de liquidez está enmarcado en la segregación de funciones y la observancia y adopción de las mejores prácticas y requerimientos entidades de regulación y control. En este sentido, la Tesorería del Banco gestiona el flujo de caja, considerando los costos de fondeo y los compromisos de caja en el corto plazo, el Departamento de Riesgo Financiero elabora y aplica las metodologías para alertar, monitorear y proyectar las posibles situaciones de riesgo de liquidez, el Departamento de Operaciones asegura el cumplimiento operativo de los movimientos de caja de la Entidad, y la Contraloría Interna garantiza el cumplimiento de las normas, políticas y procesos relativos al sistema de administración de riesgo de liquidez.

Para medir el riesgo de liquidez, Bancóldex utiliza las metodologías de referencia de la Superintendencia Financiera de Colombia, en la que se establece el grado de exposición a dicho riesgo mediante el cálculo del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) y el Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN). Así mismo, y de manera complementaria, el Banco cuenta con un modelo interno de medición de liquidez, indicadores de alerta temprana y escenarios de estrés.

En el sistema de alertas tempranas del Banco se simulan escenarios que permiten tener un margen de maniobra para la toma de decisiones de manera oportuna. Dichas alertas son parte integral del plan de contingencia de liquidez, junto con las herramientas y procedimientos para mitigar potenciales situaciones de riesgos de liquidez. De otra parte, esta gestión contempla reportes periódicos (diarios, semanales y mensuales) para monitorear los diferentes indicadores y alertas y con ello la exposición a este riesgo.

Así mismo, en forma anual el Banco realiza una revisión de las políticas, límites, procesos, metodologías y herramientas para la evaluación de la exposición al riesgo de liquidez, con el fin de establecer su vigencia y corroborar que se encuentren acordes con la normatividad vigente, la estructura de las posiciones del balance y las mejores prácticas del mercado. De la misma manera, se realizan validaciones al modelo interno mediante pruebas de backtesting, con el fin de establecer el nivel de confiabilidad de este y, de ser necesario, realizar ajustes acordes con el entorno y el modelo de negocio.



La declaración del marco de apetito de riesgo de liquidez se establece a través del nivel de activos líquidos con que el Banco debe contar para cubrir las necesidades u obligaciones a corto plazo, para lo cual utiliza al índice de riesgo de liquidez a 30 días (IRL30). Para definir los indicadores y métricas se toma como base información histórica del Banco y los límites de apetito, tolerancia y capacidad se establecieron teniendo en cuenta niveles de confianza del 99%, 99.9% y 99.99%, respectivamente.

En el 2022, los indicadores de liquidez se mantuvieron en niveles óptimos, cumpliendo con el apetito de riesgo y los límites internos y regulatorios establecidos en el manual de administración de riesgo de liquidez. De igual manera, los colchones de liquidez, tanto Buffer como Respaldo de liquidez, cubrieron satisfactoriamente las necesidades de corto y mediano plazo. El fondeo realizado por la Tesorería permitió cumplir adecuadamente con los compromisos contractuales y los requerimientos de fondeo del Banco.

#### Información cuantitativa

##### Activos líquidos

A continuación, se muestran los activos líquidos a mercado (descontando "haircut") discriminados por su grado de liquidez y se puede evidenciar que el Banco dispone de un alto porcentaje de activos de alta calidad, los cuales podrían entregarse al Banco de la República en caso de requerirse operaciones repo.

Activos líquidos	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Disponible	\$ 159.332.195	\$ 141.105.251
Alta liquidez	1.672.427.697	1.436.130.666
Inversiones Títulos alta calidad	1.603.289.805	1.395.960.182
Otros activos líquidos	<u>69.137.892</u>	<u>40.170.484</u>
<b>Total de activos líquidos</b>	<u>\$ 1.831.759.892</u>	<u>\$ 1.577.235.917</u>

Los activos líquidos presentaron un incremento de 16.14% frente al cierre del año anterior y, en promedio, se ubicaron en un nivel de \$ 1.222.572. Parte del incremento observado durante el año 2022 se originó en recursos provenientes del crédito con garantía MIGA (Multilateral Investment Guarantee Agency).

Por su parte, los activos líquidos de mercado de Fiducoldex presentaron disminución frente al año anterior, pero son suficientes para cubrir los requerimientos de liquidez.

Activos líquidos	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Disponible	\$ 3.706.611	\$ 2.635.005
Alta liquidez	<u>6.116.297</u>	<u>3.706.742</u>
<b>Total de activos líquidos</b>	<u>\$ 9.822.908</u>	<u>\$ 6.341.747</u>

*Indicador de Riesgo de Liquidez - IRL* - Las Entidades del Grupo realizan el cálculo del indicador de riesgo de liquidez, con el fin de medir el nivel de liquidez de las Entidades en el corto plazo y con ello identificar posibles alertas sobre la misma, Bancóldex lo hace mediante el modelo estándar establecido por la SFC, mientras que la subsidiaria Fiducoldex aplica la metodología interna para la sociedad, dado que no están obligados a utilizar la metodología estándar.

Al 31 de diciembre de 2022, Bancóldex registró un IRL a siete días de COP 1.632.479.590 miles, mientras el mismo indicador en el 2021 alcanzó COP 1.567.322.166 miles, lo cual representa un incremento de 4.16% frente al año anterior.

Así mismo, los requerimientos netos de liquidez registraron un comportamiento estable en el año 2022 (promedio de 7 días, COP 177.450.270 miles y promedio de 30 días, COP 387.667.761 miles). Esta liquidez permitió al Banco cumplir con los compromisos necesarios para cubrir los vencimientos de CDTs, bonos y créditos y respaldar su actividad de crédito y tesorería.

IRL 30 DIAS	dic-22	dic-21
Indicador de riesgo de liquidez	\$ 1.440.422.474	\$ 1.421.655.056
Activos líquidos de mercado	1.831.759.892	1.577.235.917
Requerimientos netos de liquidez	391.337.418	155.580.861
IRL	468%	1.014%

Al cierre de 2022, se refleja la amplia condición de liquidez del Banco para cubrir sus obligaciones de pago en el corto plazo. Los siguientes gráficos muestran la evolución de los activos líquidos y del requerimiento de liquidez durante el último año, así como el comportamiento del IRL.

Al 31 de diciembre de 2022, Fiducoldex presentó un IRL porcentual a treinta días de -8.14%, lo cual significa que, aunque los egresos fueron superiores a los ingresos, la diferencia solo cubre -8.14% del activo líquido; equivalente a una cobertura de activos líquidos sobre retiros netos estimados de 4.61 veces. Así mismo, durante 2022 se presentó un comportamiento estable de los requerimientos netos de liquidez (promedio \$ 2.192.288 miles), lo cual le permitió a la Fiduciaria asegurar los activos líquidos necesarios para cumplir plenamente y de forma oportuna y eficiente las obligaciones esperadas durante el año.

#### IRL 30 días - Entidades

IRL 30 DIAS	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activos líquidos de mercado	\$ 9.822.908	\$6.341.747
Factor de retiros netos	(799.375)	707.211
IRL (Indicador de requerimiento de liquidez)	-8.14%	11.15%

#### d) *Riesgo operacional*

*Información cualitativa* - Las políticas y metodologías en las cuales Bancóldex enmarca la administración del riesgo operacional se encuentran consignadas en el Manual SARO, estas siguen las bases y lineamientos exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, para el desarrollo de un sistema de administración de riesgo operacional según la Circular Externa 025 de julio de 2020, igualmente acoge las políticas para la implementación y sostenimiento del Sistema de Control Interno, establecidas en la Circular 014 de 2009.

Para la efectiva administración del Riesgo Operacional en el Grupo Bancóldex, se tienen establecidos parámetros de medición propios, acordes con la estructura, tamaño, objeto social y procesos de cada Entidad. Así mismo, se alinea con las mejores prácticas para la administración del Riesgo Operacional, en un modelo operativo construido bajo los principios desarrollados por el Comité de Basilea II.

El SARO de cada una de las Entidades se basa en políticas generales y específicas determinadas por la Junta Directiva y se apoya en una estructura organizacional que garantiza una adecuada segregación de funciones entre front, middle y back office. Así mismo, se cuenta con metodologías idóneas que permiten la identificación, medición, control y monitoreo de riesgos operacionales.

Dado que esta tipología de riesgos es dinámica y susceptible a cambios constantes del negocio y de su entorno, se adoptan esquemas de monitoreo que facilitan la rápida identificación de nuevos riesgos y la mitigación de los actuales mediante la ejecución de planes de acción. Este seguimiento se realiza mínimo anualmente o acorde con los eventos de riesgo operacional.

En cuanto a los riesgos operacionales de fraude y corrupción, los lineamientos adoptados responden a los establecidos de la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, DNP, DAFP y Oficina de las Naciones Unidas contra el Delito UNODC; "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano", guía publicada en cumplimiento de lo dispuesto por el Estatuto Anticorrupción - Ley 1474 de 2011 "Por

la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”, art. 73.

Información cuantitativa - A continuación, se describen las principales actividades desarrolladas en torno al sistema de administración del riesgo operacional durante el 2022:

Identificación, medición, control y monitoreo de riesgos operacionales- A 31 de diciembre de 2022, el perfil del riesgo operacional residual del Grupo se mantiene concentrado en el nivel de severidad “Media”, que corresponde al nivel de riesgo aceptable definido por las organizaciones.

Gestión de eventos de riesgo operacional - Los funcionarios reportaron los eventos de riesgo operacional presentados en cada una de las áreas.

Durante 2022, las pérdidas económicas del Grupo por riesgo operacional fueron aproximadamente de \$65.407.419 y fueron contabilizadas en sus respectivas cuentas contables de riesgo operacional.

*Acompañamiento en el desarrollo de proyectos o productos* - Durante 2022, las diferentes Unidades de Riesgo Operacional participaron y acompañaron el desarrollo de proyectos de las entidades.

Visitas órganos de control y supervisión - Se atendieron los requerimientos presentados por las delegaciones de la Superintendencia Financiera, Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal.

*e) Riesgos ambientales y sociales*

*Información cualitativa* - Para gestionar y administrar los riesgos ambientales y sociales derivados de las operaciones de crédito, el Banco cuenta con un Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales que incluye las políticas, metodologías, herramientas de comunicación externa, de mejora continua y de organización y capacidad interna, así como, la lista de exclusión de actividades no financiadas por el Banco, alineadas a los estándares internacionales.

Durante 2022, se dio continuidad al proyecto de fortalecimiento del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales - SARAS, ejecutando la fase de generación de capacidades en cada uno de los niveles de la organización, y la fase de prueba piloto, en la cual se han probado cada una de las metodologías y herramientas establecidas en los segmentos de crédito directo gran empresa, crédito directo PYME y redescuento. Lo anterior, con el acompañamiento de consultores internacionales expertos y con el apoyo de cooperación técnica.

Por otra parte, de manera periódica se reportó la distribución de riesgos ambiental y social en el portafolio.

*f) Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT -*

Durante 2022, Bancóldex continuó fortaleciendo su sistema de prevención de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT; así como, la actualización y mantenimiento de las herramientas de apoyo al SARLAFT, incorporando los ajustes requeridos por la Superintendencia Financiera de Colombia en las Circulares Externas 027 de 2020 y 011 de 2022, especialmente en políticas y procedimientos sobre la debida diligencia de conocimiento de los clientes con enfoque basado en riesgos, conocimiento del beneficiario final e identificación de Personas Expuestas Políticamente (PEP), incluyéndose ajustes en diversas metodologías para fortalecer la gestión y la prevención y control de dichos riesgos en los negocios y las operaciones del Banco. De igual forma, se efectuó el monitoreo de los clientes y transacciones, se gestionaron las alertas e inusualidades y se efectuaron oportunamente los reportes de operaciones sospechosas, informes y demás reportes normativos sobre el SARLAFT, así como, los requerimientos específicos de las diferentes autoridades competentes.

Igualmente, como parte de la estrategia del Banco en la transformación digital, se implementó el nuevo formato electrónico de vinculación y actualización de clientes con firma electrónica para personas jurídicas y naturales. Adicionalmente, se efectuó actualización del Manual SARLAFT, incluyendo los ajustes requeridos por la normatividad vigente y se realizó capacitación SARLAFT a los funcionarios del Banco sobre actualizaciones del Sistema, del Manual, debida diligencia de conocimiento del cliente y contrapartes, casos e inusualidades y gestión de alertas. De igual forma, se actualizó y monitoreó la evaluación de los factores de riesgo, y del perfil de riesgo de LA/FT por factores de riesgo, riesgos asociados y el consolidado del Banco, tanto inherente como residual, manteniéndose este último dentro del nivel aprobado por la Junta Directiva.

g) *Sistema para el Cumplimiento de FATCA (Foreign Account Tax Compliant Act) y de CRS (Common Reporting Standard) –*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley FATCA, para el 2022, el Banco mantuvo su condición de Foreign Financial Institution (FFI) participante ante el Internal Revenue Service (IRS) de Estados Unidos y realizó transmisión del reporte CRS según la normatividad establecida por el producto de CDTs. Gestionó la actualización de la debida diligencia FATCA a los intermediarios e instituciones financieras con las que el Banco mantuvo vínculos u operaciones y se atendieron los requerimientos de otras entidades financieras locales e internacionales sobre FATCA y CRS (Common Reporting Standard) de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico).

#### 34. GOBIERNO CORPORATIVO

*Junta Directiva y Alta Gerencia* - La Junta Directiva de cada Entidad está permanentemente informada de los procesos y negocios de la misma. Después de la Asamblea General de Accionistas, la Junta es el máximo órgano rector y genera las políticas generales de administración de la Entidad, principalmente en cuanto a nivel de riesgo se refiere y, con base en ellas, establecen un esquema de delegación para la aprobación de operaciones en el Comité de Administración de Riesgos, Comité de Crédito Externo, Comité de Gestión de Activos y Pasivos, Comité Interno de Crédito y en la Administración.

*Políticas y división de funciones* - La Junta Directiva de las Entidades imparte las políticas para todas las actividades del negocio.

*Reportes a la Junta Directiva* - Periódicamente se presentan a la Junta Directiva y al Comité de Administración de Riesgos los informes relacionados con la situación de las colocaciones de crédito de las Entidades, monitoreo de la situación financiera de los diferentes deudores (intermediarios financieros, países, etc.), informes de avance sobre el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), Sistema de Administración de Riesgo operacional(SARO), Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), Sistema de Administración de Riesgo Estratégico (SARE), Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) y Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), revisión de políticas y metodologías de evaluación de riesgo crediticio, mercado y liquidez, operativo, cumplimiento de límites, entre otros. La exposición de riesgo de las Entidades se informa periódicamente a la Junta Directiva.

Para el caso de Bancóldex, adicional a los sistemas de administración de riesgos, se presentan a la Junta Directiva los informes relacionados con el Sistema de Administración de Riesgo de Conglomerado.

Así mismo, todos los eventos significativos de riesgo detectados por las diferentes áreas de las Entidades son informados a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia.

*Infraestructura tecnológica* - Todas las áreas de las Entidades cuentan con una adecuada infraestructura tecnológica de apoyo. El área de control y gestión de riesgos cuenta también con la infraestructura tecnológica adecuada para la obtención de la información necesaria para el análisis y monitoreo de riesgo de las operaciones actuales.

*Metodologías para la medición de riesgos* - Para identificar los diferentes tipos de riesgo, las Entidades cuentan con metodologías y sistemas de medición que le permiten determinar su exposición a los riesgos inherentes al negocio, como se menciona en la parte de Gestión de Riesgos, y están documentadas en los respectivos manuales.

La Vicepresidencia de Riesgo y Crédito es el área especializada en la identificación, seguimiento y control de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios. En esta Vicepresidencia se realiza la evaluación de riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo operativo, riesgos ambientales y sociales y riesgo país. La Vicepresidencia Jurídica - Secretaria General realiza la evaluación del riesgo legal.

*Estructura organizacional* - En las Entidades, las áreas que conforman el back, middle y front office están claramente definidas. Así mismo, existe una adecuada segregación de funciones en todos los niveles de la organización y en todas las operaciones.

*Verificación de operaciones* - Las Entidades cuentan con mecanismos de verificación de las negociaciones realizadas, como convenios de grabación de las llamadas telefónicas para las operaciones de tesorería y las comunicaciones escritas con las contrapartes en donde quedan plasmadas las condiciones de cada negociación. Así mismo, para cumplir con las operaciones, se reciben o trasladan fondos a través de sistemas que brindan un alto grado de seguridad como Sebra del Banco de la República, SWIFT, Deceval (administra y custodia los instrumentos de captación desmaterializados) y DCV (administra y custodia los títulos de renta fija).

*Auditoría* - El principal órgano gestor del Sistema de Control Interno (SCI) es la Junta Directiva, que, a través de su Comité de Auditoría, ha velado por el adecuado funcionamiento del SCI de Bancóldex y de los Sistemas de Administración

de Riesgos, desempeñando sus funciones de acuerdo con el Reglamento Interno y con lo establecido por las normas aplicables, tanto para las entidades del Estado en general como para las Instituciones Financieras en particular.

En cumplimiento de sus responsabilidades, el Comité de Auditoría, ha servido de apoyo y permanente canal de comunicación con la Junta Directiva en la toma de decisiones relativas al Sistema de Control Interno y a su mejoramiento continuo.

### **35. CONTROLES DE LEY**

Durante los períodos 2022 y 2021, el Banco cumplió con todos los controles de ley que corresponde a la regulación establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia para los establecimientos de crédito, en relación con encaje, posición propia y relación de solvencia.

### **36. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

La administración de Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. - Bancóldex ha evaluado los acontecimientos posteriores que ocurren a partir del 1 de enero al 28 de febrero de 2023, fecha en que los estados financieros estaban disponibles para ser emitidos, y determinó que no han ocurrido acontecimientos posteriores que requieran el reconocimiento o la revelación de información adicional en estas declaraciones.

### **37. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La emisión de los estados financieros consolidados del Banco correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en el Acta No. 448 de la Junta Directiva del 27 de febrero de 2023, para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido en el código de comercio. Se aclara que estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros.

---

**BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A. - BANCÓLDEX**

***Certificación a los Estados Financieros***

***Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021***

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados del Banco, finalizados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los cuales se han tomado fielmente de libros de contabilidad. Por lo tanto:

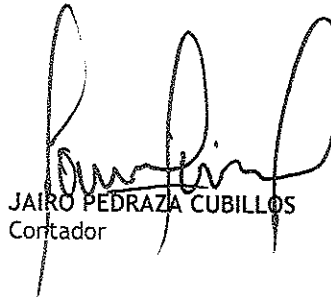
- Los activos y pasivos del Banco existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del Banco en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva el 27 de febrero de 2023. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración de la Asamblea de Accionistas, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

La presente certificación se expide a los veintisiete (27) días del de febrero de 2023.



**JAVIER DIAZ FAJARDO**  
Representante legal



**JAIRO PEDRAZA CUBILLOS**  
Contador